



EL COLEGIO
DE MÉXICO

**CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS, URBANOS Y
AMBIENTALES**

“EL ORO NEGRO DEL ÉBANO: ORIGEN DE UN PUEBLO
PETROLERO, HISTORIA DE UN POBLAMIENTO 1900-1930”

Tesis presentada por

GERALDINE GUADALUPE GRANADOS VÁZQUEZ

Para optar por el grado de

MAESTRA EN DEMOGRAFÍA

Co-directoras de Tesis

DRA. MARÍA EDITH GÓMEZ MUÑOZ

DRA. PATRICIA OLGA HERNÁNDEZ ESPINOZA

MÉXICO, D.F.

agosto de 2012

A mi abuelo J. Jesús: gracias por haber sido una de mis personas favoritas.

A José María: gracias por llegar a mi vida.

Gracias a toda mi familia: mis padres Araceli y Baltazar, mis hermanos Dante, Danis, Bere, Santiago, Yeni, Dani, mis abuelos Andrea y Baltazar por apoyarme en todo momento y escucharme en los tiempos difíciles.

Gracias a mis directoras Paty y Edith, por acompañarme desde distintas trincheras en este “largo” proceso.

Gracias a mis amigos del Colmex, en especial: Elvira, Jorge grande, Norma, Cynthia, Ceci, Anairis, Estelí, Juan, Jorge cochino, Xochitl, Eri, Jim por su ayuda y terapias intensivas.

Gracias a Elvira, Jorge y Cyn (que tal vez sin quererlo), forman parte de esta historia del Ébano

Gracias a Cecilia por contribuir a consolidar este trabajo y una parte de mí.

Gracias al Colegio de México, mi casa en estos dos últimos años.

Sin las historias de Ma. de la Luz y Jesús, esta tesis no existiría, simplemente... gracias.

INDICE

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO 1. MARCOS HISTÓRICO Y METODOLÓGICO	11
1.1 Contexto Histórico	12
<i>Gobierno y petróleo</i>	12
<i>Huasteca Petroleum Company</i>	15
<i>Pueblos-empresa petroleros</i>	21
<i>Obreros petroleros</i>	22
1.2 Metodología	24
<i>Fuentes cualitativas</i>	27
<i>Fuentes cuantitativas</i>	29
<i>Bases de datos</i>	34
<i>Indicadores demográficos</i>	35
<i>Análisis estadístico de las fuentes cuantitativas</i>	35
<i>Seguimiento de trabajadores y familias a partir de sus registros</i>	36
<i>Esquema procesual</i>	38
CAPÍTULO 2. POBLACIÓN, CAMPO PETROLERO Y ESTACIÓN DEL FERROCARRIL: EL ÉBANO	41
2.1 Tendencias de la población 1900-1930	44
<i>Algunas características de los pobladores del Ébano</i>	49
2.2. Evolución del número de nacimientos anuales (1916-1925)	51
<i>Legitimidad</i>	54
<i>Madres solteras</i>	61
2.3. Parejas	62
2.4. Mortalidad	70
<i>Mortalidad infantil</i>	74
<i>Influenza española: 1918</i>	76
2.5. Condiciones socioeconómicas, ocupaciones y migración.....	78
CAPÍTULO 3. SEGUIMIENTO DE FAMILIAS.....	87
3.1 Cambios laborales y cambios en el estado Civil	89
<i>Estado civil</i>	92
3.2 Seguimiento de familias	93
<i>Análisis</i>	101

<i>Análisis comparativo</i>	104
<i>La familia petrolera del Ébano</i>	105
CONCLUSIONES	107
BIBLIOGRAFÍA.....	112
INDICE DE CUADROS, GRÁFICAS E ILUSTRACIONES	116
ANEXO.....	118

Muchos años después, frente al pelotón de fusilamiento, el coronel Aureliano Buendía había de recordar aquella tarde remota en que su padre lo llevó a conocer el hielo. Macondo era entonces una aldea de veinte casas de barro y cañabrava construidas a la orilla de un río de aguas diáfanas que se precipitaban por un lecho de piedras pulidas, blancas y enormes como huevos prehistóricos. El mundo era tan reciente, que muchas cosas carecían de nombre, y para mencionarlas había que señalarlas con el dedo...

Gabriel García Márquez, Cien años de soledad



Foto 1. Estación del ferrocarril, Geraldine Granados (2010).

INTRODUCCIÓN

Ébano es un pueblo que surgió a partir de la explotación del petróleo en la zona norte de San Luis Potosí, para principios del siglo XX esta zona formaba parte de la Hacienda el Tulillo, al parecer contaba con poca población (53 habitantes), pero en una década esta población ascendió a 1068 habitantes con el establecimiento de la *Huasteca Petroleum Company*; al mismo tiempo la explotación del petróleo se extendió en esta zona. A diferencia de los pueblos mineros, donde a raíz de varios siglos de explotación, la organización y distribución del trabajo estaban bien definidas, la mano de obra que la industria petrolera demandaba no era especializada y la intervención del Estado se logró hasta la tercera década.

Ébano tiene las características de los *pueblos-empresa*, definidos como aquellas poblaciones que se establecen a partir de la demanda de trabajadores por parte de una industria; son lugares caracterizados espacialmente por las jerarquías y la producción, el centro está representado por las oficinas principales, mientras que el Estado y la Iglesia tienen un papel secundario; la periferia de estos pueblos está delimitada por las vías del tren donde se edificaba la zona de servicios (Novelo, 1987).

Los cambios vinculados con la apertura económica, así como la creación de vías de comunicación y transporte que se dieron durante el porfiriato con la llegada de la industria petrolera marcaron la geografía, la demografía, la estructura social y las trayectorias de las familias que migraron de algunos lugares del norte. La experiencia relatada respecto a la industria minera ha sido cuantiosa, mientras la historia de los pueblos petroleros ha sido poco explorada. La bibliografía sobre el impacto geográfico, demográfico, social y en las rutinas familiares es muy limitada, en contraste con los estudios que se han realizado respecto al impacto económico y sociopolítico en el país, los cuales son cuantiosos (Celis Salgado, 1988; Rendón Corona, 1997; Santos Llorente, 1988; Suarez Guevara & Palacios Lozano, 2001) en ello radica la importancia de este trabajo que desde la perspectiva de la demografía histórica y la microdemografía pretende dar cuenta de estos fenómenos.

Ébano es sólo un caso, donde el paisaje de la región mostró cambios radicales después de la llegada de los inversionistas petroleros, fue un punto de atracción importante para la

población, su historia está marcada por las transformaciones que se generaron en ese momento, reconstruir esos cambios es sólo una pequeña aportación para explorar las implicaciones del proceso de industrialización en distintos niveles: nacional, estatal y local.

Este trabajo tiene como propósito analizar el proceso de formación del *pueblo-empresa* petrolero Ébano, durante el periodo 1900 a 1925, con el fin de reflexionar sobre el efecto que tuvo la industrialización del petróleo en la conformación de un poblamiento en un lugar donde nadie habitaba antes de 1900. En otras palabras se trata del estudio de caso de la fundación de un pueblo a partir de la explotación de la industria petrolera.; utilizando distintas fuentes de información que proporcionan datos de diferente naturaleza tratando de conformar un trabajo de metodología mixta, cualitativa y cuantitativa.

Por una parte para esbozar el contexto histórico-social del pueblo se usan doce entrevistas, realizadas en octubre del 2010, a descendientes próximos y personas que llegaron en los primeros años de funcionamiento de la empresa petrolera entre los años de 1901-1930. También se utilizan documentos históricos de principios de siglo XX, entre los que se encuentran: el contrato de compra-venta del Ébano, la descripción sobre el campamento de trabajadores de Ordoñez y Doheny; además de recurrir a algunas de las crónicas escritas por cronistas y personas que vivieron en esta época.

Por otra parte, las fuentes para observar los cambios en la población, referidas como fuentes cuantitativas, son los registros Civiles y parroquiales de nacimientos, bautizos, defunciones, entierros y matrimonios durante el periodo 1908-1925; así como los censos de 1900, 1910, 1921 y 1930.

Para lograr el objetivo general de esta tesis es indispensable indagar sobre el volumen de la población, así como también el monto de los nacimientos, matrimonios y defunciones; de esta forma se pueden construir algunos escenarios posibles sobre el comportamiento poblacional de esa época. Se hace uso de indicadores tales como las tasas brutas y los saldos netos migratorios, para conocer algunos de fenómenos tales como la fecundidad, la nupcialidad y la migración de Ébano en el periodo de estudio.

También se exploran las características de los nacimientos y los matrimonios; la idea es que a partir de ellas se pueden observar algunas de las normas sociales que se siguen para la

reproducción y la unión; estas reglas están vinculadas con los patrones de endogamia por lugar de origen, homogamia etaria y tipos de unión, muy particulares por el surgimiento repentino del pueblo y su acelerado crecimiento, acompañado de una relativa ausencia de instituciones que vigilaran el cumplimiento de las reglas.

Asimismo, es fundamental explorar las causas de muerte y las edades a la muerte de las personas que habitaron este lugar, como un acercamiento a las condiciones de salud de la población, ya que la circunstancia en que las personas mueren se vincula con la forma en la que vivieron; muchas de las enfermedades que se desarrollan y pueden ser causas de muerte se relacionan con las condiciones de vida de las personas y afectan su salud como: deficiencias nutricionales, falta de saneamiento, exposición constante a un factor de riesgo, etc.

Un aspecto primordial es la relación que pudo existir entre el aumento de la producción y el aumento de la población, para observar el efecto que pudieron tener los elementos económicos y físicos sobre el crecimiento de la población; esta relación contribuye a entender el proceso del poblamiento en ese lugar, así como su estabilidad.

Con el objeto de averiguar sobre el tipo de mano de obra que demandó la empresa, razón medular por la que la población emigró a esta zona, es necesario describir las ocupaciones que realizaban las personas en esa época, buscando diferenciar por edad, lugar de origen y alfabetismo; de esta forma se pueden entender las diferencias entre los trabajadores calificados y nacionales; abordando los niveles de vida a los que estaban sujetos los pobladores del pueblo como salarios e infraestructura por tipo de trabajador.

Finalmente; una de las aportaciones de este trabajo radica en explorar algunos métodos vinculados con la microdemografía con la intención de conocer los cambios que vivieron esas personas en ese contexto, observando los cambios laborales, del estado Civil y familiares (aumento en el número de hijos nacidos vivos, defunciones de los hijos, defunciones de los padres, etc.), de esta forma se puede ilustrar las transiciones demográficas por las que atravesaron un grupo de pobladores en Ébano.

La hipótesis general de la investigación gira en torno al hecho de que habitar el Ébano no sólo implicó poblar un lugar en el espacio: la transformación de un campamento de

trabajadores en un pueblo, hace de él un poblamiento con características particulares: migración de las familias junto con los trabajadores, el establecimiento de un espacio jerarquizado en torno a la organización de una empresa, un comportamiento particular de los nacimientos, defunciones y matrimonios (vinculado con altas tasas de natalidad, mayores porcentajes de ilegitimidad, edades más tardías al matrimonio, altos niveles de exogamia por lugar de origen), así como de sus características, con una población mayoritariamente joven en edades productivas (al igual que lo que acontecía en el país). Para los trabajadores, los cambios implicaron la conformación de nuevas maneras de interactuar en los distintos ámbitos de sus vidas (como padres, esposos y compañeros de trabajo) basadas en las condiciones que encontraron al llegar al Ébano.

Esta investigación se divide en tres partes, en la primera se hace alusión al planteamiento del problema. El aspecto teórico-metodológico es abordado a partir de un esquema procesual del origen y desarrollo del pueblo considerando los factores fundamentales que contribuyeron a la migración y establecimiento de las familias petroleras en el contexto del México porfirista, revolucionario y posrevolucionario. Cabe destacar que si bien este trabajo abarca no más de tres décadas, es claro que en términos de procesos históricos comprende los momentos más críticos del siglo XX, la caída de una dictadura, la gran convulsión social que fue la revolución y la inestabilidad del régimen posrevolucionario.

La segunda parte aborda el análisis demográfico y estadístico, se observa la evolución de los nacimientos, defunciones y matrimonios, intentando vislumbrar las tendencias de los fenómenos demográficos de la natalidad, mortalidad, migración y nupcialidad. Estos fenómenos son descritos junto con sus características particulares; en primer lugar se detallan las tendencias generales tratando de explicar el crecimiento de la población así como el tipo de migración y población que habitó este lugar. Después se hace alusión a los nacimientos y se describen algunas de sus características que ayudan a comprender las normas sociales vinculadas con la unión y reproducción, pues al parecer, para los habitantes del Ébano la primera transición no era el matrimonio, sino la llegada de un hijo. En seguida, se describen los patrones de los matrimonios, el análisis gira en torno a la homogamia etaria y la endogamia por lugar de origen, sin perder de vista los sucesos

históricos y sociales que se van sucediendo en la formación y expansión de la *Huasteca Petroleum Company*.

En ese mismo capítulo se describen las condiciones de vida y salud, según el análisis que se hace de las defunciones y las condiciones socioeconómicas de la población; de esta forma se pueden entender las circunstancias en las que vivían esas personas. Hay que destacar que esas condiciones pudieron ser muy difíciles dado que se trataba de un lugar nuevo y a las empresas no se les exigía que cumplieran con las condiciones mínimas para el bienestar de los trabajadores.

En la tercera parte se presenta un análisis de las familias que se pudieron seguir durante los diez años del registro de nacimientos, matrimonios y defunciones, en este segmento se pueden observar los cambios que se dieron en el estado Civil y la ocupación, también se exploran los problemas en la declaración de la edad y lugar de origen, al mismo tiempo que se observa el tiempo que transcurre entre los nacimientos de hijos nacidos vivos.

En suma, esta investigación se podría situar en el ámbito de los estudios de demografía histórica y microdemografía, mostrando las transformaciones que se vivieron en este lugar. Es decir, se aborda el poblamiento del Ébano, aspecto que sería importante para el desarrollo de la industria y la clase obrera del sector petrolero.

CAPÍTULO 1. MARCOS HISTÓRICO Y METODOLÓGICO



Foto 2. Donada por los habitantes de Ébano, se trata de tuberos realizando su trabajo

1.1 Contexto Histórico

Describir los principales acontecimientos históricos para explicar el proceso demográfico del Ébano, es uno de los objetivos más importantes de este trabajo, sólo de esta forma se puede entender el crecimiento acelerado y las características particulares de la población. En esta parte se presentan los hechos históricos a nivel nacional y regional: la política y la economía del país reflejadas en los cambios a nivel local.

Este capítulo se integra de dos partes, en la primera se narran los acontecimientos más importantes de la historia que marcan el surgimiento y el desarrollo del pueblo, éstos refieren a tópicos como gobierno y petróleo, la empresa *Huasteca Petroleum Company*, los pueblos empresa petroleros y los obreros petroleros; temas que en esta tesis se busca vincular con el proceso demográfico que vivió el pueblo.

La segunda parte se refiere al marco teórico-metodológico, en este caso el marco teórico es expuesto por medio de un esquema procesual, explicando la forma en que se dieron las condiciones indispensables para el desarrollo del pueblo. Aunado a esto se expone la metodología que se siguió, la cual incluye elementos tanto de la demografía histórica como de la microdemografía, ambas tienen la particularidad de ser vertientes de la demografía heterodoxas que se ajustan a la disposición escasa o con características diferentes a las contemporáneas de fuentes de información (Axinn & Pearce, 2006, pág. 54).

Gobierno y petróleo

El gobierno de Porfirio Díaz publicó en diciembre de 1901 la primera ley que hacía referencia al petróleo; este ordenamiento autorizaba al Ejecutivo Federal para otorgar concesiones de exploración y explotación del subsuelo en tierras nacionales, en los lagos y lagunas de la jurisdicción Federal. En 1909, el Gobierno Nacional dictó una tercera ley minera que utilizaba los mismos criterios de la ley de 1884, declarando el petróleo exclusivo de los dueños del terreno (Arellano Belloc, 1958, págs. 5-10)

Después de todas las ventajas que le otorgó el gobierno de Porfirio Díaz a las empresas petroleras, el régimen maderista se mostró hostil hacia *Pearson*, la empresa inglesa, impidiendo el otorgamiento de concesiones, incluso la familia Madero compró tierras en Tamaulipas para la explotación del petróleo. No hubo cambios radicales, se consideraron

algunas modificaciones tributarias y jurídicas con el fin de beneficiar al país. En 1912 el Presidente expidió un decreto que establecía un impuesto especial del timbre de veinte centavos por tonelada sobre el petróleo, luego se hizo un modelo al que debían sujetarse los registros de las empresas dedicadas a la extracción del crudo. Los estadounidenses no aceptaron este pago y en oposición se organizó la *Mexican Oil Association* (Álvarez de la Borda, 2004, pág. 14).

Con la caída de Madero como Presidente, Huerta fue reconocido gracias a la presión de las empresas petroleras (Celis Salgado, 1988, pág. 150), Huerta le dio preferencia a los ingleses y la empresa norteamericana apoyó a Carranza, los petroleros se declararon partidarios de iniciar la guerra en contra de México para que fuera anexado a Estados Unidos de Norte América, pero esto no sucedió.

Carranza decidió obtener los recursos que el ejército necesitaba de las grandes compañías extranjeras que operaban en el país sobre todo petroleras y mineras, de esta forma controló los principales puertos del Golfo de México (Tampico, Tuxpan y Veracruz), puntos de embarcación del petróleo. El constitucionalismo entre 1914-1916 implementó nuevos mecanismos y políticas para acabar con las facilidades que el régimen porfirista le había proporcionado a los petroleros extranjeros; se crearon mecanismos encargados de vigilar y reglamentar la explotación del crudo, por medio de la Comisión técnica del petróleo, precedente del departamento del Petróleo, institución medular para la expropiación petrolera (Álvarez de la Borda, 2006).

En este lapso se modificaron las tarifas de impuestos, aumentando el gravamen de 20 a 60 centavos por tonelada; después se aprobó el impuesto que pagaban los barcos de Tampico por exportación de 10 centavos por tonelada de petróleo crudo, también el derecho de barra se pagaba en oro nacional y se anularon las concesiones de algunas empresas. Además, el gobierno mexicano obligó a las empresas a utilizar el español como idioma oficial y el sistema métrico decimal (Celis Salgado, 1988, pág. 105).

De esta forma, el 8 de octubre de 1914 se hizo un reglamento para el funcionamiento de las inspecciones del petróleo creadas en abril de ese año, ahí se instruía a los inspectores para que fueran el nexo entre las oficinas de la Secretaría de Fomento en la Ciudad de México y

el trabajo en los campos petroleros, estos inspectores tenían como fin vigilar las condiciones de perforación y almacenamiento, informar sobre la explotación de los pozos y el funcionamiento de refinerías, reportando cualquier anomalía; después el régimen constitucionalista les daría el carácter de Agencia de la Secretaría de Fomento, ante esta institución la *Huasteca Petroleum Company* se registró hasta 1917, en este periodo hubo rumores fuertes sobre la nacionalización del petróleo (Celis Salgado, 1988, pág. 106).

Las empresas extranjeras se inconformaron porque Carranza impuso la presencia militar en los pozos petroleros, este fue el momento más crítico de las relaciones diplomáticas (Rendón Corona, 1997), entonces el gobierno de Estados Unidos puso un *ultimátum*, cuando llegaron al punto más álgido de las negociaciones el gobierno mexicano desistió, las empresas se ampararon hasta 1925 cuando se promulgó la ley del petróleo. Con la caída de Carranza, Adolfo de la Huerta subió al poder, pero la política de regulación siguió vigente.

Cuando Obregón asumió el cargo de presidente, durante la década de los veinte, la producción y exportación del petróleo disminuyó después de que en 1922 llegó a su clímax, momento en el que sólo Estados Unidos estaba arriba, después vino la estrepitosa caída, se han señalado varias causas como la presión de las empresas a los gobiernos revolucionarios, la contaminación de los pozos y la partida de las inversiones extranjeras a otros lugares del mundo como: Venezuela y Medio Oriente (Álvarez de la Borda, 2004, pág. 15).

Obregón continuó con la política de control sobre la industria petrolera ayudándose del Departamento del Petróleo de la Secretaría de la Industria, Comercio y Trabajo, pretendiendo articular la reglamentación específica de los preceptos constitucionales en materia petrolera, el régimen de impuestos de la industria, el intento de organizar una empresa petrolera nacional y las gestiones diplomáticas. La parte de la reglamentación se vio mermada por cuestiones diplomáticas, mientras la incapacidad de formar una empresa nacional era resultado de la inestabilidad económica y social del país (Celis Salgado, 1988, pág. 189).

Huasteca Petroleum Company

A pesar de los constantes intentos de explotar el petróleo en México, desde el siglo XIX, su explotación comercial comenzó durante la primera década del siglo XX con la inversión estadounidense de Edward L. Doheny y la empresa inglesa de Weetman D. Pearson. Doheny llegó a México en 1900 por invitación de A.A. Robinson (presidente del Ferrocarril Central Mexicano) en un viaje por el ramal del Ferrocarril Central a Tampico; en este viaje el inversionista observó diversas localidades en donde había chapopote, particularmente en el cerro de la Pez, lugar que formaba parte de la hacienda el Tulillo (Álvarez de la Borda, 2006).

Desde los primeros meses de 1901, el empresario comenzó a comprar terrenos, finalmente adquirió 450 mil acres de tierras petroleras en los municipios de Villa de Guerrero y Pánuco; oficialmente las exploraciones comenzaron el 6 de mayo de ese año. El 16 de abril fundó la *Mexican Petroleum Company*, vendió a la misma empresa las tierras que había adquirido en esos meses para explotarlas, la empresa fue registrada en la Ciudad de los Ángeles, California, Estados Unidos, el gobierno mexicano dio una amplia concesión, exentándole el pago de impuesto al petróleo por 10 años, a excepción del Timbre, Doheny se comprometía a que no vendería sus propiedades a *Standard Oil* antes de dar al gobierno de México una oportunidad de compra.

Las tierras que compró Doheny eran exhaciendas conformadas por grandes extensiones de tierra en el noreste de San Luis Potosí, el sur de Tamaulipas y norte de Veracruz, entre ellas se encontraban (Certificado de propiedad, 1901):

- La Hacienda “El Tulillo” (mapa 1.1), que comprendía el espacio donde unos años después se fundaría El Ébano, se ubicaba en el partido de Ciudad Valles, municipalidad de Villa Guerrero, Estado de San Luis Potosí, también abarcaba la municipalidad de Pánuco, Cantón de Ozuluama, Estado de Veracruz y el municipio de Quintero, Tamaulipas, con una extensión aproximada de 280 mil acres de terreno equivalente a 13 000 hectáreas. Pagó 50,000 pesos por estos terrenos. La extensión más grande se encontraba en San Luis Potosí, pues representaba el 76% (38,000 pesos) del pago total.

- Y el Terreno que formó parte de la Hacienda Chapacao, ubicada en la municipalidad de Pánuco, Cantón de Ozuluama, Estado de Veracruz, colindaba al noreste con la Hacienda el Tulillo, con una superficie de 6212 hectáreas. De esta misma Hacienda adquirió otro terreno de 4246 hectáreas, también otra fracción de 3576 hectáreas. Por el primer lote pagó 12,000, por el segundo 9,000 y por el tercero 8,000 pesos (Certificado de propiedad, 1901).

En total la *Mexican Petroleum Company* pagó 79,000 pesos a Doheny y Canfield, quienes los habían comprado previamente como particulares, este dinero se les pagó con acciones en la empresa. El único impuesto que se les cobró fue del timbre pagando 595.00 pesos, además de los impuestos que iban a los estados (Certificado de propiedad, 1901).

Según un reporte de la empresa la compañía operaba en Ébano, San Luis Potosí con el nombre de la Compañía Mexicana del Petróleo, incorporada bajo las leyes de California, el 19 de diciembre de 1900, con un capital social de 10 millones de dólares en acciones de \$1 dólar (Archivo PEMEX, Expropiación, C- 935, Exp-24599).

Doheny diría años después “Supimos que estábamos en una región petrolera la cual produciría en cantidades ilimitadas aquello de lo que el mundo tenía gran necesidad: petróleo”; también señalaba “...conseguimos mapas y guías e hicimos extensas excursiones a través del país, adquiriendo tierras donde fuera posible y que rodearan las exudaciones de petróleo más prometedoras” (Álvarez de la Borda, 2006, pág. 37).

En el mismo año se instaló un campamento provisional cerca del cerro de la Dicha y el de la Pez, cerca de ahí se creó la estación de El Ébano del Ferrocarril Central Mexicano. En este contexto se perforó el primer pozo el 1 de abril de 1901, lejos del campamento, no hubo resultados en 1901, 1902 y 1903, a pesar de que se habían perforado 19 pozos. Para 1902 el prestigio y el dinero del inversionista se vieron amenazados ante la falta de resultados, fue en ese momento que el gobierno de Porfirio Díaz formó una comisión por medio del Instituto Geológico de México para investigar sobre la presencia de petróleo en el país, esta comisión estuvo a cargo del ingeniero Ezequiel Ordoñez e iniciaron exploraciones en Valles, Tempoal y Ébano, en el reporte del ingeniero explicaba que esta zona tenía una gran riqueza. Para 1903, durante la estancia de Ezequiel Ordoñez, por

invitación de Doheny, recomendó que se perforara el cerro de la Pez (Archivo PEMEX, Expropiación, C-3242, Exp. 82380, p. 22-26).

Finalmente tres meses después de localizar el pozo La Pez no.1, el 3 de abril de 1904, éste lanzó un chorro de 15 metros de altura, desde este momento comenzó a producir 1500 barriles diarios, fue en este periodo cuando se intensificaron los trabajos de la *Mexican Petroleum Company* para adquirir mayores cantidades de terrenos; se inició así una búsqueda e incluso se ofrecieron recompensas a quien encontrara las chapopoterías. Al principio se almacenó el crudo en una presa de tierra en lugar bajo y cercano al pozo, pero en una ocasión que se intensificaron las lluvias se desbordó la presa y hubo un desastre natural, meses después llegaron tanques importados de Texas para almacenar el petróleo (Álvarez de la Borda, 2004).

A pesar de que las exploraciones habían comenzado años atrás y la producción ya se perfilaba como industrial, en el diario “El Estandarte”, de circulación local (principalmente en la capital del estado), apenas se mencionaba que cabía la posibilidad de que en estos terrenos hubiera petróleo. En el siguiente año se publicó en el mismo periódico el impuesto del timbre que se cobraría a las empresas petroleras, en ese tiempo comenzaron las pruebas con las locomotoras que utilizaban petróleo como combustible y su llegada a México; el 15 de junio de 1904 según una nota periodística se cierra el contrato entre los ferrocarriles y la empresa petrolera¹ (El Estandarte).

También en 1904, se instaló en El Ébano una pequeña planta de destilación y se fundó la Compañía de Asfalto y Construcción, empresa que pavimentó las calles de las ciudades de Tampico, Veracruz, Guadalajara, Puebla, Monterrey, Chihuahua y algunas de Estados Unidos. También fue en mayo de 1905 cuando se echó a andar la primera locomotora que consumía petróleo de El Ébano. Por el contrato que se firmó entre Doheny y el Ferrocarril

¹ Periódico El Estandarte, publicado: 12 de enero de 1904, 7 de abril de 1905, 2 de mayo de 1905, 15 de junio de 1905, 17 de mayo de 1905 y 17 de febrero de 1907.

Central, el uso de crudo en la red de ferrocarriles mexicanos se generalizó de tal manera que en 1910, los ferrocarriles eran los principales consumidores del petróleo mexicano (El Estandarte, 1907; 1905).

Doheny organizó otra compañía la *Huasteca Petroleum Company* con 15 millones de dólares, logrando alta productividad en los distritos de Casiano, Cerro Azul, Juan Felipe, la Pitahaya, Cerro viejo y Zapotal de Solís, Doheny se volvió un poderoso empresario petrolero. En 1909 se dicta una ley; con base en el artículo 20 de la constitución, donde se declara el petróleo propiedad privada. Durante la primera década del siglo XX, el petróleo se extrajo principalmente de la región de El Ébano (Herrera Montelongo, 1998).

En 1901, 1902 y 1903 la producción diaria ascendió de 28 mil a 110 y 193 mil barriles, en 1904 y 1906 se elevó a poco más de medio millón de barriles procedentes del *gusher* número 1 de la Pez. En 1907 rebasó el millón de barriles, pues se explotaron pozos en las regiones del Istmo y Papantla. Para 1907 la demanda era alta pues ya había 67 locomotoras de petróleo, 265 carros y se esperaba la llegada de 1000 más (El estandarte, 1907).

En 1908 la producción ascendió momentáneamente por el hallazgo de petróleo en la laguna de La Pez, después de eso la producción descendió entre 1909 y 1910 como resultado de la invasión de agua salada en los pozos de La Pez y la Laguna. Gracias al descubrimiento del pozo Chijol en 1909, localizado a 11 km al norte de Ébano, se pudo restituir la producción. Una de las características de la producción de esta zona era su intermitencia y los problemas que esto acarreaba para las empresas que para entonces ya eran tres, dos norteamericanas y una inglesa (Álvarez de la Borda, 2004).

En los años de 1910 a 1922, los gobiernos revolucionarios pretendieron regular la explotación de petróleo, justo el periodo en que la extracción fue mayor. Esta industria fue poco afectada por la lucha revolucionaria, pues las regiones petroleras estaban debilitadas y en la mayoría de los casos distantes de las zonas de conflicto, con excepción de El Ébano, donde en 1915 se libró una de las batallas cruciales entre carrancistas y villistas, el campo petrolero se convirtió en campo de batalla, aunque no se reportaron daños graves:

en ambos lados de ganado de la Compañía y otros tipos de ganado y algunos bienes muebles personales, y los residuos del petróleo, que fue causada por la perforación

de sus tanques por las balas de cañón, ningún daño malicioso se había cometido y hecho daño irreparable, y la producción de sus pozos en que la propiedad es tan continuo y tan abundante, como si la paz de esa vecindad no se había interrumpido...(Archivo PEMEX, Expropiación, C-2076, Exp-56184 Reporte de Ébano 1915).

Aunque en otro expediente se habla sobre los daños causados a la empresa, en estas fuentes no se mencionan daños o deserciones de la población del Ébano:

Como asunto que quizá sea de interés para ustedes, deseo poner en su conocimiento, que por informes confidenciales y fidedignos que he obtenido aquí, he sabido que en los recientes combates efectuados en la región del Ébano, entre Villistas y Constitucionalistas, han sufrido bastantes los intereses Doheny, pues la situación es que mientras los pozos están en poder de los Villistas, los tanques, bombas, etc., se encuentran en poder de los Constitucionalistas (Archivo PEMEX, Expropiación, C-3068, Exp-79163).

A pesar de ello la demanda que se generó por la primera guerra mundial se pudo cubrir principalmente por esta empresa. Durante las primeras dos décadas del siglo XX, la producción de la industria petrolera principalmente exportaba crudo, debido al escaso consumo interno de este combustible en el país y la demanda internacional por la primera guerra mundial (Celis Salgado, 1988, pág. 158).

La infraestructura de caminos, oleoductos, refinerías, estaciones de almacenamiento y otras construcciones cambiaron la fisonomía del campamento y la estación del tren. En esa misma zona se definió en 1920 la línea productiva La Dicha con los predios de Chapacao y Méndez, Cacalilao y el Limón dos años después, en ese momento la zona del “campo petrolero” tenía ya la fisonomía de una empresa (Llorente, 1988).

La explotación del petróleo en México fue rentable, pues no se requería de bombas para que brotara el petróleo, la mano de obra era abundante y barata, la explotación cerca del mar y vías fluviales hacían más barato su transporte. Para 1920 eran 343 los pozos productivos, 34 en Ébano. La producción fue en descenso dos años después, disminuyó en 1925 y 1927, sólo se recuperó hasta 1933 (Celis Salgado, 1988).

En el caso de la Huasteca contaba con vías de ferrocarril, sin embargo la forma más socorrida para transportar el petróleo fue la construcción de oleoductos, tuberías tendidas desde el campo de explotación hasta alguna refinería o estación de almacenamiento, en 1923 había 108 oleoductos, también se utilizó como medio de transporte los recursos fluviales como el río Pánuco. El crudo se envasaba en depósitos de madera y se embarcaba en chalanas-tanque de acero o madera, se llevaban a un lugar de consumo o almacenamiento. Doheny traspasó el grupo *Pan American Petroleum and Transport Co of Delaware* a la *Standard Oil* de Nueva Jersey en 1925. La Huasteca en 1922 era el primer lugar en producción, en 1923 pasó a ser el tercer lugar, para el siguiente año 1924 no aparecía en las primeras cinco empresas más productivas (Celis Salgado, 1988, pág. 150).

Pueblos-empresa petroleros

En la crónica del dueño de la *Mexican Petroleum Company* se describe a Ébano:

... En febrero del año siguiente, 1901, la empresa Petróleos Mexicanos (California) se han organizado, el primer trabajo de desarrollo se llevó a cabo en el punto de que la propiedad de la empresa ahora conocida como "Ébano", entonces simplemente un poste en la rama de Tampico del Ferrocarril Central Mexicano, 35 kilómetros al oeste de Tampico, en medio de una selva tropical, y del mismo modo y dentro de los límites de una selva tropical, y dentro de los límites de una parcela de 400.000 acres pertenecientes al petróleo mexicano Empresa en la cuota y totalmente pagadas (Archivo PEMEX, Expropiación, C-2076, Exp-56184 Reporte de Ébano 1915).

Las consecuencias menos mesurables, pero más duraderas del primer desarrollo de la industria petrolera, se encuentran en las regiones en donde se estableció y transformó el paisaje y el modo de vida de sus habitantes. En la región se modificó el medio ambiente, al sustituirse los cultivos agrícolas y ganaderos por operaciones de extracción, se aceleró la construcción de vías de comunicación; hubo modificaciones en la distribución de propiedades, surgieron nuevos poblados o se urbanizaron los ya existentes, se intensificaron las actividades comerciales por la demanda de servicios y productos de los centros petroleros, redefiniéndose las jerarquías sociales (Celis, 1988).

Según se especula; la adquisición de terrenos por parte de las compañías liberó cierta mano de obra que fue atraída por la demanda de trabajo de la empresa, presentándose para los

habitantes de la región nuevas oportunidades para ganar salarios más elevados respecto de otras actividades; como se verá más adelante, esa hipótesis será contrastada con los resultados obtenidos. La mano de obra era indispensable en las instalaciones de los campos, donde los trabajadores de la región efectuaban el desmonte, construcción de caminos, acarreo de materiales, perforación, etc. (Celis, 1988).

En las crónicas de Llorente² se relata que “clavan estacas en el lugar que mejor les parezca, formando de inmediato un laberinto de casas techadas de palma y forradas de huapetate, tassite o jonote, amarrados con la corteza de esta especie de árbol”, algunos de ellos iban acompañados de sus familias, los que llegaban solos se alojaban en galeras de madera que las compañías solían construir, sin agua, ni servicios sanitarios o también les proporcionaban carpas que albergaban seis personas (Llorente, 1988, pág. 37).

Según las fuentes que han explorado este ámbito, la población era inestable, cuando se terminaba el trabajo en los pozos petroleros, los trabajadores emigraban hacia otro punto, generalmente permanecían aquellos cuyas labores eran más calificadas. La marcada diferencia de clases y grupos étnicos se veían reflejadas en las viviendas, los salarios y los servicios de los que disponían (Celis Salgado, 1988, pág. 103). Al surgimiento de estas poblaciones se asociaba la creación de lugares de esparcimiento vinculados con el consumo de alcohol y sexo.

Obreros petroleros

En el contexto nacional la mano de obra empleada en la industria petrolera en México era escasa en la primera década poco más de 7100 obreros y empleados trabajaban en esta industria del país, representaba el 3% de los trabajadores de la industria del país, fue aumentando la cifra durante la década de los veinte hasta 13200, poco más del 4% (Meyer, 1981, págs. 13-32). Este aumento no fue constante, ni uniforme, la mayoría de los trabajadores eran trabajadores transitorios, empleados en los campos de perforación con arreglo a las necesidades y progresos de la explotación, eran minoría la proporción de obreros calificados destinados a las labores de refinación, éstos no estaban tan sujetos a las

² Este autor se ha enfocado en publicar crónicas vinculadas con la vida cotidiana de los pueblos petroleros, por lo que se reconoce su trabajo como cronista de estos pueblos.

condiciones aleatorias de las explotaciones y la vida útil de los pozos; por esta razón la organización para formar sindicatos fue complicada.

Durante los años de auge, la industria petrolera absorbió mano de obra de otras actividades de la región del Golfo como la agricultura, industrias menores y el artesanado. Era común el reclutamiento de hombres por enganchadores de peones y jornaleros de zonas aledañas y lejanas, con la promesa de altos salarios; también se encargaban de transportarlos hasta los centros de trabajo, donde la compañía los empleaba y les asignaba una porción de terrenos para alojarlos en las chozas que se construyeron. El uso de los contratistas era generalizado y con ello se evitaba cualquier compromiso con el trabajador (Celis Salgado, 1988, pág. 190).

Al parecer los salarios eran altos, sin embargo los precios de los artículos eran elevados y los trabajadores se podían ver amenazados por la carencia de productos básicos en la zona. La vida de los obreros era precaria, no tenían ningún tipo de prestación, no había condiciones de salubridad y seguridad (Celis Salgado, 1988, pág. 190) . La paga de los trabajadores variaba según el nivel del trabajador en la empresa, los peones transitorios sin entrenamiento (probablemente los jornaleros de los registros vitales, como se verá más adelante) ganaban entre 3 y 4 pesos, el doble de esta cantidad los operarios como los fogoneros y tuberos; el triple de eso los mejores artesanos, el quintuple algunos empleados de oficina. Mientras que los puestos de dirección técnica o administrativa eran ocupados por los extranjeros (Celis Salgado, 1988, pág. 190).

La crisis de 1922 provocó graves efectos con la disminución o suspensión de labores en los campos, las empresas reajustaron los salarios y el personal, en otras ocasiones sustituyeron a los técnicos nacionales con extranjeros. De esto se derivaron los principales conflictos entre trabajadores petroleros y sus patrones: bajos salarios, falta de prestaciones, malas condiciones de trabajo y vida, el trato discriminatorio a los obreros mexicanos y la hostilidad ante la organización sindical (Meyer, 1981, págs. 151-200).

En relación con la organización sindical, ya desde 1915 comenzaron algunos síntomas de la conformación de sindicatos petroleros, pero éstos no contaron con el apoyo de las autoridades y las empresas resultaron aplastantes contra estos movimientos. Durante la década de los veinte esta situación fue cambiando con la formación de otros sindicatos, al

mismo tiempo la pugna se dio en distintos niveles del estado (municipal, estatal y nacional). Obregón apoyó a los trabajadores de forma importante, pero la presión de Estados Unidos no permitió que se logaran cambios en materia laboral. Otro episodio se dio en 1925 cuando los trabajadores de la *Huasteca Petroleum Company* se fueron a huelga, el fallo de los tribunales fue a favor de la empresa y hubo un despido masivo de trabajadores (Celis Salgado, 1988, págs. 193-195).

En este marco general aparecen los actores sociales³: los obreros de la industria petrolera, sus vidas transcurrían en el acontecer de la historia política y económica del país, los eventos cotidianos vinculados con las decisiones más importantes de su vida son parte de la historia social que ocurre paralela a las otras; se trata de microhistoria vinculada con procesos generales, en otras palabras, la revolución, el establecimiento de una industria en el país, la institucionalización de los acuerdos posrevolucionarios, las imposiciones de un régimen, etc., no sólo concernían a los presidentes, diputados, dueños de las empresas, diplomáticos o secretarios, sino también a las personas que irían a trabajar a estos lugares y construirían su vida a partir del salario, la vivienda, el tipo de atención en caso de enfermedad o muerte, entre otros aspectos. A continuación se presentan las precisiones de los métodos utilizados para encontrar a estos actores y explorar su importancia en el conjunto de la población del Ébano.

1.2 Metodología

La demografía histórica tiene como objetivo el estudio numérico de la población, así como la recuperación de datos sobre personas, nacimientos, matrimonios y defunciones. El demógrafo debe analizar los datos desde dos perspectivas: el examen en el tiempo de las variables vitales, utilizando los registros de nacimientos, defunciones y matrimonios; así como el análisis de la población en ciertos momentos como los censos, padrones y listas nominativas (Kertzer, 1997). Se debe agregar un tercer análisis que se vincula con la parte

³ Son grupos, organizaciones o instituciones que interactúan en la sociedad y que por iniciativa propia, realizan acciones y propuestas que inciden en la vida social. Pueden ser organizaciones sociales, sindicatos, etc. Es importante destacar que este término se utiliza haciendo énfasis en la idea del cambio y la producción de la sociedad. En este caso se refiere a los obreros que después formarían el Sindicato de Empresa obreros y empleados de la *Huasteca Petroleum Company* en 1930 (Touraine, 1987) (Pleyers, 2006).

cualitativa, esto es parte del contexto social en que esa población se desarrolla y sin el cual sería imposible explicar el proceso del poblamiento.

En la demografía histórica existen diferentes escuelas, principalmente se consideran dos, la francesa, cuyo principal representante es Louis Henry y la inglesa con E, Anthony Wrigley. En el caso de la escuela francesa la principal fuente de información es el Archivo Parroquial, mientras que en el caso de la escuela inglesa se utilizaron los censos; a partir de estas escuelas se han desarrollado dos métodos fundamentales: la reconstrucción de familias, que consiste en identificar parejas que contraen matrimonio, siguiendo sus trayectorias por medio de los eventos vitales durante su existencia, este método permite calcular las variables demográficas de forma exacta, pero es difícil de aplicar en el contexto latinoamericano dada la movilidad espacial que existe en estos países y el subregistro. Por otra parte el método acumulativo agrega los datos en una recolección anónima, permitiendo abarcar más en menos tiempo pero con datos más inexactos. En el caso de América Latina los métodos se han tenido que adecuar a los tipos de fuentes de información.

Este trabajo se encuentra inmerso en la vertiente de la demografía histórica, bajo el esquema de la aplicación de una metodología mixta, donde las fuentes de información que se utilizan son cuantitativas y cualitativas, así como fuentes históricas primarias y secundarias, por una parte se encuentran los datos que muestran los nacimientos, los matrimonios y las defunciones, junto con las cifras que arrojan los censos nacionales de 1900, 1910, 1920 y 1930, donde es a partir de este último tipo de datos que se puede observar el crecimiento de la población. Sin embargo para entender estos datos es indispensable conocer crónicas, relatos y documentos que puedan ayudar a explicar la información que se encuentran en las fuentes cuantitativas. Entonces la demografía histórica no sólo reconstruye las características de la población en el pasado sino busca las causas y las consecuencias de esas características (Kertzer, 1997).

La primera parte de este trabajo (capítulo 2) se centra en el análisis acumulativo, de esta forma se utiliza la estadística descriptiva, para observar frecuencias absolutas y relativas, así como las medidas de tendencia central y dispersión, también se utilizó estadística inferencial con tres modelos de regresión (lineal y logística). En la segunda parte, capítulo 3, se hace un análisis de los cambios observados en la ocupación y estado Civil de los

padres que van a registrar los eventos demográficos al Registro Civil, además se siguen a catorce familias a partir de los registros vitales que realizaron en estos diez años (1916-1925), ya sea por matrimonio, nacimientos o defunciones.

Como ya se informó párrafos arriba, debido a la metodología que se usará en esta tesis se hará uso de la metodología mixta (Axinn & Pearce, 2006). Las metodologías mixtas están diseñadas para combinar elementos de distinta naturaleza, en este sentido las fuentes cualitativas refieren al análisis e interpretación de textos. Las fuentes cuantitativas requieren del análisis estadístico e interpretación de datos. Una metodología mixta permite utilizar distintos tipos de información bajo varios enfoques, de esta forma se pueden revisar distintas perspectivas sobre un mismo tema, al mismo tiempo que se abren nuevas problemáticas de investigación, incluso con esta aproximación metodológica se pueden resolver las fallas de cada una de las metodologías.

En este trabajo los temas demográficos son los puntos centrales en la construcción de esta historia, pero serían insuficientes las fuentes cuantitativas para explicar las condiciones en que las personas llegaron a este lugar y se adaptaron a estas nuevas condiciones de vida, además las fuentes históricas permiten entender la relación de la microhistoria con otros niveles como el regional o nacional.

Ahora bien, cabe mencionar que el uso de varias fuentes de información implica diferentes tipos de estrategias, en el caso de las entrevistas no se necesitó hacer un guión estructurado sobre las preguntas que se realizarían, pues los sujetos estaban interesados en contar la historia del pueblo al mismo tiempo que hablaban de sus vivencias y las de sus padres, las estadísticas si requieren de una planeación formal, pero a veces cuando se observan los datos pueden surgir nuevas inquietudes que cambian las perspectivas, por ello la estructura del trabajo se puede modificar en el transcurso de la investigación. La forma de abordar los archivos siempre resulta azarosa, pues los datos que se encuentran en este tipo de fuente no dependen del investigador sino del tipo de documentos que se tienen a la mano (Anexo, cuadro 1A.1).

Otra diferencia de las fuentes que se utilizan, radica en la interacción que existe entre el investigador y los sujetos de estudio, en las entrevistas esta interacción es fundamental para

la recopilación de datos, mientras que cuando sólo se utilizan estadísticas el investigador hace supuestos o plantea escenarios que pero que no fueron observados directamente.

Por su parte, los archivos pueden o no implicar la interacción con los sujetos, en este caso no se pudo contactar a las familias del Registro Civil, pero se pudieron recorrer los lugares a los que se refieren los documentos así como platicar con algunas de las personas sobre los sucesos acontecidos en cierto momento. Esta interacción se puede ver reflejada en la relación que se mantiene entre el investigador y los informantes clave, en este caso gracias a las personas que colaboraron en distintos sentidos para la obtención de información de esta tesis, desde quienes abrieron las puertas del Archivo⁴ y de su casa para proporcionar los datos estadísticos y las entrevistas.

El volumen de información recabada por cada uno de los métodos depende de muchos factores, entre ellos el tiempo y el dinero, así como de las preguntas de investigación que hay detrás del proyecto que se realiza, en este trabajo la muestra dependió principalmente del tiempo para recopilar la información. Por ello se decidió que se obtendría sobre los primeros 25 años en que se pobló este lugar.

A continuación se detallan los diferentes tipos de fuentes de información y el tipo de análisis realizado con esta información. Por último se describe el método que se usó para dar cuenta del proceso de poblamiento del Ébano (esquema procesual, Esquema 1).

Fuentes cualitativas

La mayoría de los trabajos publicados en torno al Ébano son sobre la historia del petróleo en México en sus vertientes política y económica. Sólo se señalan algunos aspectos del pueblo en función de lo que sucedía en la industria petrolera, también destacan aquellos trabajos que han analizado la formación de sindicatos petroleros y son numerosos los trabajos vinculados con la expropiación petrolera.

Por lo anterior fue necesario recurrir al archivo y a las crónicas de las personas que estuvieron en este momento de la historia, o bien, a los relatos de sus descendientes. Es decir, esta tesis se dio a la búsqueda de fuentes primarias que pudieran esclarecer algunas cuestiones fundamentales como la forma en que llegaron los pobladores y se adaptaron a

⁴ Muchas gracias a la maestra Guadalupe Rebollosa y al Párroco de la Iglesia de la Inmaculada Concepción.

las condiciones del lugar retomando la construcción de las casas habitación, la organización geográfica y política del sitio.

También se realizó una búsqueda de los mapas de la época así como el análisis de la definición del espacio para explicar las circunstancias en las que el crecimiento de esta población fue posible. En este sentido se encontraron aspectos vinculados con las delimitaciones geográficas para entender el proceso de migración, así como se buscó entender la organización jerárquica en la empresa en relación con las categorías de nacional y extranjero. De hecho este material es el insumo utilizado para el relato elaborado en la primera parte de este capítulo.

A continuación se explican con mayor detalle las fuentes primarias que se utilizaron y el tipo de análisis que deriva de cada una de ellas:

- a) Documentos oficiales (archivo histórico): La mayoría de éstos provienen del archivo de Petróleos Mexicanos, este tipo de documentación engloba informes presentados por la empresa o por la Comisión Técnica del Petróleo, éstos hablan de la producción y el desarrollo de la empresa, así como de las cuestiones vinculadas con infraestructura y mano de obra, de estos expedientes se deriva el análisis de las condiciones en que se desarrollaba la empresa a la par del poblamiento, así como la influencia de la producción y la capacidad para atraer población en edad de trabajar⁵.
- b) Entrevistas: Estas fueron realizadas en distintas fechas por Berenice Granados y Santiago Cortés durante el periodo mayo-octubre del 2010 generalmente realizadas en las casas de los informantes⁶, el criterio de inclusión que se estableció fue que formaran parte de los descendientes de los trabajadores que llegaron durante las primeras décadas del siglo XX. Las entrevistas semiestructuradas se realizaron desde el enfoque de historias de vida como parte del proyecto “El oro negro del ébano” (Anexo, cuadro 1A.2)⁷.

⁵ Esta recopilación fue realizada por Karol Galván Godoy y Geraldine Granados durante el periodo enero-mayo del 2010.

⁶ Este proyecto fue presentado con motivo del bicentenario al gobierno del Estado de San Luis Potosí, con el propósito de esclarecer lo sucedido en este periodo de estudio en el municipio.

⁷ Después de las entrevistas se realizaron tres catálogos sobre: los datos de los informantes, entrevistas y de las fotografías que fueron prestadas por los informantes para conformar un archivo fotográfico, también como

- c) Notas periodísticas. Estas notas son las que se pudieron rastrear en el periódico local “El Estandarte”, éste sólo se distribuía en el estado de San Luis Potosí, se revisaron los años de 1904 a 1907, de las cuales sólo se encontraron 6 notas vinculadas con el Ébano en distintos años (una de 1904, cuatro de 1905 y una de 1907).
- d) Mapas. Los mapas que se utilizaron son de la mapoteca Manuel Orozco y Berra, principalmente se trata del estado de San Luis Potosí en el periodo 1890-1930, en general aparecen las localidades, municipios, fracciones y las vías del tren.
- e) Fuentes secundarias. Estos trabajos consisten en estudios vinculados con la historia del petróleo que ayudan a esclarecer los acuerdos y otros sucesos que pasaban en los círculos más altos de poder, historia de los sindicatos e historia de los obreros mexicanos desde la perspectiva de la vida cotidiana donde las condiciones de vida y los aspectos culturales son abordados para entender la cultura obrera mexicana

Fuentes cuantitativas

En este caso la información proviene de censos y estadísticas vitales. En primer lugar se encuentran los censos de población donde se encontró el total de la población según sexo en los años 1900, 1910, 1921 y 1930. En segundo lugar, se ubican las estadísticas vitales, las cuales provienen de los datos del Registro Civil y la parroquia de la Inmaculada Concepción, ambos localizados en el municipio de Tamuin antes Villa de Guerrero, ésta era la cabecera municipal; cuando El Ébano surgió formaba parte de esta jurisdicción. La información proveniente de los registros de las estadísticas vitales abarca dieciocho años (1908 a 1925); en los primeros nueve años sólo se cuenta con los registros parroquiales y el número de eventos registrados es muy reducido, a pesar de que la población de 1910 era ya de 1068 habitantes (Cuadro 1.3 y Gráfica 2.1).

Para la recopilación de los datos se utilizaron dos estrategias, primero se recopilaron los datos necesarios en el lugar, segundo para agilizar el trabajo se digitalizaron los registros y después se capturaron en una base de datos (Excel). Posteriormente se transformaron a un archivo tipo dta. en el programa STATA, con la finalidad de realizar el análisis estadístico. A continuación se presentan dos cuadros con la información obtenida por esta vía, el

parte de los criterios de inclusión se consideraron los temas tratados, las palabras clave y las líneas de investigación que se encontraran inmersas en la historia del pueblo.

primero se refiere al número de casos encontrados en cada una de las fuentes, mientras que el segundo contiene los datos contenidos en cada registro, es decir las variables que contribuyeron a caracterizar a las personas del Ébano, así como a clasificar los tipos de nacimientos y defunciones:

Cuadro 1.1. Número anual de nacimientos, bautizos, matrimonios y defunciones⁸ (1908-1925).

Años	Nacimientos ARC	Bautizos APIC	Matrimonios ARC	Matrimonios APIC	Defunciones APIC	Defunciones ARC
1908		6		2		
1909		16				
1910		9		5	1	
1911		14		3		
1912				4		
1913				8		
1914				1		
1915						
1916	2		4			4
1917	37		8			54
1918	55		7			72
1919	57	3	5	19		42
1920	32	67	1	25		19
1921	45	77	0	20		35
1922	61	56	3	55		52
1923	83		3	25		56
1924	102		8	43		61
1925	106		7	2		66
Totales	580	248	46	212	1	419

Fuentes: Parroquia de la Inmaculada Concepción (APIC) y Resgistro Civil de Tamuín (ARC).

Las características de los registros son esenciales para entender el tipo de información que se pudo extraer, ya que ni en el Registro Civil, ni en la Parroquia se encuentran las variables estandarizadas con un formato rígido como el que observamos actualmente en las actas Civiles o religiosas. Se trataba de párrafos escritos por el Juez donde describía los datos de cada persona según lo declaraba (como se puede apreciar en la foto 3), de ese texto

⁸ Los registros parroquiales se encuentran en Tamuín, tanto en Ébano como en Tamuín, el panteón pertenecía al Estado, en ese sentido los libros que se encuentran llevan el registro de las personas que recibieron el sacramento de la unción de los enfermos, pues la Iglesia ya no tenía ningún control sobre los entierros.

se crearon las variables que se observan en el cuadro 1.1⁹. La calidad de las fuentes de información de la Parroquia y el Registro se comenta en el siguiente capítulo, pero se puede adelantar que la primera es irregular y los datos de mala calidad y reducida cobertura, mientras que la segunda fuente sólo comienza a partir de 1916 porque se quemaron los libros concernientes a los años anteriores.

La información de ambos archivos se encuentra organizada por libros según el evento y año. La información del Registro Civil abarcaba todo el municipio de Villa Guerrero, por lo que sólo se seleccionaron los casos en donde el declarante provenía del Ébano. A partir de 1919 los registros del Ébano se realizaban en la localidad, ahí quien registraba era el comisionado del Registro Civil, esto facilitó el registro de los eventos. Los registros parroquiales se recopilaban de forma irregular según las fechas que observan en los registros (cuadro 1.2).

A continuación se transcribe el acta 185 de defunciones del Registro Civil (Foto 3):

Al margen: Número 4. Cuatro. Defunción de la niña María Angela Mendez. Mosuelo

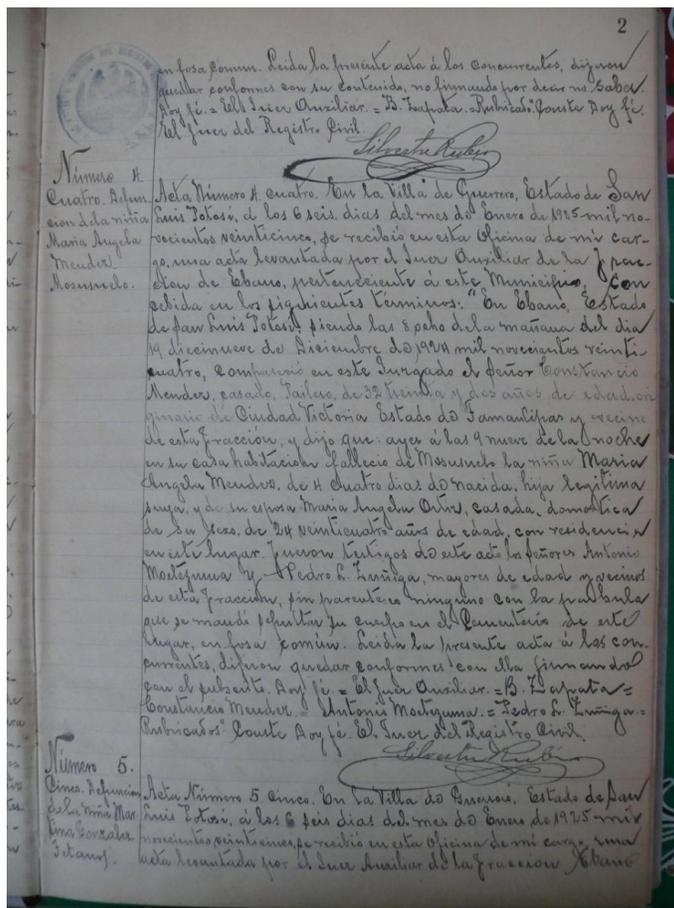
Acta Número 4 cuatro. En la Villa de Guerrero, Estado de San Luis Potosí, de los seis días del mes de Enero de 1925, se recibió en esta oficina de mi cargo, una acta levantada por el Juez Auxiliar de la fracción de Ébano, perteneciente a este Municipio concebida en los siguientes términos: “En Ébano, Estado de San Luis Potosí, siendo las 8 ocho de la mañana del día 19 diecinueve de Diciembre de 1924 mil novecientos veinticuatro, compareció en este Juzgado el Señor Constancio Mendez, casado, pailero, de 32 treinta y dos años de edad, originario de Ciudad Victoria Estado de Tamaulipas y vecino de esta fracción, y dijo que: ayer a las 9 nueve de la noche en su casa habitación falleció de mosuelo¹⁰ la niña María Angela Mendez de 4 cuatro días de nacida, hija legítima suya, y de su esposa María Angela Ortiz, casada, doméstica de su sexo de 24 veinticuatro años de edad, con residencia en este lugar. Fueron testigos de este acto los señores Antonio Moctezuma y Pedro L. Zuñiga, mayores de edad y vecinos de esta fracción, sin parentesco

⁹ No se cuenta con fotografías del Archivo Parroquial, pues la autorización sólo se pidió para extraer la información desde la parroquia.

¹⁰ También llamado mocezuelo, se ha identificado este padecimiento como la enfermedad de tétanos o tétanos puerperal, provocada por la bacteria *Clostridium tetani* (Ruiz Cortines, Amor, Granillo, Monjaraz, & Batrens, 1954)

ninguno con la párvula que se mandó sepultar su cuerpo en el cementerio de este lugar, en fosa común. Leída la presente acta a los concurrentes, dijeron quedar conformes con ella firmando con el suscrito. Doy fé =El Juez auxiliar.= B. Zapata= Constanco Mendez= Antonio Moctezuma.= Pedro L. Zuñiga.= Rubricados "Conste Doy Fé. El Juez del Registro Civil. Silvestre Rubio

Foto 3. Acta de defunción 04



Fuente: Registro Civil, 1925

Cuadro 1.2. Datos que se pueden obtener en los registros (variables)

Nacimientos ARC	Bautizos APIC	Matrimonios APIC	Matrimonios ARC	Defunciones APIC	Defunciones ARC
Fecha de registro	Año	Año	Fecha	Fecha de registro	Fecha de registro
Fecha de nacimiento	Fecha de registro	Fecha	Ocupación del pretense	Sexo	Sexo
Sexo	Lugar donde se bautiza	Edad del pretense	Ocupación de la pretense	Nombre	Nombre
Lugar de origen del padre	Edad del bautizado	Edad de la pretense	Edad del pretense	Causa	Lugar en donde murió
Lugar de origen de la madre	Sexo del bautizado	Lugar de origen del pretense	Edad de la pretense	Edad	Lugar de donde proviene
Nombre del registrado	Nombre del bautizado	Lugar de origen de la pretense	Lugar de origen del pretense		Edad
Nombre del padre	Lugar de donde proviene el bautizado		Lugar de origen de la pretense		Estado Civil
Nombre de la madre	Libro en el que se registra		Nombre del pretense		Condición de legitimidad
Ocupación del padre	Condición de legitimidad		Nombre de la pretense		Ocupación
Ocupación de la madre	Sacerdote que registra		Vecindad del pretense		Datos del que avisa
Estado Civil de la madre			Vecindad de la pretense		Causa de muerte
Estado Civil del padre			Tiempo de vecindad del pretense		Fecha de defunción
Edad de la madre			Tiempo de vecindad de la pretense		Lugar de entierro
Edad del padre			Estado Civil del pretense		
Nombre de la abuela Materna			Estado Civil de la pretense		
Nombre del Abuelo materno			Condición de Legitimidad		
Nombre del abuelo Paterno			Condición de legitimidad		
Nombre de la abuela Paterna			Nombres de los padres del pretense		
Condición de legitimidad			Nombre de los padres de la pretense		
Sabe leer y escribir quien registra			Sabe escribir el pretense		
Número de hijos			Sabe escribir la pretense		

Por último, hay que destacar, que una de las limitaciones de este trabajo es la dificultad de distinguir los campamentos periféricos de la zona como la Marla y Vichichijol, el campamento central era el pueblo del Ébano pero en los pozos más productivos se

establecían pequeñas poblaciones, la distancia y la ausencia de un juez dificultaba el registro en estos lugares. En el siguiente apartado se habla sobre la construcción de las bases de datos.

Bases de datos

Con el propósito de controlar los casos que se repiten y comparar la información en el tiempo fue necesario construir varias bases de datos, bajo dos criterios. Primero considerando que se trataba de distintos eventos (nacimientos, bautizos, matrimonios y defunciones) en el tiempo. Segundo que las personas podían tener varios registros y se estaban contando dos veces en el análisis agregado. Así que se comenzó por construir las bases por evento, de ahí se identificaron a todos los individuos por nombre, edad, padres y conyugue.

La base de datos de los nacimientos fue la más numerosa; porque los habitantes del Ébano eran personas en edades de reproducción, por lo que se prosiguió a elaborar una plataforma de datos para los padres y otra de las madres, de estas dos se derivó una tercera base incorporando al resto de las personas que registraron algún evento dentro de las estadísticas vitales y no aparecieran en la base de los nacimientos, los datos que se consideraron fueron los que reportan las personas en su primer registro. Esta base de datos se utilizó para hacer el análisis acumulativo, una estrategia de la demografía histórica cuando los datos son pobres respecto al número de casos (Pescador, 1992), se trata de un análisis transversal que sirve como acercamiento a las características generales de esa población.

Finalmente se elaboró una cuarta base donde aparecen los registros por año e individuo, ésta incluía un identificador que después sería útil para pegar las bases, de esta forma se pueden hacer el seguimiento de personas, observando cambios en el estado civil y la ocupación, o bien problemas en la declaración de la edad, también se puede reconstruir el tiempo que transcurre entre los nacimientos de los hijos nacidos vivos; se trata de un análisis longitudinal. Sin embargo por el número de casos no es posible aplicar un modelo estadístico que permita construir cursos de vida, por lo tanto se trata de estudios de caso que se ven truncados por el registro.

Indicadores demográficos

Por el tipo de información con la que se cuenta las limitantes respecto a los indicadores demográficos son grandes. Comenzando por el hecho de que no se cuenta con información de la población por edad, es decir solamente se tiene el número global de la población de hombres y mujeres, por lo tanto la mayoría de los indicadores pueden describirse de manera agregada.

- a) Tasas brutas. Las tasas brutas en general se calculan poniendo como numerador el número de eventos demográficos (nacimientos o defunciones) durante un periodo entre la población de mediados del periodo, por 1000 o diez mil habitantes y población expuesta.
- b) Tasas de crecimiento de la población. Las tasas de crecimiento describen el ritmo en que una población se reproduce, este indicador es muy importante para comprender el cambio de una población entre el momento t y $t+x$. Existen dos supuestos respecto al crecimiento: geométrico o exponencial, en este trabajo, en un primer momento, se parte del supuesto de crecimiento geométrico.
- c) Homogamia etaria y endogamia por lugar de origen. Estos indicadores se derivan de las reglas que se siguen para la formación de parejas. La homogamia generalmente se refiere a la edad, mientras que la endogamia puede ser de diversos tipos como: por lugar de origen, consanguineidad, mismo grupo racial, etc. El objetivo de estos indicadores es observar que tan similares o diferentes fueron los individuos que conformaron a las parejas en el Ébano; la importancia de esto radica en que este análisis denota el cumplimiento o incumplimiento de las normas sociales para la conformación de familias.

Análisis estadístico de las fuentes cuantitativas

Este análisis está principalmente enfocado en las estadísticas descriptivas, aunque también se hace uso de herramientas del análisis inferencial. De esta forma se plantean las tendencias generales y la relación posible entre variables en cada uno de los eventos demográficos utilizando modelos regresión como ejercicios de reflexión.

- a) Estadísticas descriptivas: medidas de tendencia central (edad promedio de la madre y el padre al primer hijo, edad promedio al matrimonio, edad promedio a la muerte), medidas de dispersión y frecuencias (distribución de edades a la muerte y porcentajes).
- b) Estadística inferencial: regresión lineal para observar la relación entre la producción y población; la regresión logística bivariada fue utilizada para explorar los factores que pueden explicar la probabilidad de ser hijo legítimo y natural, y la probabilidad de estar unido o casado.

Seguimiento de trabajadores y familias a partir de sus registros

El seguimiento de individuos se construyó a partir de la identificación de los nombres de personas en todos los registros, es decir se observa que algunas de ellas aparecían en distintos libros y momentos, por ejemplo había nombres en los registros de matrimonios que después aparecían como los padres de algún niño, de esta forma se pudieron identificar a las familias y lo que les sucedió en el transcurso de 10 años (1916-1925). Para que se facilitara el proceso de identificación se utilizaron las claves asignadas a cada una de las parejas en las bases de datos antes mencionadas, esto permitió identificar distintos momentos en el tiempo y de esa forma se vieron los cambios en la ocupación y en el estado civil vinculados con la vida de esas personas.

Primero, con base en los registros de cada pareja-familia, se observaron los cambios en el estado civil y la ocupación en diferentes momentos (momento1=t1, momento2=t2...momento6=t6), así se observaron tres periodos. Por ejemplo Dionisio Rodriguez fue captado en 6 registros (que fueron llamados momentos) en esos diez años, cinco por los nacimientos de sus hijos y uno por la defunción de uno de ellos, en todos los momentos declaró la misma ocupación: jornalero, hasta su último hijo cuando dijo ser fogonero, nunca se casó según sus registros.

Dos fueron las variables que se analizaron: ocupación y estado Civil. Para el análisis de la ocupación, se imputó un valor a cada una según el grado de especialización, lo hacía suponer que podían recibir mejores salarios. La clasificación que se estableció fue la siguiente:

- 1=Oficio agropecuario (vinculado con trabajo en el campo)
- 2=Jornalero
- 3=Trabajador
- 4=Obrero
- 5=Militar
- 6=Comerciante
- 7=Empleado de la compañía
- 8=Empleado del gobierno
- 9=Profesionista
- 10=Oficio

En el caso de los oficios, se esperaba que éstos fueran más frecuentes por el proceso de especialización del trabajo petrolero, por ello para destacar las diferencias se clasificó como el número 10. De esta forma se evaluaba si $t_1 < t_2$, entonces había cambiado de ocupación a algo más especializado y donde se suponía podían tener un salario más alto como operario o artesano. Si $t_1 = t_2$ entonces no había cambiado de oficio, y finalmente si $t_1 > t_2$, lo más probable es que estuviera declarando ser jornalero sin especificar la actividad que realizaba en el segundo momento. Siguiendo con el ejemplo de Dionisio Rodríguez, éste declaró en el momento 1 ser jornalero, por lo que $t_1 = 2$, en los sucesivos momentos reafirmó esa ocupación, entonces $t_2 = 2$, $t_3 = 2$, $t_4 = 2$, $t_5 = 2$, hasta su último registro dijo desempeñar el puesto de fogonero entonces $t_6 = 10$, los periodos de tiempo se analizan considerando dos momentos en este caso son 5 periodos en donde la mayoría se establecen como $t_x = t_x$, con excepción del último periodo donde $t_5 < t_6$.

Para el análisis de cambios en el estado civil, se realizó algo similar, sólo que en esta ocasión se estableció como criterio 1 y 0, el primer valor se refiere al estado de casado y el segundo al de soltero, las inconsistencias se corrigieron con el estado anterior que se declaraba pues se trataba de las mismas parejas. Así se comparaban los dos momentos en el tiempo.

Finalmente las catorce parejas que tenían entre 4 y 5 observaciones fueron analizadas con mayor profundidad, entonces se construyó un esquema que pudiera apoyar el seguimiento de individuos y familias, donde se señala el momento en que se casaron, tuvieron a cada

uno de sus hijos y las muertes que ocurrieron en ese lapso de 10 años; además en las descripciones de cada familia se incluyeron todos los datos cualitativos que se encontraron en el archivo del Registro Civil como la presencia de hermanos y padres en caso de dos familias, no sólo de la familia nuclear.

Esquema procesual

Para cerrar este capítulo, se expondrá el proceso general de análisis. Así, para explicar el proceso de poblamiento del Ébano más que un marco teórico, se recurrió a un esquema procesual (esquema 1) que permite completar los factores más importantes en el proceso del poblamiento¹¹. El esquema procesual (esquema 1) no necesariamente implica un orden cronológico, lo que sí se requiere es analizar las causas y factores que influyeron en el poblamiento. Para que las empresas petroleras se establecieran en México, en un primer momento tuvieron que darse las condiciones favorables, de eso se encargó el gobierno de Porfirio Díaz, quien les quitó impuestos para propiciar la inversión de las empresas en este país, como ya se describió en la primera parte de este capítulo.

De una manera muy sintética se puede hacer una descripción de proceso de poblamiento. Edward Doheny llegó a México por invitación de Robison director de la vía de ferrocarriles, éste vio en la vía San Luis Potosí-Tampico indicios de que esa zona podía ser rica en petróleo. A finales del siglo XIX, Doheny hizo las indagatorias necesarias para verificar la presencia de chapopoterías en esa zona, fue entonces cuando decidió comprar los terrenos del Tulillo, lugar que más tarde se llamaría campo petrolero Ébano.

Cuando ya se tenían los terrenos comenzaron las exploraciones, entonces fue necesario contratar mano de obra que se encargara del trabajo más pesado, pues los puestos tanto burocráticos como de profesionistas ya estaban ocupados por los extranjeros; probablemente la mano de obra de las zonas aledañas estuviera acaparada por la demanda de las haciendas de la zona o se requirieran actividades específicas similares a las que se realizan en minería, por ello los hombres que llegaron provenían de la zona media del estado de San Luis Potosí.

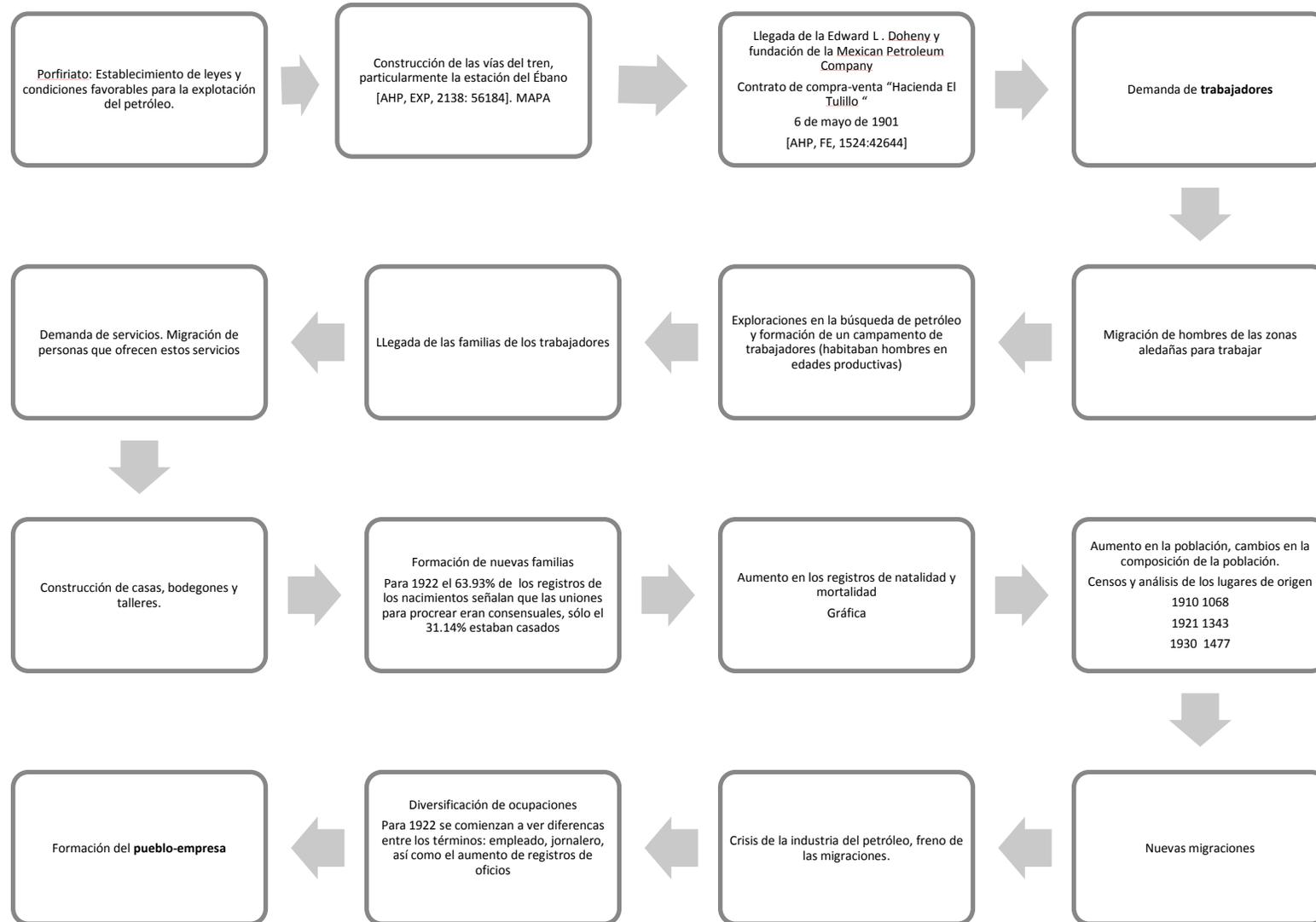
¹¹ En un inicio se pensó en la probabilidad de apoyarse en la perspectiva de la “Reproducción social”, sin embargo, en las reuniones del seminario de tesis se discutió sobre la dificultad para ese abordaje.

En el momento en que comenzaron las exploraciones fue necesario buscar un lugar en donde se pudiera asentar el campamento, entonces se usaron como referencia dos de las elevaciones de esa zona el cerro de la Pez y el cerro de la Dicha, al principio los campamentos pudieron ser temporales, pero después del hallazgo del pozo Pez 1 cerca del cerro del mismo nombre en 1904, el campamento fue planeado como una zona habitacional permanente. Varias de las familias no tardaron en llegar, entonces fue necesario construir por lo menos algunas de las chozas donde pudieran vivir, al mismo tiempo las familias de los administrativos iban a vivir un tiempo en el Ébano por lo que fue necesario construir casas de materiales duraderos.

En 1909, Doheny habla de la existencia de talleres de carpintería para la construcción de casas, el número de mujeres en esa segunda mitad de la primera década del siglo XX aumentó, la demanda de servicios también, al mismo tiempo que los comerciantes en esa zona. En este lapso se formaron nuevas familias, ya sea porque surgieron nuevas parejas con las mujeres de la zona (las que llegaron con sus familias) o porque algunos se casaron con mujeres que venían de su misma localidad; de esta forma aumentaron los registros de nacimientos, defunciones y matrimonios, así como el volumen de la población.

Con el establecimiento de estas familias, se crearon redes familiares para que vinieran otros miembros de la familia a trabajar, sin embargo la crisis de la industria petrolera, para finales del año de 1922 y los años que restaron de esa década, pudo frenar las migraciones al pueblo, incluso pudo expulsar esa población. Al mismo tiempo se fueron especializando los jornaleros como operarios. De esta forma se formaron espacios para los trabajadores extranjeros y los mexicanos, así como áreas para habitación y trabajo. Esos son los orígenes de este pueblo con una estructura poblacional y social distinta a la de otros. En el siguiente capítulo se analizará el desarrollo demográfico de la población junto con sus características.

Esquema 1. Proceso de poblamiento del Ébano



CAPÍTULO 2. POBLACIÓN, CAMPO PETROLERO Y ESTACIÓN DEL FERROCARRIL: EL ÉBANO



Foto 4. El Cerro de la Dicha, Mexican Petroleum Co., foto donada por Martín González Calero.

El miércoles llegó un grupo de ingenieros, agrónomos, hidrólogos, topógrafos y agrimensores que durante varias semanas exploraron los mismos lugares donde mister Herbert cazaba mariposas. Más tarde llegó el señor Jack Brown en un vagón suplementario que engancharon en la cola del tren amarillo, y que era todo laminado de plata, con poltronas de terciopelo episcopal y techo de vidrios azules. En el vagón especial llegaron también, revoloteando en torno al señor Brown, los solemnes abogados vestidos de negro que en otra época siguieron por todas partes al coronel Aureliano Buendía, y esto hizo pensar a la gente que los agrónomos, hidrólogos, topógrafos y agrimensores, así como mister Herbert con sus globos cautivos y sus mariposas de colores, y el señor Brown con su mausoleo rodante y sus feroces perros alemanes, tenían algo que ver con la guerra. No hubo, sin embargo, mucho tiempo para pensarlo, porque los suspicaces habitantes de Macondo apenas empezaban a preguntarse qué cuernos era lo que estaba pasando, cuando ya el pueblo se había transformado en un campamento de casas de madera con techos de cinc, poblado por forasteros que llegaban de medio mundo en el tren, no sólo en los asientos y plataformas, sino hasta en el techo de los vagones. Los gringos, que después llevaron mujeres lánguidas con trajes de muselina y grandes sombreros de gasa, hicieron un pueblo aparte al otro lado de la línea del tren, con calles bordeadas de palmeras, casas con ventanas de redes metálicas, mesitas blancas en las terrazas y ventiladores de aspas colgados en el cielorraso, y extensos prados azules con pavorrales y codornices. El sector estaba cercado por una malla metálica, como un gigantesco gallinero electrificado que en los frescos meses del verano amanecía negro de golondrinas achicharradas. Nadie sabía aún qué era lo que buscaban, o si en verdad no eran más que filántropos, y ya habían ocasionado un trastorno colosal, mucho más perturbador que el de los antiguos gitanos, pero menos transitorio y comprensible. Dotados de recursos que en otra época estuvieron reservados a la Divina Providencia modificaron el régimen de lluvias, apresuraron el ciclo de las cosechas, y quitaron el río de donde estuvo siempre y lo pusieron con sus piedras blancas y sus corrientes heladas en el otro extremo de la población, detrás del cementerio.

Gabriel García Márquez, Cien años de soledad

Cuando se conformó el campo petrolero, el campamento se estableció cerca del cerro de la Dicha donde se erigieron las oficinas administrativas. Después la población creció y El Ébano se dividió en tres partes: el centro (campo petrolero), en este lugar se construyeron las casas de los ingenieros y personal administrativo que en general provenía de Estados Unidos; en los alrededores se encontraban los trabajadores mexicanos, los separaba la barrera natural que representaba esta elevación, una reja que rodeaba el cerro y la vigilancia¹². Otra zona era la estación del ferrocarril, que se encontraba a un kilómetro de distancia, ahí se establecieron diversos comercios.

La relación centro-periferia se vincula con las actividades económicas y las ocupaciones de los habitantes del Ébano, el centro como eje conductor era para los obreros y administrativos; mientras que la periferia era para los comerciantes (Híjar, 1987). En el caso de América Latina, cuando las empresas eran extranjeras, principalmente estadounidenses o inglesas, el personal extranjero creaba un pueblo paralelo, de esta forma la posibilidad de mezclarse con la población “nativa” era prácticamente nula. Así que la geografía también se dividía en nacionales y extranjeros.

Entre los lugares de esparcimiento que se construyeron se encuentran: el campo de beisbol, el casino y el cuartel militar. El campo de beisbol y el cuartel se instauraron definitivamente hasta después de la expropiación (1938), pero eran espacios que se construían en ocasiones especiales. La historia del casino es distinta, al principio se quería utilizar como una iglesia protestante, pues se encontraba en la zona construida para los extranjeros, sin embargo Doheny decidió que sería de mayor utilidad utilizar el edificio de casino.

La iglesia católica se construyó desde 1908 como parte de las peticiones del primer sindicato que se formó en el Ébano (el sindicato católico), Estela la esposa de Doheny, también era católica así que donó todo lo que se encontraba en el vagón en el que había llegado al Ébano, telas y objetos suntuosos que ayudaban a decorar la Iglesia (comunicación oral Eutiquia). El párroco no vivía en este lugar, así que los bautizos y su registro se realizaban cuando acudía, sus visitas en los primeros años del registro eran alrededor de cada tres meses, pero no eran regulares pues podía tardar hasta seis meses y después de 1920 hay registros cada mes. Por su parte el Registro Civil se encontraba en Tamuín y no fue sino hasta 1919 cuando se instituyó un juez auxiliar en el Ébano.

¹² Comunicación oral de Eutiquia, además se realizó un recorrido con la informante María de la Luz Huizar y Jesús Vázquez

En este capítulo se presentan algunos aspectos de las tendencias de la población, natalidad, mortalidad, nupcialidad y migración; utilizando el método acumulativo. Se muestra la forma en que se pobló el pueblo y lo que sucedió con esas familias en los primeros años, para ello se incluye una descripción de las características de los padres, madres, pretensos, difuntos y trabajadores del Ébano.

Cabe destacar que Ébano fue el campamento central pues ahí se ubicaban las oficinas, los talleres, etc., sin embargo otras poblaciones periféricas se conformaron como “la Marla”¹³, un pozo que fue nombrado “Maryland”, alrededor del cual se creó una población, lo mismo sucedió con Chijol 17 y Vichichijol, en estos lugares sólo vivían los obreros, una de las limitaciones de esta investigación es que no se abarcan esas poblaciones, pues no se especifica en los registros si las personas provenían de esos lugares, por lo tanto no se puede realizar un análisis específico, ni comparativo¹⁴.

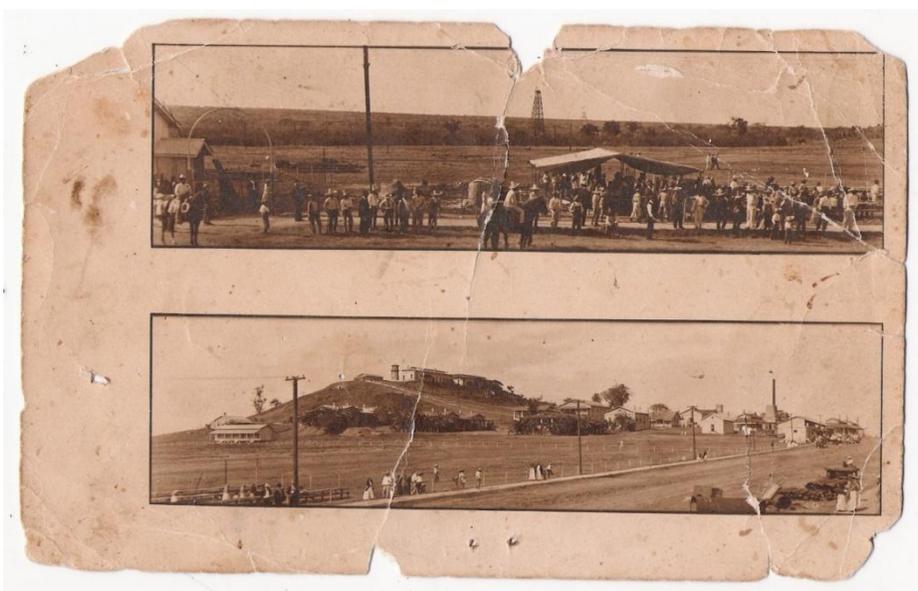


Foto 5. Panorámica “El cerro de la Dicha”, 1915, es parte del material de la batalla del Ébano. Donada por la Secretaria de Cultura del Estado de San Luis Potosí.

2.1 Tendencias de la población 1900-1930

El crecimiento de la población del Ébano fue acelerado en los primeros años del siglo XX, como se observa en la gráfica 2.1, en 1900 cuando todavía era parte de la Hacienda “El Tulillo”, la población apenas llegaba a 53 personas (30 hombres y 23 mujeres); para 1910

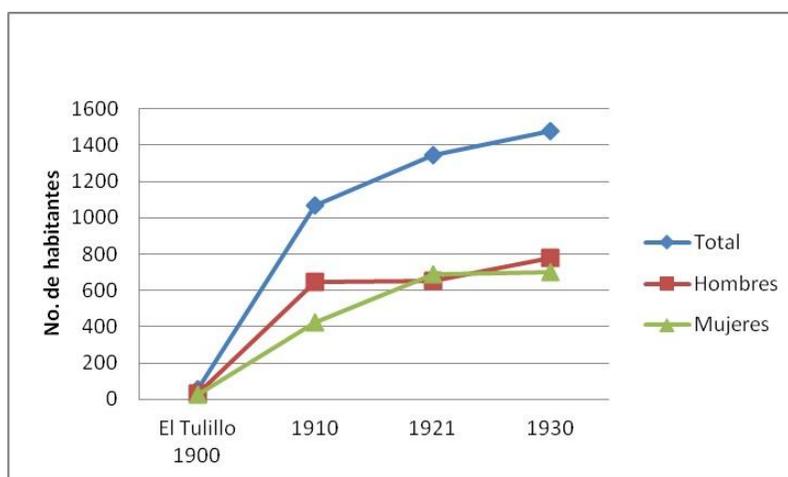
¹³ Los pobladores le cambiaron el nombre a la “Marla”.

¹⁴ Comunicación oral Gumersindo Azúa Rojas.

ya habitaban El Ébano 1068 personas y el índice de masculinidad era de 150; esta situación cambió para 1921 cuando la población había ascendido a 1346 y el índice era de 90 hombres por cada 100 mujeres, esto significa que de una población donde el desequilibrio se inclinaba a una mayoría de hombres, la relación cambió radicalmente en una década (ver Anexo) sin embargo el desequilibrio es persistente ahora a favor de las mujeres, en este contexto el índice parece un indicador de migración, por los cambios abruptos en muy corto tiempo. Finalmente la población para 1930 llegó a 1477 y el índice de masculinidad aumentó a 110 (Gráfica 2.1), esto pudo implicar cierta estabilidad en la población, probablemente vinculada con la disminución de la inmigración.

En el caso del Ébano, en la primera década es innegable la mayor presencia de hombres pues por cada dos mujeres había tres hombres según el índice; aspecto que aporta a la hipótesis de la llegada de trabajadores vinculados a la demanda de la empresa petrolera, pero queda claro que en el transcurso de los siguientes 20 años, ese desequilibrio fue disminuyendo, esto no se puede explicar porque se demandara mano de obra femenina, porque ninguno de los registros de mujeres señala que alguna fuera trabajadora u obrera, sino que la presencia de mujeres se vincula con los roles de madres, esposas e hijas, en otras palabras la mayor presencia de mujeres implica la creación de familias.

Gráfica 2.1 Ébano, San Luis Potosi. Población del Tulillo posteriormente Ébano en los años 1900, 1910, 1921, 1930, según los censos realizados en esos años.



Fuente: Elaboración propia, a partir de los censos de población de 1900, 1910, 1921 y 1930, INEGI

El cuadro 2.1 presenta las tasas de crecimiento de la población con la finalidad de evaluar el ritmo de crecimiento de la población, bajo el supuesto de que el crecimiento se produce a partir de la población inicial (crecimiento geométrico), en la primera década la tasa de crecimiento fue de 35 por ciento, esto representa un ritmo de crecimiento muy acelerado, para la siguiente década este ritmo disminuyó notablemente alrededor de 33 puntos porcentuales, y en el siguiente periodo se redujo un punto porcentual más.

Respecto a las diferencias por sexo, en la primera década el crecimiento general de la población y el de los hombres es muy similar, el de las mujeres es un poco menor, sin embargo para la segunda década las diferencias entre hombres y mujeres son visibles, el ritmo de crecimiento es más acelerado para las mujeres que para los hombres, situación que se invirtió en la siguiente década (cuadro 2.1). Es probable que los valores de estas tasas estén vinculados con la forma en que migró la población, al principio la demanda de trabajadores atrajo población masculina, en esos años el ferrocarril ya era un medio de transporte utilizado por la población en general, así que las mujeres y familias no tardaron en llegar al pueblo. Durante la segunda década la demanda de mano de obra pudo detenerse, mientras que las familias siguieron llegando y se formaron nuevas, en la tercera década con la caída de los precios del petróleo se detuvo la demanda de trabajadores, pero el número de nacimientos siguió aumentando, es posible que los trabajadores que tenían trabajo más constante se quedarán definitivamente a habitar el lugar, en términos demográficos el crecimiento social se pudo detener mientras que el natural se aceleró.

Cuadro 2.1 Tasas de crecimiento porcentuales por sexo (bajo el supuesto de crecimiento geométrico)

Periodos	Tasa crecimiento hombres	Tasa crecimiento mujeres	Tasa crecimiento población total
1900-1910	35.9	30.0	35.0
1910-1921	0.1	4.5	2.1
1921-1930	1.9	0.1	1.0

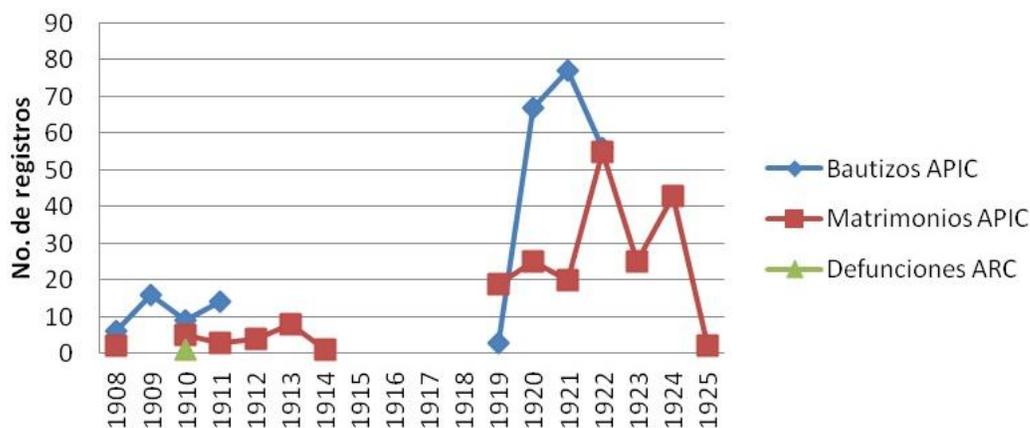
Fuente: Elaboración propia a partir de censos 1900, 1910, 1921 y 1930

Para explicar este crecimiento se recurrió a los eventos demográficos registrados en el Archivo Parroquial (bautizos, matrimonios y defunciones) y Registro Civil (nacimientos,

matrimonios y defunciones), pero antes es importante analizar en qué estado se encuentran estos archivos.

La información asentada en el Archivo de la parroquia de la Inmaculada Concepción, Tamuín, San Luis Potosí, es bastante irregular, los registros muestran grandes fluctuaciones por lo que no es posible observar una tendencia clara (gráfica 2.2) y la serie aparece incompleta, como ya se mencionó la asistencia de los curas era muy irregular, eso explica la calidad de los registros que se tienen. El registro de los bautizos en la primera década (1900-1910) no explica el crecimiento de la población, pues apenas suman 31 registros de este sacramento entre 1908 y 1910, además hay un subregistro importante de las defunciones, pues sólo se cuentan con tres registros de fallecimientos en un periodo de 30 años, al parecer el sacramento de la unción de los enfermos no fue muy solicitado por los pobladores del Ébano. La serie del Registro Civil está más completa, y los registros tienen una mayor regularidad; sin embargo para la primera década existe un vacío porque el archivo fue incendiado¹⁵.

Gráfica 2.2 Ébano, San Luis Potosi. Número anual de bautizos, matrimonios y defunciones (1908-1925)



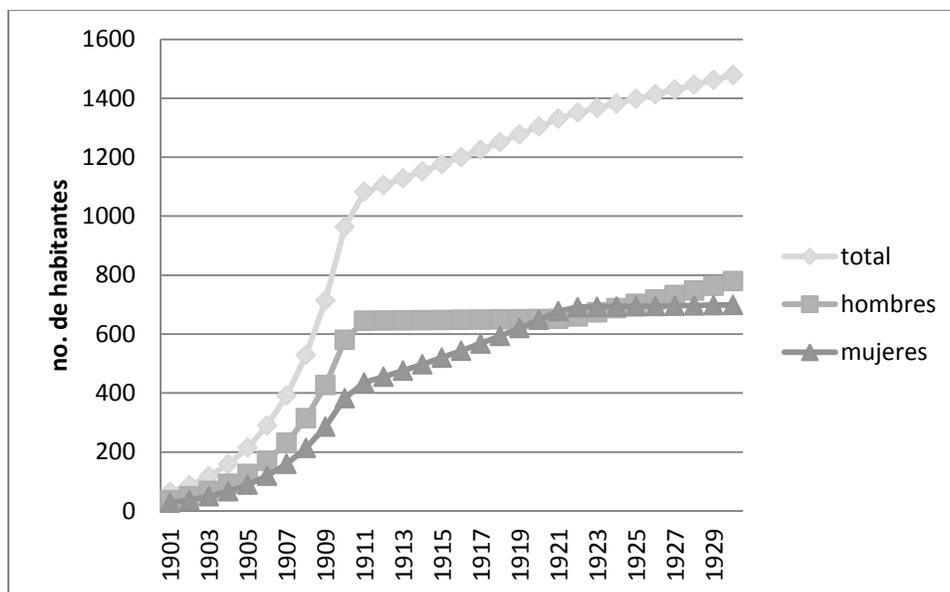
Fuente: Elaboración propia a partir del APIC

Para calcular la población anual, a manera de ejercicio, se plantearon dos escenarios: en el primero se extrapolaron los puntos dados por los montos obtenidos en los censos bajo el supuesto de crecimiento geométrico, posteriormente se ajustó un polinomio de grado tres, este método tiene la ventaja de suavizar las curvas que se observan por las fluctuaciones

¹⁵Se encontró un acta, donde el Señor Kendall declaraba que registraba a sus hijos de nuevo el primero de marzo de 1919, pues los había registrado en 1909, pero debido al incendio se perdieron las actas y tuvo que acudir de nuevo.

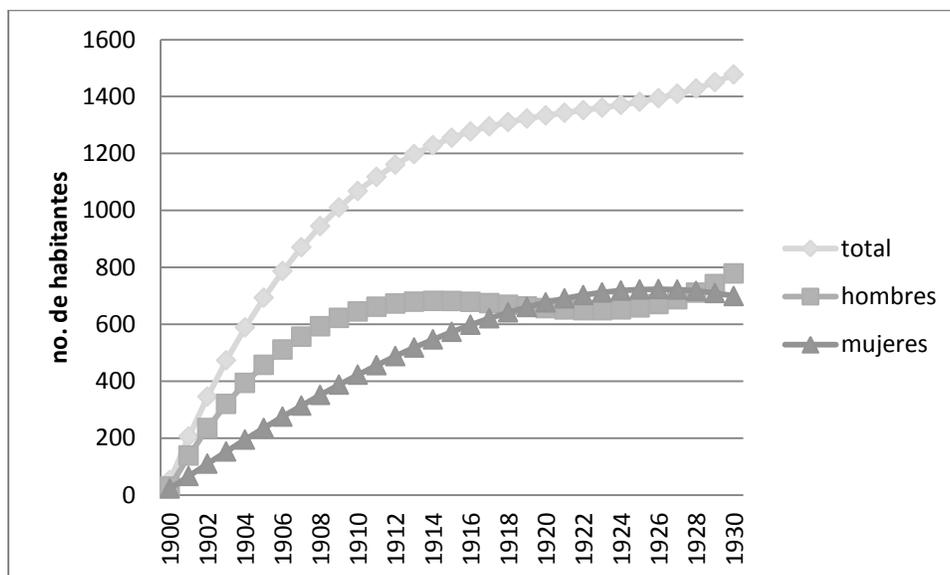
azarosas de los datos por el número de datos (2.3 y 2.4), así los cambios son menos bruscos y concuerdan con el comportamiento de los fenómenos¹⁶. El objetivo de haber calculado varios escenarios de la población fue estimar tasas anuales de natalidad, las cuales arrojan mayor información sobre el comportamiento de los nacimientos que sólo analizar el número de nacimientos.

Gráfica 2.3 Ébano, San Luis Potosi. Población anual por sexo y total 1901-1930 (extrapolando los puntos obtenidos en los censos).



Fuente: Elaboración propia, utilizando los censos de 1900, 1910, 1921 y 1930.

Gráfica 2.4 Ébano, San Luis Potosi. Población anual (ajustando un polinomio grado tres).



¹⁶ Este tipo de estimaciones se realizan para calcular tasas anuales, incluso con poblaciones actuales, ya que no se cuenta con la población anual porque los censos son cada diez años y los conteos cada cinco años.

Fuente: Elaboración propia, utilizando los censos de 1900, 1910, 1921 y 1930.

De acuerdo con los datos del Registro Civil (en los 10 años que se encontraron), se registró un aumento en las defunciones y nacimientos, entre 1916 y 1918 después hay una disminución en los registros de estos eventos en 1919 y 1920, para volver a aumentar de manera sostenida hasta el último año de observación (gráfica 2.5), esta disminución pudo deberse a distintos factores entre ellos, el subregistro, sin embargo coincide con los años posteriores a la epidemia de influenza¹⁷. La brecha entre nacimientos y defunciones no es grande y recuerda a las poblaciones pretransicionales, donde el crecimiento natural era mínimo y por lo tanto el crecimiento de la población se debía principalmente a la migración, aún tomando en cuenta que el subregistro debió ser importante para estos años, se podría especular que la inmigración fue un factor importante para el aumento de la población, particularmente de la población femenina.

En la década de los años veinte, el volumen poblacional aumentó sólo un poco, aunque los registros de nacimientos, al menos hasta 1925 seguían a la alza al igual que las defunciones. Esto coincide con la crisis que sufrió la industria petrolera en esa época ante la inestabilidad política y la organización de los trabajadores petroleros en sindicatos, además de que la primera guerra mundial había terminado en la década anterior junto con la demanda de hidrocarburos.

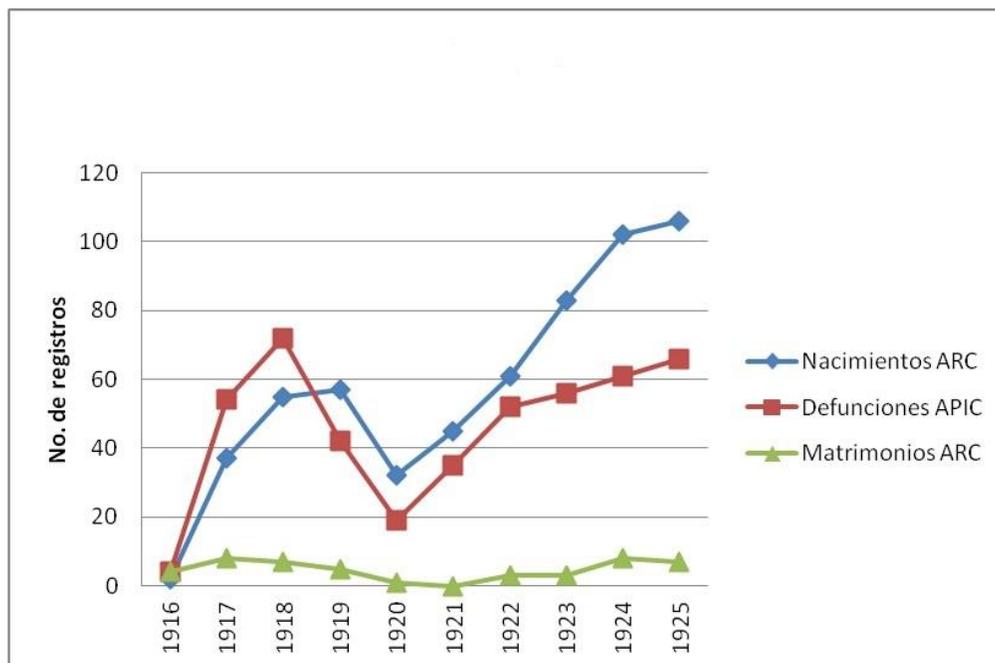
Algunas características de los pobladores del Ébano

Como un ejercicio de reflexión, se realizó una base de datos para identificar a algunos de los adultos en edad productiva-reproductiva de este lugar, con el propósito de conocer algunas de las características que tenían como edad, lugar de origen y ocupación. En este caso se seleccionó la base de datos de nacimientos del registro Civil y sólo se aumentaron los individuos que aparecían en el registro de matrimonios pero no en el de nacimientos, en otras palabras se trata de los padres y pretensos, sólo se consideró el primer registro¹⁸ para evitar la duplicación de casos. Las personas que figuran en esta base son: los padres y las madres de las actas de nacimientos y los pretensos de las actas de matrimonio durante el periodo de 1916-1925.

¹⁷ La epidemia de influenza se registro en el otoño de 1918, en distintos lugares del mundo, uno de los factores más importantes para su propagación fue el ferrocarril, no se tienen fechas exactas, aunque en el apartado en que se analiza se observan los meses en que fue más letal.

¹⁸ El primer registro se refiere a la primera vez que el nombre de la persona queda asentado en un acta, ya sea porque se casó o porque tuvo un hijo.

Gráfica 2.5 Ébano, San Luis Potosí. Número anual de nacimientos, matrimonios y defunciones (1916-1925).



Fuente: Elaboración propia, Registro Civil de Tamuín

Se trata de 792 individuos, 48.61% hombres y 51.39% mujeres, entre los 15 y 60 años. Analizando el lugar de origen por localidad se encontró que 21.65% proviene de Cerritos, cabecera municipal, este lugar no es parte de la zona aledaña al Ébano, se trata de un lugar que forma parte de la región centro del estado de San Luis Potosí, las otras dos localidades que tienen un porcentaje importante (alrededor del 12%) son Carbonera (que estaba dentro de la fracción de Cerritos) y Rayón, ambas dentro del mismo estado.

Siguiendo con el análisis del lugar de origen, si éste se lleva a nivel municipal Cerritos concentra 24.13% de los registros y Carbonera 16.74%, incluso por estado 77.43% de los registrados provenía de San Luis Potosí. Cabe destacar que los municipios antes mencionados formaban parte de la ruta del ferrocarril que iba de la capital de San Luis Potosí al puerto de Tampico.

En el caso de las ocupaciones, todas las mujeres que reportan una ocupación lo hacen como “domésticas de su sexo” lo que conforma el 29.80% del total de personas que registran ocupación, mientras que en los hombres se reconocieron 29 ocupaciones, la mayoría declaró ser jornalero, es decir el 59.9% de los registrados. Respecto a esta ocupación hay que hacer hincapié en que había jornaleros del campo, la palabra implicaba que se les pagaba por una jornada de trabajo.

A pesar de que la mayoría de la información fue extraída de los nacimientos y matrimonios, considerando hombres y mujeres fue posible observar diferencias en los porcentajes del estado Civil, así 55.26% estaba soltero, 42.46% casado y sólo 2.28% era viudo; lo que nos habla de que las uniones consensuales no eran excepcionales pues una parte importante de los registros proviene de los nacimientos que registraban las parejas que vivían en este tipo de relación. La edad media de los hombres se ubica en 30.18 años y la mediana en 28 con una desviación estándar de 8.42, mientras que en las mujeres la media se encuentra en 24.69 y la mediana en 24 (desv. estandar=6.14). Bajo el supuesto de que las características que se observan en los individuos en su primer registro son las características de las mujeres y hombres que están llegando a habitar en este lugar, se trata de población joven en edad productiva.

Comienza a observarse que el caso de los pueblos-empresa es particular pues el tamaño de la población y el ritmo de crecimiento dependen de la demanda de trabajo. A continuación se analizan los nacimientos en el contexto de esta población industrial, por la forma de producción, pero con características preindustriales en el sentido demográfico, alta natalidad y mortalidad.

2.2. Evolución del número de nacimientos anuales (1916-1925)

En el apartado anterior, se pudo ver que (gráfica 2.4) los nacimientos reportados en el Registro Civil mantuvieron una tendencia ascendente, con excepción del año de 1920. De los datos obtenidos sólo se puede calcular la tasa bruta de natalidad para el año de 1921, promediando los nacimientos, con dos años anteriores, el año de 1921, y dos posteriores, esta tasa se ubica en 42.06.

Para poder tener tres escenarios (incluyendo la tasa calculada con los datos promediados)¹⁹ y considerando los problemas que puede tener la información, se ajustó un polinomio grado seis a los nacimientos, para suavizar las fluctuaciones que tuvieron los registros de nacimientos en este periodo²⁰, el propósito es considerar que si sólo se observan el número de nacimientos el aumento es abrupto y pareciera que esa población se reprodujo más

¹⁹ El resto de los censos no coinciden con los años registrados en las actas de nacimientos, por lo tanto sólo se puede calcular la tasa de 1921 directamente.

²⁰ Esta es una forma de observar la tendencia de los nacimientos y corregir algunos datos, al igual que promediar los nacimientos con los años anteriores y posteriores.

rápido de lo que se observa cuando se relacionan los nacimientos con la población por medio de las tasas. Utilizando la información y la población estimada anualmente, se calcularon dos tipos más de tasas: uno utilizando la extrapolación de la población y el número registrado de los nacimientos, el otro cálculo que se hizo fue utilizando los nacimientos y población ajustados por polinomios, con el propósito de dar cuenta de la frecuencia de aparición de los nacimientos.

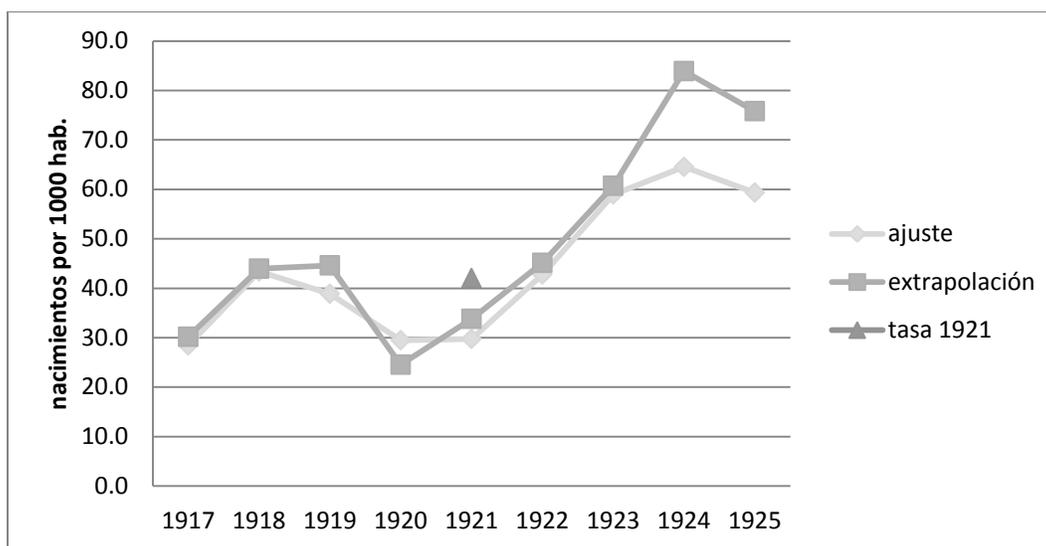
Las diferencias entre los tres escenarios se pueden observar en la gráfica 2.6, en el caso del año de 1921 promediando los nacimientos entre la población resulta el monto después le sigue el cálculo realizado con la extrapolación y finalmente el que se hizo ajustando. La diferencia en el comportamiento de los escenarios, es que en el primero se presenta una tasa mayor, en el segundo el comportamiento en general se ve más acelerado y la pendiente está mucho más marcada que en el tercer escenario. En mi opinión, el escenario más plausible es el que se hizo con los ajustes, porque los cambios son menos abruptos; lo que significa que no sólo los nacimientos aumentaron, sino que los nacimientos se incrementaron junto con la población, estabilizándose en 1923 cuando la industria petrolera disminuyó su producción.

Respecto a los valores de las tasas brutas de natalidad calculadas, sin considerar 1916²¹, la más baja se sitúa en 1920 con 24.5, en la curva ajustada este punto se encuentra en 28.4 en el año de 1917, en ambas curvas coincide el año de en que se calcula la tasa más alta: 1924, pero en la extrapolación el monto se es de 83.9 y en la curva ajustada es de 64.5, con el descenso para el siguiente año; en estas cifras se observa que el ritmo en estos dos escenarios varía principalmente por los cambios en el denominador, señalando que la extrapolación apunta a un aumento mayor de los nacimientos, mientras que el ajuste habla del aumento de la población junto con los nacimiento²².

²¹ En este año sólo se registraron dos nacimientos, en el Tullillo, por esta razón ese año no se considera.

²² Lo más importante de este ejercicio es poder observar tendencias, independientemente de los montos que se calculan.

Gráfica 2.6 Ébano, San Luis Potosí, Tasas brutas de natalidad 1917-1925, calculadas con la extrapolación y el ajuste del polinomio grado seis



Fuente: Elaboración propia, a partir de los Censos de Población 1900, 1910, 1921 y 1930, y Registro Civil de Tamuín.

La tasa bruta de natalidad en México, para el periodo 1895 a 1899 se ubica en 47 nacimientos por cada mil habitantes, en la siguiente década se estableció en 46, para descender durante la revolución a 43 y 40, ascendiendo en el periodo de 1920-1930 a 45-44 (Cook y Borah: 1974; González Navarro: 1957; Alba-Hernández:1976) (cuadro 2.2), la tasa calculada de forma más directa es más similar a la tasa nacional. Aparentemente las tasas brutas de natalidad del Ébano son más altas que las nacionales en los años de 1920-1925, aunque no se debe olvidar que estas están afectadas por la estructura por edad, hay que destacar que aún sin tener el dato censal de la estructura por edad, seguramente el Ébano tenía una pirámide poblacional peculiar con los extremos más adelgazados que la parte media, por ello las diferencias se explican considerando la gran cantidad de hombres y mujeres en edades reproductivas que habitaban ese lugar.

En general, según los cálculos realizados, la natalidad pudo ser un componente importante en la reproducción de la población, se observan dos momentos, el primero de 1917 a 1920 donde se mantiene una tasa bruta de natalidad entre treinta y cuarenta, en el segundo momento aumenta consistentemente hasta 1924 y desciende para 1925, aunque sigue alta. Este es otro elemento que reafirma la hipótesis de que las familias llegaron en la década de 1910 a 1920, en este sentido los nacimientos pueden ser un indicador del establecimiento y

formación de las familias en el Ébano. En la siguiente sección se aborda la forma en que se formaron esas familias en relación con la norma del matrimonio.

Cuadro 2.2 Tasas brutas de natalidad en México

Periodo	Natalidad
1895-1899	47
1900-1904	46
1905-1909	46
1910-1914	43
1915-1919	40
1920-1924	45
1925-1929	44
1930-1934	44

Fuente: Collver en Alba-Hernández, 1974, pág. 17

Legitimidad

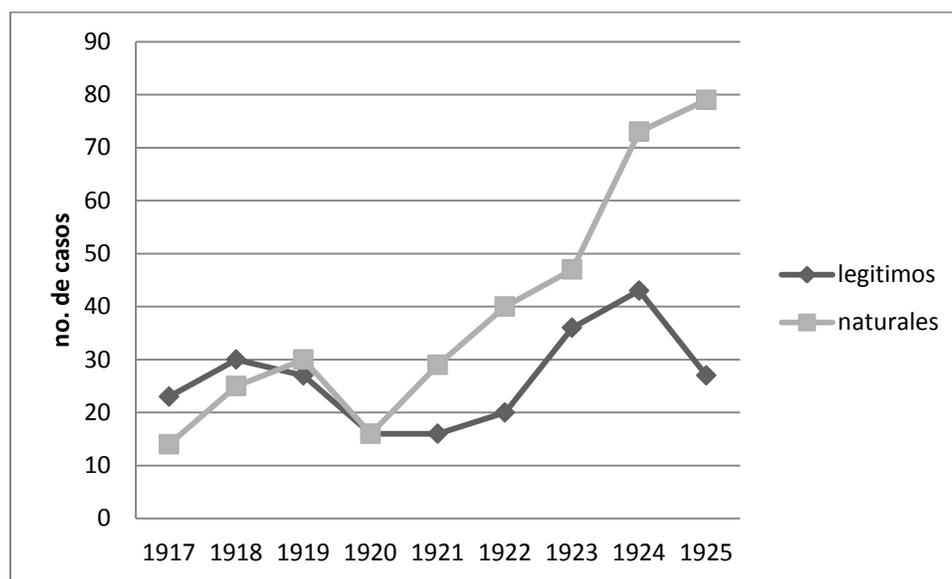
Una característica de los nacimientos que habla de los comportamientos y las normas sociales es la condición de legitimidad. Ésta es un indicador importante para entender la forma en que se constituían las familias en un momento y espacio determinados, pues implica el cumplimiento o incumplimiento de la norma del matrimonio como parte del fortalecimiento de las instituciones Civiles y religiosas. Un hijo legítimo implica que “los padres se encuentran unidos en sagrado y legítimo matrimonio, ante las leyes de Dios y de los hombres, mientras los hijos naturales son aquellos que nacen a partir de las relaciones consensuales” (Medina Bustos, 1994, pág. 42).

En los pueblos empresa el control ejercido por la familia y la comunidad es distinto al de los pueblos mineros coloniales o frontera (Carmagnani, 1972; Rabell Romero, 1986; Ortega Muñoz, 2008), pues el factor migración influye en las relaciones entre los sujetos, en este caso se analiza la relación que pudo existir entre el matrimonio y la reproducción, es decir indagar sobre la importancia del matrimonio como paso previo a la procreación, en este sentido se puede observar la legitimidad a partir de dos fuentes de información el Archivo

Parroquial y el Registro Civil. Las normas sociales que entran en juego en una y otra son distintas, la Iglesia es una de las principales promotoras del matrimonio como parte de las instituciones sociales, mientras el Registro Civil supone una forma de mantener un registro de la población, sin embargo en éste último se pueden observar ciertas posturas, respecto a las uniones consensuales; por ejemplo para 1921 cuando los padres registraban a sus hijos y se declaraban solteros, el juez omitía el nombre de las madres en las actas, de esta forma las mujeres perdían todos los derechos con respecto a sus hijos, por otra parte si eran ellas las que registraban quedaban como madres solteras una posición difícil en ese contexto. A pesar de estas restricciones al parecer los nacimientos naturales fueron comunes y generalizados.

En la gráfica 2.7 se observan el número de casos de los nacimientos legítimos y naturales²³ por año, el comportamiento es similar hasta 1920, a partir de este año las diferencias entre uno y otro tipo son considerables, en 1924 y 1925 los puntos se encuentran totalmente separados, una sigue en aumento mientras la otra disminuye: hay una relación inversa, los nacimientos legítimos disminuyen mientras los naturales aumentan (gráfica 2.8).

Gráfica 2.7 Ébano, San Luis Potosí. Número anual de nacimientos legítimos y naturales.



Fuente: Elaboración propia, a partir del Registro Civil de Tamuín

²³ La ilegitimidad es un concepto que se utiliza comúnmente en demografía, sin embargo me parece que encierra un sistema de valores morales y puede ser despectivo, por eso se utiliza en este trabajo el término natural.

De lo anterior se pueden deducir varias hipótesis, la primera que había un número cada vez mayor de parejas en unión consensual, la segunda que las parejas en unión consensual tenían más hijos que las parejas casadas; la hipótesis que resulta más probable es que la mayoría de las parejas vivía en unión consensual, pues cuando se analiza la condición de legitimidad en los primeros hijos, los nacimientos fuera del matrimonio representan la mayoría en todos los años y los porcentajes son más altos que en el caso en el que se presentan a todos los hijos, de esto se puede inferir que las personas tienen hijos antes de casarse (gráfica 2.9), situación común en nuestro país (Quilodrán, 2008, (23), págs. 7-20).

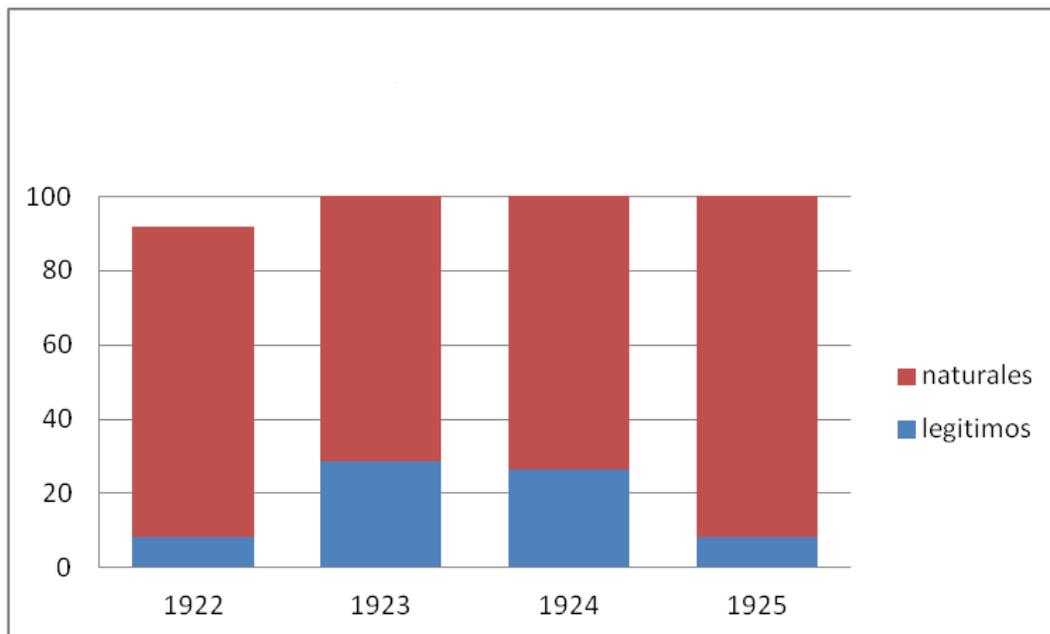
Gráfica 2.8 Ébano, San Luis Potosí. Porcentaje de hijos naturales y legítimos por año



Fuente: Elaboración propia, a partir del Registro Civil de Tamuín

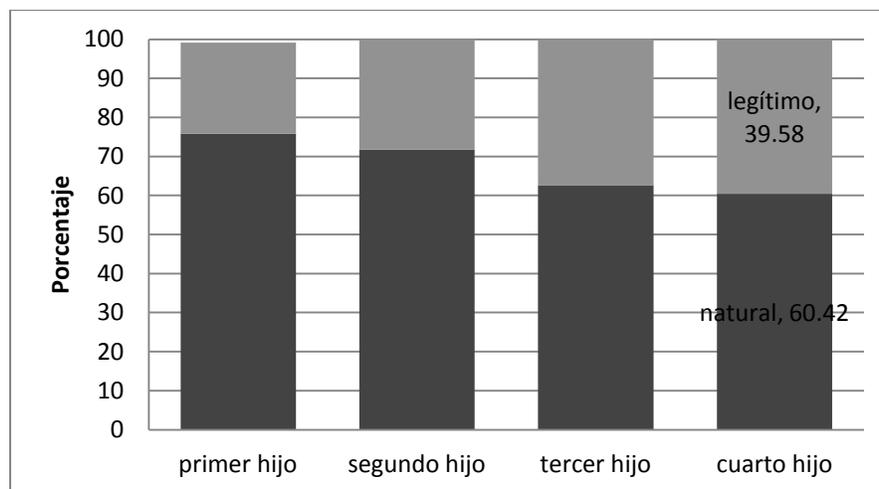
Por otra parte, si se hace el análisis según el orden de paridad, se ve que la legitimidad aumenta según el orden ascendente, es decir que al tercero y cuarto nacimientos el porcentaje de hijos legítimos aumenta. Esto puede significar que las relaciones consensuales eran estables, la mayoría no formalizaba su unión, pero cuando esto sucedía era generalmente entre el tercero y cuarto hijos-(gráfica 2.10).

Gráfica 2.9 Ébano, San Luis Potosí. Porcentaje de primeros hijos naturales y legítimos²⁴



Fuente: Elaboración propia, a partir del Registro Civil de Tamuín

Gráfica 2.10 Ébano, San Luis Potosí. Porcentaje de hijos legítimos y naturales por orden de paridad (1916-1925)



Fuente: Elaboración propia, a partir del Registro Civil de Tamuín

La otra fuente de información, el Archivo Parroquial, muestra una relación inversa donde el porcentaje de la legitimidad aumenta conforme pasan los años, en este caso sólo se

²⁴ Sólo se presentan esos años, porque los casos donde se registraba al primer hijo eran muy pocos para los años anteriores.

podieron observar tres años, 1921 y 1922 cambian muy poco, los hijos naturales son alrededor del 40% y éste sólo se reduce a la mitad para el año de 1923 (gráfica 2.11), sin embargo estos datos son insuficientes para hacer un análisis de lo que podía suceder.

Gráfica 2.11 Ébano, San Luis Potosí. Porcentaje de hijos legítimos y naturales



Fuente: Elaboración propia, a partir de la Parroquia de la Inmaculada Concepción.

Haciendo un análisis agregado sumando todos los años (hasta 1925) del ARC y APIC, se observan resultados contrarios en las dos fuentes, por una parte en la Parroquia 62.9% son legítimos contra el 37.1% (n=248), mientras que en el Registro Civil se trata de 59.43% son naturales y 40.4% legítimos (n=580, considerando el caso único de adopción). Es notable que el número de bautizos es un tanto menor que el de nacimientos registrados. En el caso de los bautizos los resultados concuerdan con las restricciones que pudieron tener los padres para bautizar a sus hijos, a pesar de que el matrimonio no es obligatorio para registrar, podía ser un poco más difícil para las personas solicitar este sacramento si no se encontraban casadas²⁵, otra explicación podría ser que los bautizaban en su lugar de origen donde se encontraban todos sus lazos familiares; también es importante destacar que los habitantes del Ébano no acudían a la iglesia, donde casi nunca estaba el cura, todo parece indicar que la población del Ébano no fue controlada por esa institución. Aún considerando los resultados de la Parroquia y el Registro Civil, los hijos naturales están muy por encima

²⁵ Esta es una interpretación respecto a que son pocos los registros, pero la mayoría son de personas casadas.

de los porcentajes de las parroquias coloniales (Pescador, 1992) (Rabell Romero, 1986) (Medina Bustos, 1994) que tienen sus límites superiores entre el 20% y 30%.

Para observar la forma en qué influyen los factores: paridad, transcurso de los años, edad de la madre, edad del padre y endogamia por lugar de origen se probaron varios modelos de regresión logística, para determinar la probabilidad de que un hijo sea legítimo en el Ébano de principios del siglo XX. Las edades de los padres y los años no resultaron significativas en ningún modelo por lo que sirvieron como variables de control. A continuación se presenta el mejor modelo seleccionado considerando la significancia estadística y el número de casos, el índice de máxima verosimilitud es de -172.36784 y la prueba de Chi Cuadrada es de 0 (los estadísticos del modelo se encuentran en el Anexo), se trata de 271 observaciones, por lo tanto el modelo es válido (cuadro 2.3).

Cuadro 2.3 Ébano, San Luis Potosí. Propensión de que un hijo sea legítimo, modelo 1

Variable	Coefficiente	Sig.	Probabilidad ajustada
Orden de paridad	1.19	**	0.541098106
Endogamia por localidad	3.05	***	0.743052328
Edad del padre	1.00		
Edad de la madre	.98		
Año	1.03		

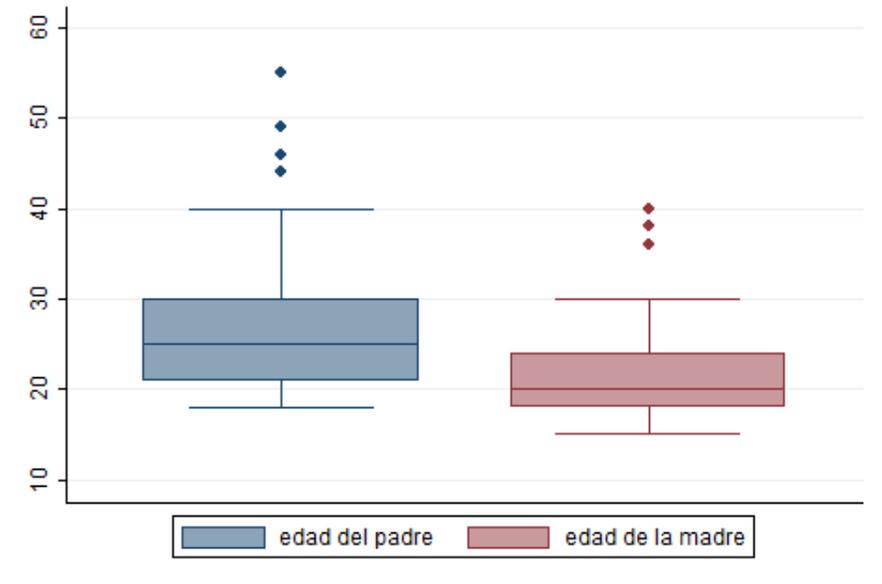
Fuente: Elaboración propia, a partir del Registro Civil de Tamuín, con ** es parcialmente significativa al 0.05, mientras que *** es significativa en todos los niveles

El modelo 1 expresa que ante la presencia de endogamia (por lugar de origen) es 3.04 veces más propenso que los hijos sean legítimos, es decir que hay un 74% de probabilidad de que los hijos sean legítimos si los padres provienen del mismo lugar, esto se puede relacionar con las normas sociales que se establecen en un grupo determinado, cuando las personas provienen del mismo lugar tanto las instituciones como las redes familiares se pudieron

haber mantenido fuertes, por lo tanto el cumplimiento de la norma del matrimonio pudo ser importante en ese contexto. Por otra parte, cuando el orden de paridad aumenta en uno, la propensión de que un hijo sea legítimo es de 1.18 veces más elevada, lo que significa que la probabilidad de que el nacido sea legítimo aumenta 54%.

La edad promedio al primer hijo de los hombres es de 26.1 años mientras que la edad de las mujeres es de 21.4; en el caso de los hombres las edades se encuentran más dispersas que en las mujeres, pues los cuartiles medios se distribuyen a lo largo de una década mientras que los de las mujeres están en un lustro (gráfica 2.12).

Gráfica 2.12 Ébano, San Luis Potosí. Edad de los padres al primer hijo.



Fuente: Elaboración propia, a partir del Registro Civil de Tamuín

Observando la edad promedio por orden de paridad existe consistencia, ya que la edad aumenta, del primero al segundo hijo en 2.22 años, mientras del tercero al cuarto hijo la diferencia es de 1.25, de 4 a 3 hijos se mantiene en 1.94, finalmente del quinto al cuarto hijo es de 0.29 (cuadro 2.4).

Cuadro 2.4 Ébano, San Luis Potosí. Edad promedio por orden de paridad

Orden de paridad	Edad promedio de la madre	Edad promedio del padre	Desviación estandar madre	Desviación estandar padre	No. de casos madre	No. de casos padre
1	21.4	26.2	4.9	7.0	110	105
2	23.7	28.8	5.5	7.5	110	113
3	24.9	31.3	5.1	8.5	71	71
4	26.9	32.7	4.8	7.7	48	41
5	27.2	33.9	4.3	6.6	23	23

Fuente: Elaboración propia, a partir del Registro Civil de Tamuín

Madres solteras

Las uniones consensuales son diferentes de quienes declaran ser madres solteras, en estos casos las mujeres registran a los hijos y se estipula en el nombre del padre “desconocido”, en el otro caso se anotaba el estado civil de los padres como solteros, incluso hubo ocasiones en que si los padres no estaban casados el juez del Registro Civil sólo anotaba el nombre del padre y omitía el nombre de la madre. Resultaron 35 casos de madres solteras, en términos agregados representan el 5.8% del total de los nacimientos, el máximo de hijos de madres solteras por año se reporta en 1922 y 1924, aunque gran parte se encuentran entre los años 1922-1925 (cuadro 2.5).

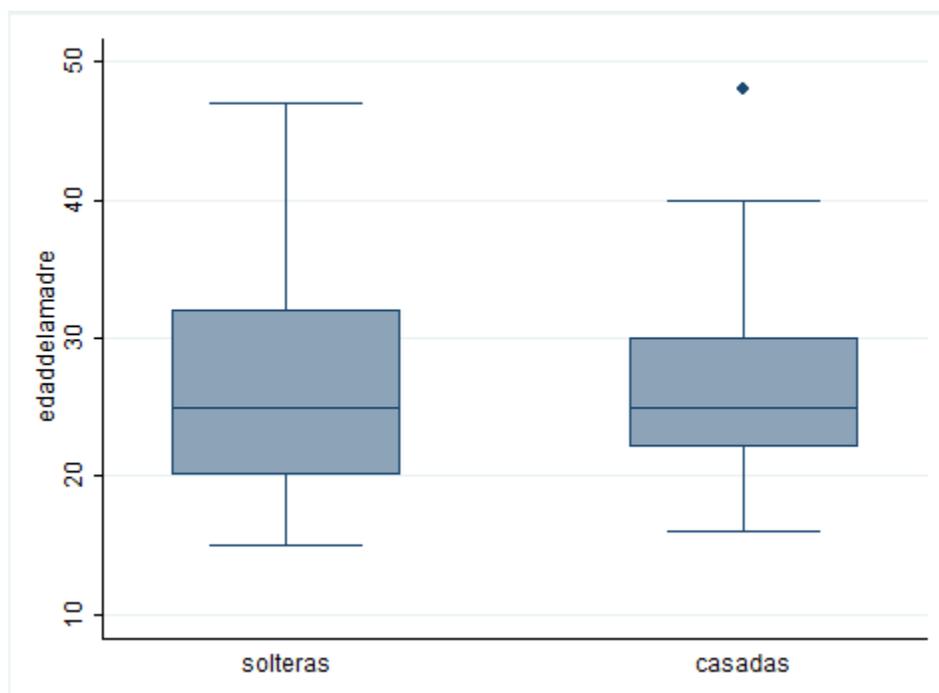
Cuadro 2.5 Ébano, San Luis Potosí. Registros de madres solteras por año

Año	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
1917	1	2.86	2.86
1918	3	8.57	11.43
1919	2	5.71	17.14
1920	1	2.86	20
1921	2	5.71	25.71
1922	7	20	45.71
1923	6	17.14	62.86
1924	7	20	82.86
1925	6	17.14	100
Total	35	100	

Fuente: Elaboración propia, a partir del Registro Civil de Tamuín

La edad media de las madres solteras es mayor que la de las unidas, pues se ubica en 26.65, aunque como se puede observar en la gráfica 2.13 la variación es muy alta, además se trata de 29 solteras y 6 viudas, la ocupación que declaran es igual que el del resto de las mujeres del Ébano: domésticas de su sexo.

Gráfica 2.13 Ébano, San Luis Potosí. Gráfica de caja de las edades de las madres solteras



Fuente: Elaboración propia, a partir del Registro Civil de Tamuín

1

2.3. Parejas

Después de observar el papel que tiene el matrimonio en la reproducción es importante analizar a este último como parte de las instituciones estables que construyen una sociedad. En este caso existen tres fuentes de información: los matrimonios del APIC y el ARC Civil, y las parejas casadas no registradas en el Ébano y las unidas que se rastrean en los nacimientos. En el caso del registro de matrimonios Civiles, éstos mantuvieron una tendencia constante de los años 1916-1925 (gráfica 2.5), no se observan cúspides. Por otra parte, los matrimonios celebrados en la parroquia son muy irregulares y no muestran un comportamiento claro (gráfica 2.2). En este análisis se hace un comparativo de los cuatro

casos: parejas casadas por el Civil, parejas casadas por la iglesia, parejas unidas, parejas no registradas en el Ébano.

Los patrones que se siguen dentro de una sociedad para unirse hablan de algunas de las reglas sociales, en este caso el hecho de que los hombres se casaran con las mujeres de la zona o con las mujeres del pueblo de donde provenían, expresa los fuertes vínculos que mantenían con el lugar de origen o la apertura a establecer nuevos lazos. En este sentido la endogamia y exogamia por lugar de origen son fenómenos culturales que se vinculan con los lazos que se crean al interior y al exterior de una comunidad, pues el matrimonio es una forma de crear alianzas y establecer relaciones con otros grupos en este caso familias o personas que vivían en la zona.

Por su parte, la homogamia etaria habla de las relaciones que se establecen entre los grupos de edad, el caso de que los hombres sean mucho mayores que las mujeres o viceversa habla de las relaciones de poder implícitas, pues se ha observado que cuando la brecha en la edad es pequeña la relación es más equitativa, mientras que cuando ésta es grande la relación de poder es desigual.

Respecto a la endogamia, ésta se analizó según el lugar de origen en tres distintos niveles, el primero es la localidad, el segundo es el municipio y el tercero el estado. En el caso de los datos obtenidos en el registro Civil (n=43) se puede observar que en la mayoría los cónyuges (67.44%) provienen de distintos lugares, cuando se analiza el siguiente nivel la exogamia disminuye a 60.47% y a nivel estado apenas alcanza el 18.60%, esto quiere decir que la mayoría provienen de San Luis Potosí, pero de distintos municipios y localidades (cuadro 2.6).

La homogamia etaria en estas parejas se analizó con dos criterios, el primero que tuvieran la misma edad y el segundo que se llevaran más de cinco años criterio que se suele utilizar para establecer una cohorte, pues se considera que en estos años las personas que tienen menos de cinco años de diferencia comparten valores y un contexto histórico-social dado. Como se puede ver la mayoría no tenía la misma edad, y el 74.42% se llevaba más de cinco años, la edad promedio en estos casos se ubico en 24 años para los hombres y 18.6 para las mujeres (cuadros 2.7 y 2.8); sin embargo en la gráfica se puede ver que (gráfica 2.14) solo hay un caso en que la mujer es mayor que el hombre, también se observa que la mayoría de las mujeres son menores de 20 años, mientras que los hombres se ubican entre los 20-25 años. El promedio de la diferencia de edades entre hombres y mujeres (h-m) es de 5 años.

Cuadro 2.6 Ébano, San Luis Potosí. Porcentajes de exogamia en las parejas casadas por el registro Civil

	Localidad	Municipio	Estado
exogamia	67.4	60.4	18.6

Fuente: Elaboración propia, a partir del Registro Civil de Tamuín

Cuadro 2.7 Ébano, San Luis Potosí, Porcentaje de parejas que tienen la misma edad

	Homogamia etaria
Parejas del Registro Civil	4.6
Parejas de la Parroquia	6.1
Parejas no registradas en el Ébano	0.7
Parejas unidas	4.9

Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC Y APIC

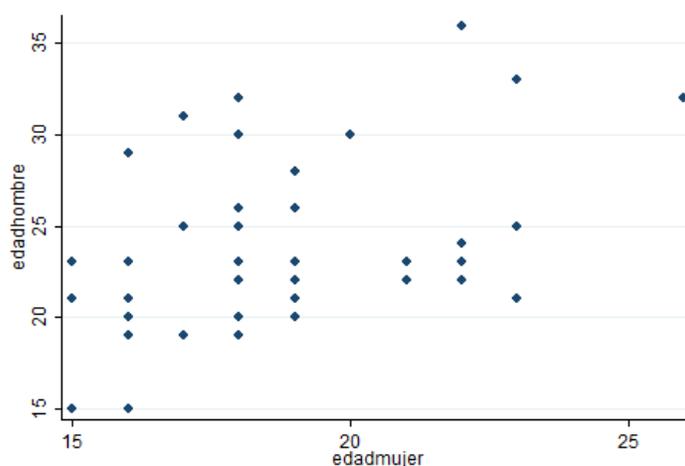
Cuadro 2.8 Ébano, San Luis Potosí. Porcentaje de las parejas que pertenecen a la misma cohorte

	Pertenecen a la misma cohorte
Parejas del Registro Civil	25.6
Parejas de la Parroquia	28.9
Parejas no registradas en el Ébano	20.3
Parejas unidas	24.3

Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC Y APIC

Es importante destacar que la edad al matrimonio se ha vinculado con las crisis demográficas y problemas económicos, sin embargo por el corto periodo analizado ese tipo de explicaciones no se pueden utilizar en estos casos, lo que es interesante es que las edades tempranas al matrimonio se asocian a una mayor injerencia de los padres o de la comunidad en la determinación de la elección de los cónyuges, mientras que una mayor edad refleja más independencia de los cónyuges en decidir su matrimonio y la búsqueda de solvencia económica (Medina Bustos, 1994). En la siguiente gráfica (2.14) los hombres se concentran entre los 18 y 30 años, mientras las mujeres lo hacen entre los 15 y 23 años.

Gráfica 2.14 Ébano, San Luis Potosí. Edad al matrimonio de hombres y mujeres.



Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC

Cuadro 2.9 Ébano, San Luis Potosí. Edad promedio al matrimonio

	edad promedio al matrimonio	Mediana	Desviación estándar	Observaciones
Hombres	24.1	23	4.7	43
Mujeres	18.6	18	2.7	43

Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC

En los casos de la Parroquia (n=132, considerando que no son todos los casos pues en algunos se omitieron datos), al igual que los del Registro Civil, la mayoría de los que se casaron provenían de lugares distintos dentro del estado de San Luis Potosí, pero de

distintas localidades y municipios (cuadro 2.10). A diferencia de las del Registro Civil, las parejas de la misma edad se encuentran dos puntos porcentuales arriba (cuadro 2.7 y 2.8) al igual que las personas que pertenecen a la misma cohorte, sin embargo el comportamiento en general es similar al que se observa en las parejas de ARC. La edad promedio al matrimonio para hombres y mujeres es, respectivamente, de 26.2 y 21.8. La diferencia promedio es de 5.7 años; los datos de ambas fuentes de información resultan consistentes respecto a las edades y lugar de origen.

Cuadro 2.10 Ébano, San Luis Potosí. Porcentajes de exogamia en las parejas casadas

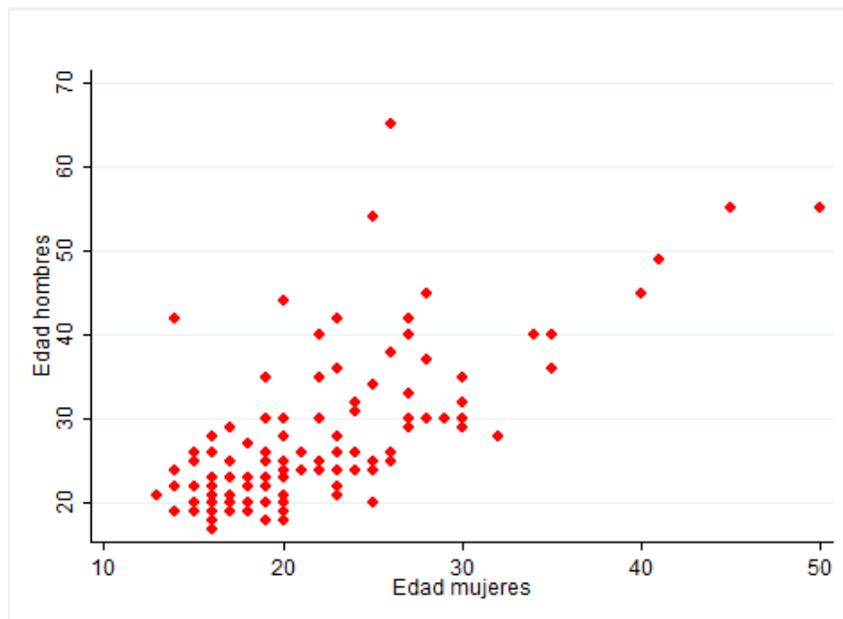
	Localidad	Municipio	Estado
Exogamia	73.5	69.2	28.7

Fuente: Elaboración propia, a partir del APIC

En el Archivo parroquial los hombres se concentran entre los 20 y 30 años, mientras que las mujeres lo hacen entre los 17 y 30 años de edad. Lo que resulta relevante es que 10% de hombres se casa entre los 30 y 50 años²⁶, también las mujeres se casan entre los 15 y 30 años (gráfica 2.15). Tanto en el Archivo Civil como en el Parroquial las edades promedio están dentro de los límites superiores de los resultados obtenidos en poblaciones coloniales y principios del siglo XIX, 23 para mujeres y 24.5 para hombres (cuadro 2.11). En otras palabras, puede que en este caso la elección de pareja pudo ser más independiente de las presiones familiares debido a que estas personas migraron lejos de las familias (Rabell Romero, 1986) (Pescador, 1992) (Medina Bustos, 1994).

²⁶ Probablemente se trate de los casos de viudos, sin embargo en la base de datos no se especificó esta características.

Gráfica 2.15 Ébano, San Luis Potosí. Edad al matrimonio de hombres y mujeres



Fuente: Elaboración propia, a partir del APIC

Cuadro 2.11 Ébano, San Luis Potosí. Edad promedio al matrimonio

	edad promedio al matrimonio	Mediana	Desviación estándar	Observaciones
Hombres	26.2	24	8.6	130
Mujeres	21.9	20	2.7	128

Fuente: Elaboración propia, a partir del APIC

Para contrastar las características de los matrimonios de los habitantes con las de otras parejas, se utilizaron las parejas que se registraron en los nacimientos (omitiendo los casos que ya aparecían en los matrimonios registrados en el Ébano); se encontraron dos tipos de uniones: las parejas en unión consensual y los matrimonios no registrados en el Ébano. Se halló que las parejas que pertenecen a los matrimonios no registrados en este lugar provenían del mismo lugar de origen, pues mantenían altos porcentajes de endogamia por lugar de origen, casi tres veces más altos que las parejas que se casaban en el Ébano, mientras que las parejas unidas se comportan de forma muy similar a los casados y

registrados en ese lugar, altos porcentajes de exogamia a nivel localidad y municipio. La característica que comparten todos los tipos de parejas es que la mayoría proviene de San Luis Potosí (cuadro 2.12).

Respecto a la homogamia etaria, los porcentajes de pertenecer a la misma cohorte y tener la misma edad son menores en el caso de las parejas casadas registradas fuera del Ébano, las parejas unidas mantienen porcentajes cercanos a los matrimonios registrados en el pueblo (cuadro 2.6 y 2.7). La diferencia de edad entre los unidos son en promedio de 4.9 y 6.7 (cuadro 2.13), en las gráficas se observa que la tendencia general es que los matrimonios registrados fuera del Ébano también presentan una mayor diferencia que el resto de las parejas, es decir que los hombres son mucho mayores que las mujeres (gráfica 2.16 y 2.17), probablemente esto se vinculaba con relaciones desiguales entre hombres y mujeres, además de que la elección de pareja podía estar mayormente influenciada por los padres o la familia.

Cuadro 2.12 Ébano, San Luis Potosí. Comparativo entre las parejas no registradas y unidas

	parejas casadas no registradas en el Ébano			parejas unidas		
	Localidad	Municipio	Estado	Localidad	Municipio	Estado
Exogamia	35.2	30	15.7	63.9	61.6	28.6

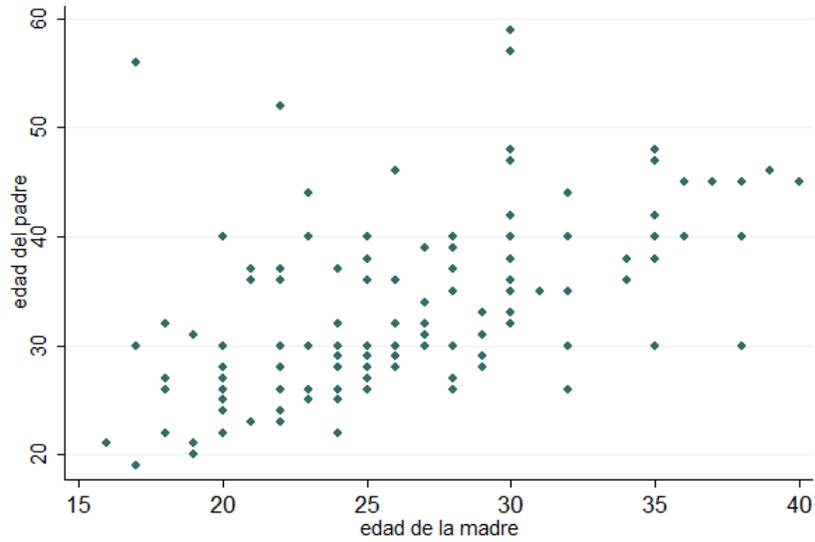
Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC.

Cuadro 2.13 Ébano, San Luis Potosí. Comparativo de diferencias de edad entre matrimonios no registrados y parejas unidas

Diferencia hombres-mujeres	Media	Mediana	D.S.	Min	Max
Matrimonios	6.7	5	6.7	-8	-17
Uniones	4.9	4	6.8	39	31

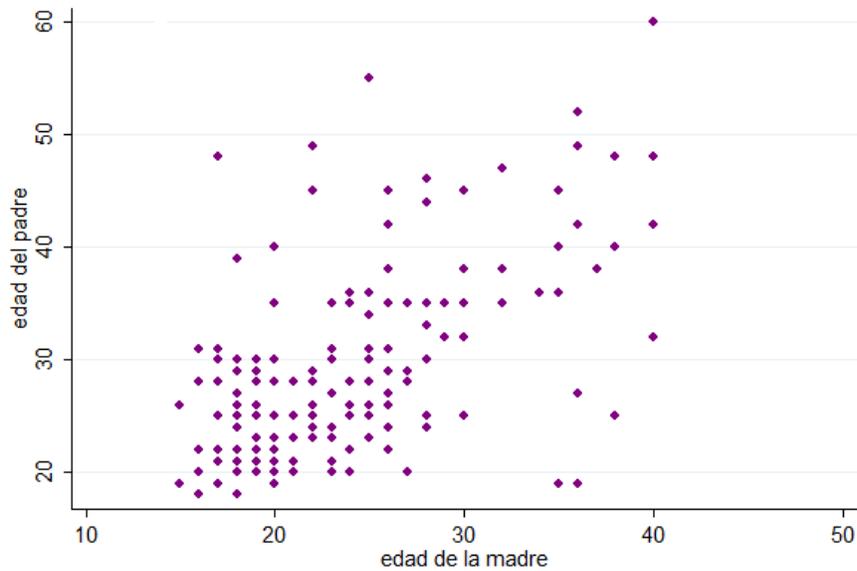
Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC.

Gráfica 2.16 Ébano, San Luis Potosí. Edad de las parejas casadas no registradas en Ébano



Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC.

Gráfica 2.17 Ébano, San Luis Potosí. Edad de las parejas unidas al primer hijo



Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC.

Utilizando a todas las parejas se realizó un modelo de regresión logística (log likelihood=192.38157, Pseudo R2=0.0319, n=298), para ver la probabilidad de estar casado o unido, las variables independientes que se utilizaron fueron la endogamia por localidad, homogamia

etaria por grupo de edad y el año en que ocurre el evento; tanto la homogamia como el años no resultaron variables significativas, en el caso de la endogamia podría decirse que si las personas provienen del mismo lugar son 2.28 veces más propensos a casarse, es decir que hay un 69.5% de probabilidad de que se casen si provienen del mismo lugar de origen (cuadro 2.14).

Cuadro 2.14 Ébano, San Luis Potosí. Modelo 2 Probabilidad de casarse

Variable	Razón de momios	Sig.	Probabilidad ajustada
Homogamia etaria por grupo de edad	1.01		0.50
Endogamia por localidad	2.28	***	0.69
Año	0.97		0.49

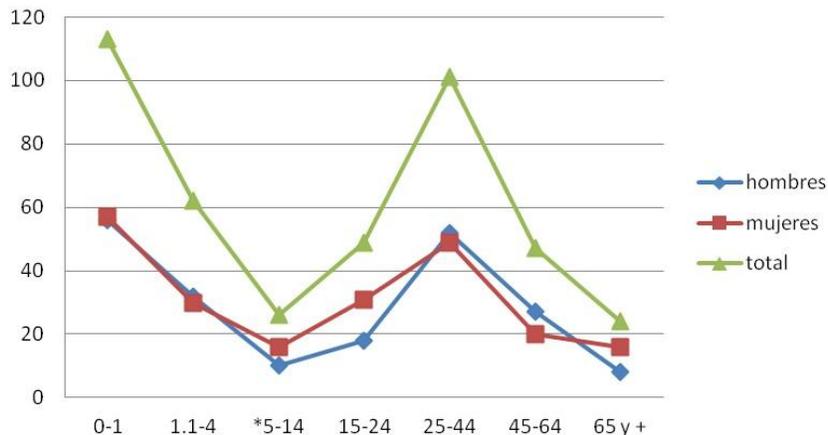
Fuente: Elaboración propia, a partir del Registro Civil de Tamuín, con ** es parcialmente significativa al 0.05, mientras que *** es significativa en todos los niveles

Es importante destacar que los casos de segundas nupcias no son comunes en los registros, este indicador no sólo es importante para entender los patrones de nupcialidad sino también porque nos habla de un grupo particular los viudos y las viudas, en los registros sólo se observaron dos casos, probablemente porque la población era muy joven. En el siguiente apartado se analizan las principales causas de muerte y las implicaciones sociales que éstas tenían.

2.4. Mortalidad

Para el análisis de la mortalidad sólo se utilizaron las defunciones del Registro Civil, pues en la Parroquia se reportan escasos tres. En la siguiente gráfica (2.18) se presentan las defunciones por sexo y grupos de edad, como se puede observar tanto las defunciones de hombres como de mujeres se comportan de la misma forma, las cúspides se encuentran en el primer grupo de 0 a 1 años, el otro pico está en el grupo 25 a 44, probablemente porque estos resultados se ven afectados por la estructura por edad. El grupo en donde se observan más diferencias entre hombres y mujeres es el de 15 a 24. En el caso del grupo 25 a 44, es importante destacar que pudo ser el más numeroso pues son la población que se encuentra trabajando en el Ébano.

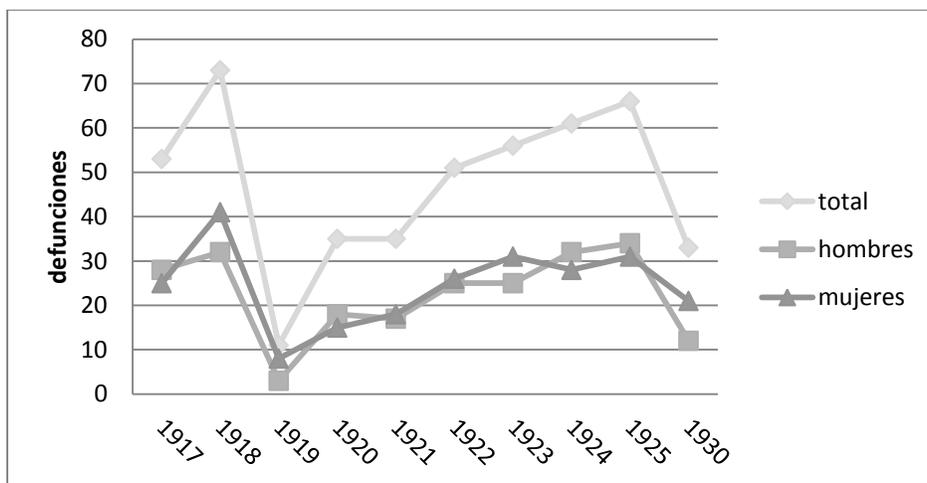
Gráfica 2.18 Ébano, San Luis Potosí. Defunciones 1916-1925, por grupos de edad y sexo



Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC

El análisis de las frecuencias por sexo reveló que las diferencias entre hombres y mujeres son imperceptibles, con excepción de 1918 donde los montos más altos los tienen los hombres, en este año se presentaron varios casos de influenza española, por ello más adelante se hace referencia a este año en particular, además justo en este año es donde se muestra el pico más alto, mientras que 1919 al parecer fue un año donde la cantidad de defunciones registradas fue menor, este año en general muestra un subregistro que rompe con las tendencias; hasta el momento no se ha encontrado una razón histórica, así que las explicaciones pueden ir desde la pérdida de hojas en los libros, hasta considerar que después de una crisis demográfica haya un descenso (gráfica 2.19).

Gráfica 2.19 Ébano, San Luis Potosí. Frecuencia de las muertes por sexo

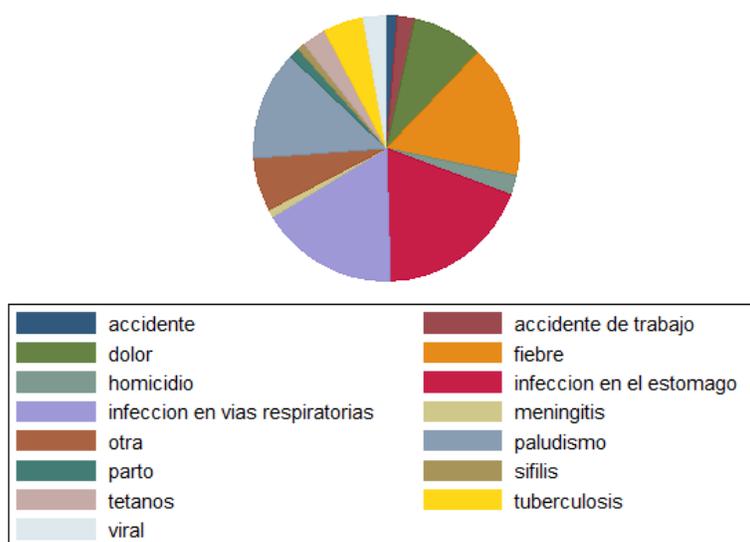


Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC

Las causas de muerte que se registraron son diversas, por lo que fue necesario hacer un agregado, además de separarlas por adultos y menores de un año. Las causas más comunes entre los adultos son: fiebre (infecciones en el estómago, paludismo e infecciones en vías respiratorias; como se puede observar estas causas están vinculadas con procesos infecciosos, la fiebre es una de las respuestas principales del cuerpo ante la presencia de un patógeno (gráfica 2.20 y cuadro 2.14).

Gráfica 2.20 Ébano, San Luis Potosí

Causas de muerte²⁷



Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC

Los accidentes, accidentes de trabajo, homicidios son causas de muerte masculinas, mientras que parto, sífilis y tétanos sólo aparecen mujeres registradas; las infecciones y fiebres atacaron a ambos sexos en general. En los casos de paludismo y tuberculosis tanto hombres como mujeres padecieron estas enfermedades (cuadro 2.15). Respecto a los homicidios y accidentes, cabe destacar que el México posrevolucionario no era un lugar pacífico, las secuelas de la pobreza se tradujeron en robos y asaltos en todo el país, por ejemplo en el periodico de octubre 1925, se tuvo noticia del asalto a los pagadores del Ébano, éstos viajaban con armas pero un grupo de bandoleros los asaltó en el trayecto entre el pueblo y Tampico, ante esta situación los bandoleros fueron perseguidos, sólo dos fueron apresados y colgados cerca de las vias del tren para evitar que otros realizarán fechorias, esto además era parte de la política de pacificación del país (Archivo PEMEX, Expropiación, C- 2327, Exp-63290 C- 2327; Exp-63290 C-3024, Exp-78386).

²⁷ Los porcentajes se pueden observar en la tabla 2.15.

Cuadro 2.15 Ébano, San Luis Potosí. Frecuencias causas de muerte por sexo, ARC.

Adultos causas	Sexo			Porcentajes		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Accidente	2	0	2	1	0	1
accidente de trabajo	8	1	9	5	1	3
Dolor	13	13	26	8	8	8
Fiebre	22	32	54	14	19	17
Homicidio	10	0	10	6	0	3
infección en el estomago	26	24	50	17	14	15
infección en vías respiratorias	29	32	61	19	19	19
Meningitis	2	1	3	1	1	1
Otra	11	14	25	7	8	8
Paludismo	20	25	45	13	15	14
Parto	0	6	6	0	4	2
Sífilis	0	3	3	0	2	1
Tétanos	0	2	2	0	1	1
Tuberculosis	12	8	20	8	5	6
Viral	1	7	8	1	4	2
Total	156	168	324	100	100	100

Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC

Si se observa el cuadro las principales causas de muerte están vinculadas con infecciones en el estómago y vías respiratorias como en el resto del país hacia 1930 (Cárdenas, 2001, págs. 122-123), donde las condiciones eran las mismas: ausencia de seguridad social, atención médica y servicios de saneamiento, incluso como se señala en el primer capítulo, los salarios de la industria petrolera eran de los más altos en ese momento, pero esto no repercutía en las condiciones de vida de las personas. Las condiciones que precisa uno de los inspectores sobre los campamentos de trabajadores son:

las habitaciones para los obreros parecen lugares para animales, pues son construcciones de varas con un techo de cartón y el piso es de tierra. Se les niega a los obreros madera para formar camarotes con objeto de evitar la humedad que tan peligrosa es para contraer enfermedades propias de la región... no se tiene agua potable, no hay baños ni excusados, ni luz eléctrica, no obstante que la compañía dispone de todo lo necesario para hacerlo. Aún más, gran número de obreros, tiene que

vivir a la intemperie por no ser suficientes las habitaciones antes citadas (AGN, Ramo Trabajo, Caja 327, exp. 1).

Es interesante destacar que en contraste algunos de los servicios con los que contaba el Ébano era el telégrafo y el teléfono, servicios que se querían extender para 1925 hasta el puerto de Tampico (Doña Cecilia) a 80 km; estos servicios sólo se encontraban en las ciudades (Archivo PEMEX, Expropiación, C- 2617, Exp-69809). También el abastecimiento de agua era una constante para la producción de petróleo por lo que se construían pozos, de los que desconocemos si eran aprovechados también para uso doméstico por los trabajadores ancionales:

Señor W.L. Stedd... Estimo que cada 20 minutos perforamos alrededor de 6 pies en un pozo y en ese término de 45 minutos, por lo que cada 45 minutos consumimos 3 barriles o sean 96 barriles cada 24 horas, de agua destinada a limpiar...hacen un total de 1980 barriles, o sean 83,160 galones, que es el agua que imagino consumimos en cada perforación, pero naturalmente sujetas a todas las contingencias que Ud. sabe apreciar (Archivo PEMEX, Expropiación, C-1946, Exp-68826).

Mortalidad infantil

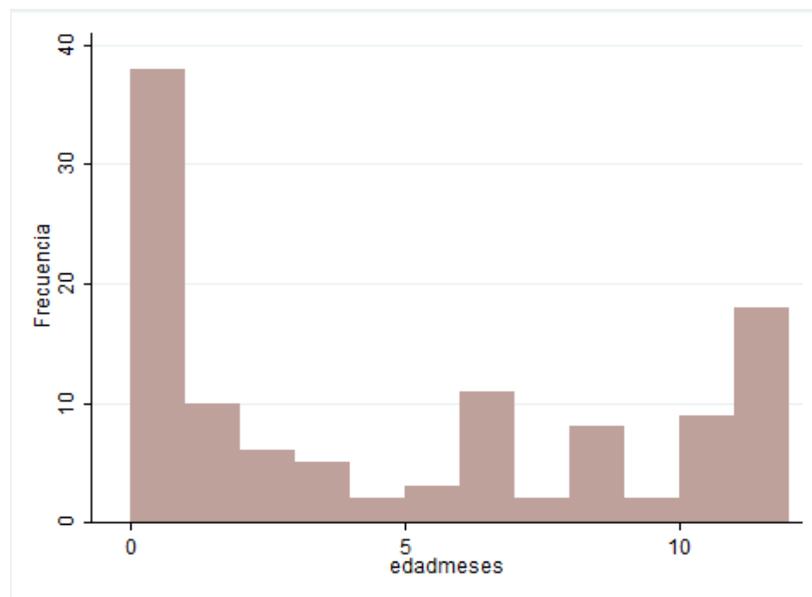
Las defunciones infantiles se consideran desde el nacimiento, hasta antes de cumplir el primer año de vida. Cuando se habla de mortalidad infantil se insiste en la existencia de causas endógenas y exógenas, las primeras se ubican en el primer mes de vida y obedecen a causas relacionadas con el parto o congénitas, en tanto que la mortalidad exógena, que se distribuye en el resto del año, tiene como causas principales las infecciones respiratorias, alimentarias y accidentes. Esto se vincula con el hecho de que en el primer mes los niños reciben todos los nutrientes que necesitan de la leche materna, las defensas de las madres como de los niños se mantienen en niveles altos, por lo tanto es difícil que los niños se enfermen, a menos que existan problemas muy severos en las condiciones de vida y las mujeres mantengan un rezago nutricional fuerte que evite cumplir con las demandas de la cría e incluso las suyas, como es el caso de los niños del Ébano pues no se registran causas vinculadas con enfermedades congénitas²⁸; o que las condiciones a las que estén expuestos sean deplorables y el cuerpo requiera aún de un mayor esfuerzo para protegerse, ambos elementos pueden estar presentes (Roggiero & Di Sanzo, 2007).

Como se observa en la gráfica 2.21, en el primer mes están la mayoría de las defunciones, aunque esto corresponde con las causas endógenas, si se observan la mayoría de las causas (cuadro 2.15)

²⁸ El diagnóstico de estas causas (como de las otras), no se declaraba utilizando términos científicos, probablemente se hablaba de fallas en algún órgano, asfixia, alferecía, epilepsia, es decir problemas vinculados con enfermedades crónicas.

que se reportan corresponden a procesos infecciosos, mientras que en otras, asfixia y dolor donde podrían ubicarse algunas causas endógenas, los casos apenas suman diez registros; esto podría indicar que las condiciones sobre todo de saneamiento no eran las mejores, considerando que el lugar se encontraba en medio de la selva, según las palabras de Doheny, donde las temperaturas oscilan entre los 28 y 40 grados en el transcurso del año, a lo que se pueden sumar problemas de deshidratación vinculados con infecciones. El único caso que confirma la presencia de causa endógena es el de sífilis, pues se trata de sífilis congénita donde el niño es contagiado por la madre y conlleva una serie de problemas en el funcionamiento de diversos órganos.

Gráfica 2.20 Ébano, San Luis Potosí. Frecuencia de defunciones de niños entre 0 y 1 años de edad en meses



Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC

Las dos causas que muestran diferencias por sexo son fiebre donde la mayoría son hombres, mientras que en las infecciones respiratorias la mayoría son mujeres, aunque son muy pocos casos para hacer inferencias sobre las diferencias de género. En las causas más comunes no se observan diferencias por género, los niños en general padecían la falta de atención médica y las condiciones medio ambientales vinculadas con las enfermedades parasitarias del trópico.

Cuadro 2.16 Ébano, San Luis Potosí. Causas de muerte en defunciones de infantes

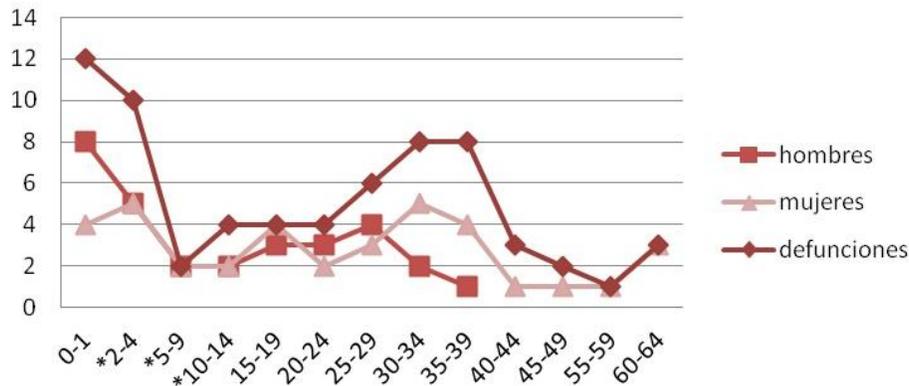
causas	Masculino	Femenino	Total
Asfixia	1	3	4
Dolor	6	5	11
Fiebre	10	7	17
Infección en el estómago	17	16	33
Infección en vías respiratorias	5	9	14
Meningitis	0	1	1
Otra	3	1	4
Paludismo	7	6	13
Sífilis	1	0	1
Tétanos	5	6	11
Viral	2	2	4
Total	57	56	113

Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC

Influenza española: 1918

En los registros se observa que las defunciones se disparan en el año de 1918, al revisar las causas de muerte de ese año se encontró que de la influenza española sólo se reportan 7 casos, cuatro en el mes de noviembre y tres en el mes de diciembre, sin embargo el diagnóstico médico de esta enfermedad pudo confundirse con otras enfermedades infecciosas que afectan las vías respiratorias, para saber si el aumento en las defunciones estuvo vinculado con esta epidemia. Primero se observa que uno de los grupos más afectados fueron los menores de un año, otros de los picos están en los grupos 30-34 y 35-39. Cabe destacar que son las mujeres las más afectadas, aunque el grupo 25-29 de los hombres muestra un incremento (gráfica 2.22), estas cifras están afectadas por los efectivos.

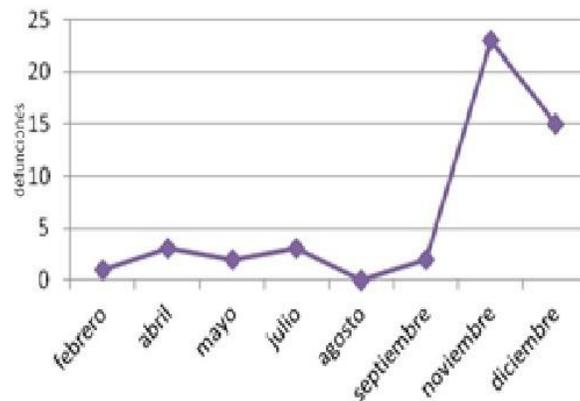
Gráfica 2.21 Ébano, San Luis Potosí. Defunciones por sexo y grupos de edad



Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC

Además las defunciones por infecciones en vías respiratorias y fiebres aumentaron casi cinco veces en los meses de noviembre y diciembre, este incremento es considerable; se ha reportado en otros estudios de influenza (Márquez Morfín & Molina Del Villar, 2010) que dan cuenta que en estos meses fue cuando la epidemia se extendió y atacó a distintas ciudades del país, como en el caso de la ciudad de México y Puebla. También hay que destacar que el ferrocarril fue el principal medio de propagación de esta enfermedad, en el Ébano éste fue fundamental para explicar el proceso de poblamiento del pueblo como se verá más adelante (gráfica 2.23).

Gráfica 2.22 Ébano, San Luis Potosí. Defunciones por mes durante el año 1918



Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC

En términos generales la mortalidad infantil por procesos infecciosos era muy alta, estos mismos patógenos afectaban a los adultos, sumando los casos de homicidios y muertes por accidente de trabajo donde los únicos casos encontrados correspondían a hombres en edades productivas, estas

causas de muerte se relacionan con las condiciones socioeconómicas del Ébano que se abordan en el siguiente apartado.

2.5. Condiciones socioeconómicas, ocupaciones y migración

El Ébano no fue la única región que comenzó a poblarse en esos años, la explotación del petróleo se dio a lo largo de la costa del Golfo de México, la producción provenía de tres zonas: la norte, la sur y la del istmo. La primera se componía de los campos: Ébano-Chijol, Panúco, Topila, San Pedro-La Labor y Chila-Salinas, ubicados en el sur de Tamaulipas, noreste de San Luis Potosí y norte de Veracruz. La segunda estaba conformada por los campos que estaban más al sur de Veracruz y en la zona de Tabasco. No se encontraron datos desagregados sobre la producción de barriles del campo petrolero del Ébano, sólo se encontró que de 1901 a 1920 la zona norte produjo 22, 933,224 barriles de crudo, representando 17.10% de la producción total. Además las ganancias para la empresa eran cuantiosas, por ejemplo en un balance realizado en el año de 1909 donde las utilidades son altas y aumentan parte del capital de la empresa un millón de dólares. Según un informe del gobierno mexicano, ese año:

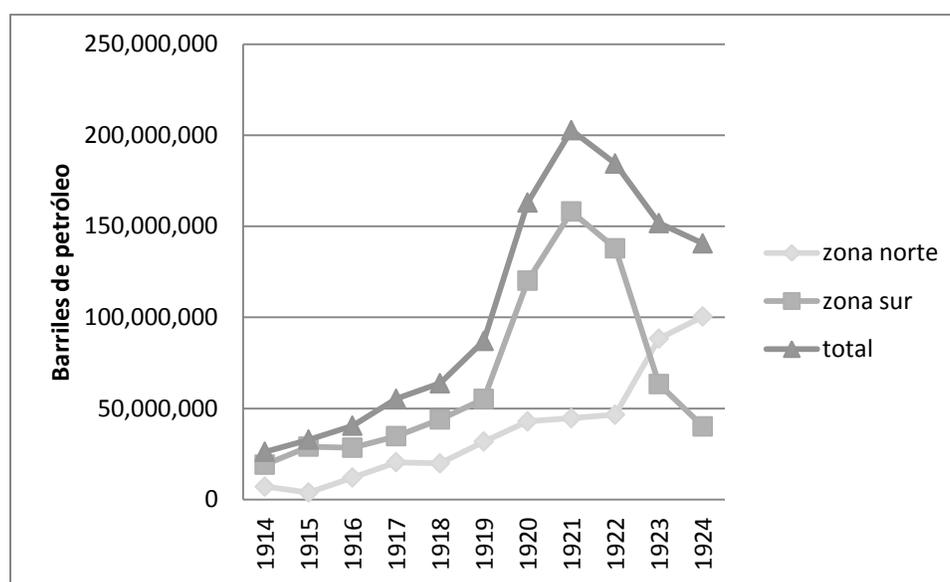
La compañía opera en Ebano San Luis Potosí, México, donde se le conoce como Compañía Mexicana de Petróleo. Incorporada bajo las leyes de California, 19 de diciembre 1900, con un capital social de diez millones de dólares en acciones a \$ 1. Emisión de obligaciones 250 000 dólares. En algún momento hace dos años una sociedad de cartera fue incorporada bajo las leyes de Delaware, conocido como Mexican Petroleum Co. Ltd. con un capital autorizado de \$ 50,000.00 de los cuales \$ 12,000.000 si el 8% de las acciones preferentes y \$ 38,000.000 común; valor nominal de \$ 100. Las acciones preferentes se intercambiaron de la misma de la Compañía de California, a razón de dos por uno de la compañía de Delaware también posee la población de varias otras empresas promovidas por la misma de Operación de forma importante hasta hace un año (Archivo PEMEX, Expropiación, C- 935, Exp-24599).

El párrafo anterior refiere que no sólo la producción iba en aumento, sino también las ganancias de la empresa. El mercado del petróleo y su demanda se fue ampliando en la segunda década del siglo XX, como lo relata Doheny, el mercado del petróleo mexicano en 1914 y 1915 aumentó, al igual que la demanda internacional, la producción se exportaba a la costa de Nueva Inglaterra y América del Sur, Estados Unidos, principalmente las costas del Golfo se utilizaban para transportarlo (Archivo PEMEX, Expropiación, C-2076, Exp-56184). Incluso la empresa “El Aguila”, compró terrenos aledaños al Ébano, considerando la gran producción y ganancias que habían tenido en esos años (Archivo PEMEX, Expropiación, C- 3197, Exp-81583).

Sólo se cuenta con la producción de barriles desagregada por año y zona para los años de 1914 a 1924 (gráficas 2.24 y 2.25), la zona norte mantiene una tendencia positiva, menos acelerada que la zona sur, el punto más alto está en el año de 1924, mientras la tendencia general de producción en México se incrementó hasta 1921, en 1922 comenzó a descender y siguió descendiendo hasta el año de 1924. El “boom” del petróleo en la década de 1910 a 1920 se explica por la demanda internacional de petróleo durante la primera guerra mundial, para la década de 1920, la guerra había concluido y los problemas entre el Estado mexicano y las empresas petroleras iban en ascenso. Incluso se encontraron documentos donde el exrepresentante legal de la Huasteca, un prestigioso abogado Joaquín Valdés, se comprometió con varias personas a relizar pagos en representación de la empresa, con este pretexto pretendían declarar en quiebra a la *Huasteca*, y con la infraestructura forma una empresa llamada “El orgullo nacional”, sin embargo estos planes fueron frustrados según una nota periodística:

Agregó, que la prensa había leído un remitido del Licenciado D. Francisco Serralde, en el cual se dice que la Mexican Petroleum Company, ante el temor de una declaración de quiebra por suspensión de pagos, se retuerce y busca la salida como deudor que carece de fondos. La Mexican Petroleum Company, nos dijo el señor Branch, tiene los fondos necesarios para cubrir sus compromisos, y es ridículo hablar a este respecto de una declaración de quiebra, pero no está dispuesta a reconocer obligaciones ficticias ni a permitir que Don Jacobo Valdés la comprometa por millones de pesos en operaciones a las cuales es completamente agena (Archivo PEMEX, Expropiación, C-1789, Exp-50619).

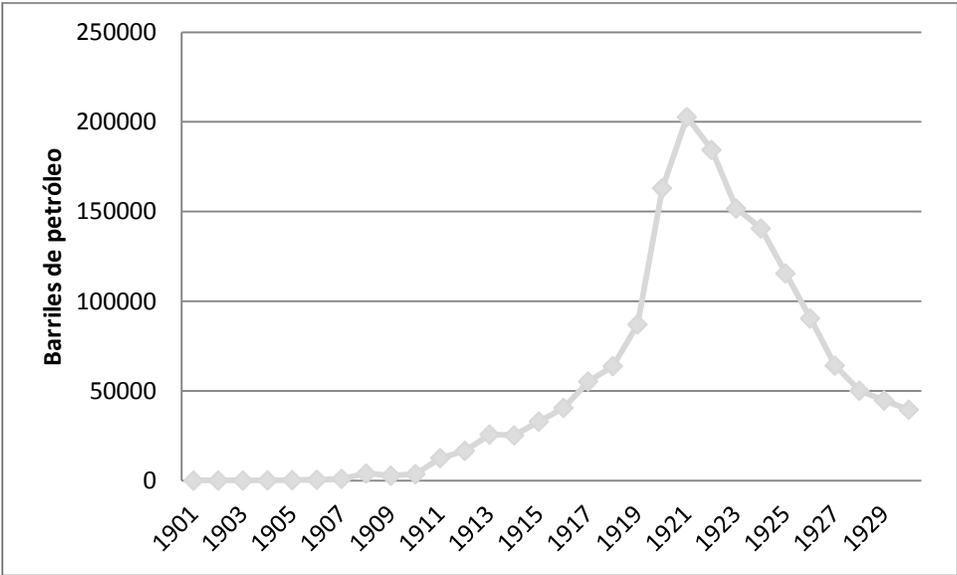
Gráfica 2.23 Producción por zona de barriles por año, 1901-1924



Fuente: <http://www.amazon.com/Oil-Revolution-Mexico-Jonathan-Brown-dp/0520079345>

Otra fuente muestra que la producción general del país comenzó su ascenso a partir de 1911 (gráfica 2.26), teniendo la mayor producción en el año de 1921, descendiendo en los años siguientes, resulta paradójico que fue durante la etapa más inestable donde esta industria creció, la inestabilidad posrevolucionaria y el proceso de institucionalización de la revolución no beneficiaron a esta industria. Para 1922, el precio de los aceites era de 0.75 dolares el barril, esto quiere decir que a pesar del descenso de la producción las ganancias de la empresa siguieron siendo cuantiosas (Archivo PEMEX, Expropiación, C-1789, Exp-50619), por ello las empresas petroleras insistieron en la defensa de sus intereses sobre las amenazas del gobierno mexicano

2.24 Evolución de la producción de petróleo en México, 1901-1930



Fuente: De la Vega Navarro, 1999

Como se pudo ver la población del Ébano ascendió aceleradamente hasta 1911, después de este momento el ritmo disminuyó, el comportamiento de la producción en la zona norte mantuvo una tendencia similar. Para ver la relación de estas dos variables se hizo un ejercicio de regresión lineal con la población calculada por extrapolación y la producción, aún considerando que se trata de 10 años de información. En este ejercicio la población se explicaba a partir de la producción, es decir los incrementos o decrementos en la producción se vinculan con la demanda de trabajadores y esto podía estar vinculado con el establecimiento o movilidad de los trabajadores en este pueblo, para ello fue necesario utilizar un modelo log-log. En este caso la variable dependiente es la población y la independiente la producción, el modelo resultó válido con una r-cuadrada de .90, después de calcular la exponencial de los resultados, se encontró que por cada barril que se producía aumentaba la población en 1.8 individuos; para entender la complejidad de esta relación sería necesario abordar

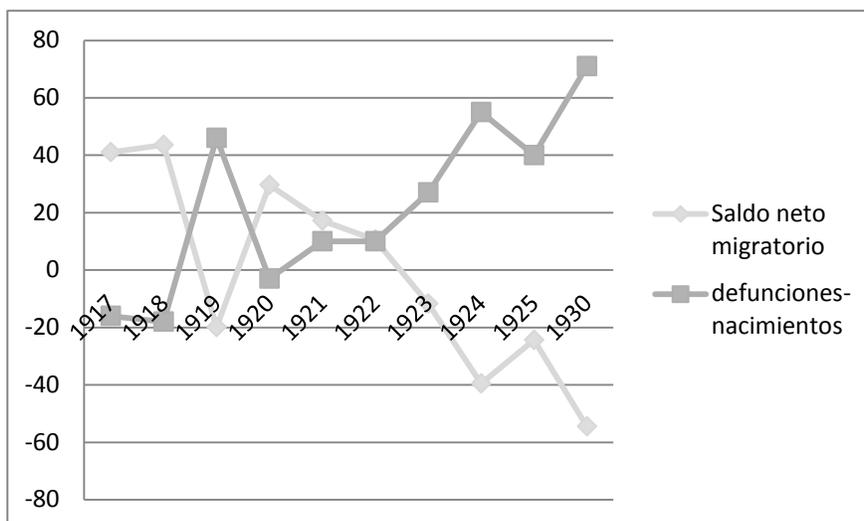
el proceso de producción del petróleo, lo que no es el propósito de este trabajo (el cuadro se encuentra en el Anexo).

Es importante destacar que el Ébano atrajo a la población, en la primera década, pues aún sin contar con las estadísticas vitales de esos años se pudo observar que la población aumentó aceleradamente teniendo un índice de masculinidad alto, en 1919 cae el saldo neto migratorio, pero como se ha observado es un año que presenta muchos problemas y los registros resultan inconsistentes, así que probablemente los saldos netos migratorios fueron positivos hasta 1922. Mientras que el crecimiento natural a partir de 1921 mantuvo saldos positivos, el crecimiento de la población en esa década se debió principalmente al crecimiento natural.

Es importante destacar que el Ébano atrajo a la población, en la primera década, pues aún sin contar con las estadísticas vitales de esos años se pudo observar que la población aumentó aceleradamente teniendo un índice de masculinidad alto. Con el objetivo de presentar un escenario respecto a los saldos netos migratorios, con el cálculo de la extrapolación de la población y los registros de 1916 a 1925 se calcularon los saldos netos migratorios (bajo la ecuación compensadora de la población, gráfica 2.26). En este escenario para 1919 cae el saldo neto migratorio, pero como se ha observado es un año que presenta muchos problemas y los registros resultan inconsistentes, así que en esta estimación, los saldos netos migratorios pudieron ser positivos hasta 1922. Mientras que el crecimiento natural, de este cálculo, a partir de 1921 mantuvo saldos positivos. En este escenario el crecimiento natural pudo ser muy importante para esa década.

Los trabajadores que lograron establecerse y consolidar su trabajo, hasta donde se podía, permanecieron en el lugar y fueron los que contribuyeron al crecimiento natural, como parte de las transformaciones sociales e individuales que se vivieron en ese momento. La decisión de migrar como se ha visto no sólo responde a factores económicos, las personas que se quedaron y permitieron el crecimiento natural, que pudo traducirse en cierta estabilidad.

Gráfica 2.25 Ébano, San Luis Potosí. Saldos netos migratorios, crecimiento natural y social



Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC Y APIC

Es importante destacar que tanto los registros parroquiales como civiles, hay un sector que está invisibilizado, este es el de los empleados extranjeros, quienes podían desempeñar cargos técnicos o administrativos, sin embargo se puede hablar de mano de obra calificada. De ellos poco se sabe, al parecer vivían en el pueblo por temporadas específicas, eran pocos los que llevaban a sus familias, además vivían en el cerro de la Dicha y no se mezclaban con el resto de la población, de los trabajadores de más bajo nivel sólo se encontró un telegrama donde se le buscaba a uno de ellos por la muerte de su madre.

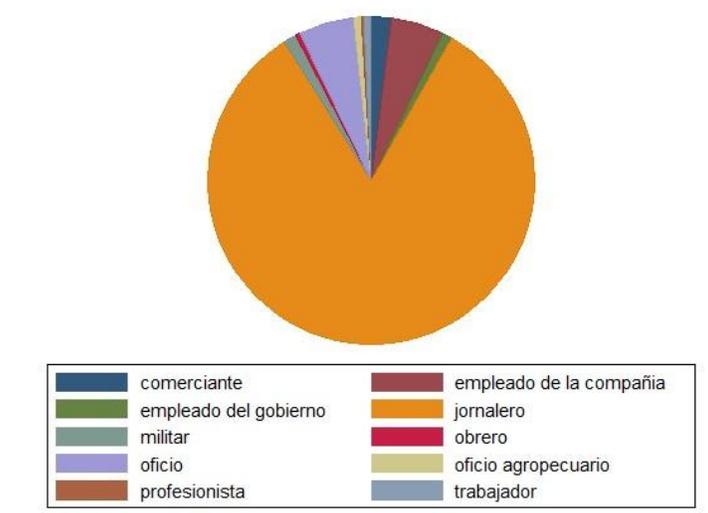
Respecto a las ocupaciones (gráfica 2.27) se encontró que 82.88% de los hombres reportó ser jornalero, por jornalero se refiere a trabajadores podían estar dentro del sector primario o secundario que ganaban un salario por día, en el caso del Ébano la antigua hacienda de El Tullillo, había desaparecido, pues los dueños de la empresa compraron todos los terrenos de esta área, hasta donde se puede indagar en los documentos no había una zona dedicada a la producción agrícola (Archivo PEMEX, Expropiación, C-3306, Ext-83363), por lo tanto los jornaleros referían a los trabajadores del Ébano que no tenían una especialización en su trabajo, esto implicaba que realizaban las labores que requerían mayor esfuerzo físico como el desmonte; al parecer en los primeros años los jornaleros se dedicaron a limpiar los terrenos para abrir los pozos, oficinas y las casas habitación²⁹.

Del total de trabajadores 5.46% declara un oficio entre los que se encuentran: bombero, bodeguero, albañil, carpintero, cobrero, filarmónico, herrero y pailero; los declarantes realizaban un trabajo específico en este caso podían ser parte de la empresa o incluso prestar servicios a la población, también 5.21% dijo ser empleado de la compañía, como empleados de la compañía se refieren a

²⁹ Comunicación Oral González Bautista

puestos administrativos que requerían de una mayor instrucción, en este rubro es en donde están registrados los dos únicos extranjeros, provenientes de Estados Unidos. En las entrevistas también se menciona un grupo de comerciantes que no se encontraron en el registro Civil: “los chinos”, quienes se encargaban de comerciar los alimentos e incluso prepararlos, ellos apoyaron en los años posteriores a los trabajadores en la huelga, motivo por el que quebraron sus pequeños comercios³⁰. Además 25.8% de los hombres sabía leer y escribir contra 74.2% que no sabía (gráfica 2.17), esto podría significar que la mano de obra no era calificada.

Gráfica 2.26 Ébano, San Luis Potosí. Ocupaciones de los trabajadores³¹



Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC

Según una fuente de información los salarios en la industria petrolera se distribuían de la siguiente manera:

...las mujeres no saben más que del duro trabajo de sus maridos, remunerados con salarios que en aquel tiempo eran de cinco, tres y uno cincuenta pesos para los artesanos de primera, segunda y tercera que laboraban como paileros, plomeros, carpinteros y tanqueros. Los mejores sueldo eran para los choferes, fogoneros y veladores, que ganaban seis, cuatro cincuenta y cuatro pesos respectivamente. Los peones generales percibían un peso veinte centavos. Ciertamente que el dinero tenía alto poder adquisitivo, pero lo de enriquecerse como trabajadores petroleros era un espejismo. De prestaciones sociales no se conocían ni siquiera el término. El trabajador que se enfermaba tenía que irse a su casa a curarse por su cuenta, son pago de salario... (Llorente, 1988: 37).

³⁰ Santiago Lio es uno de los descendientes de estos migrantes, comunicación oral.

³¹ Los porcentajes se describen en el texto.

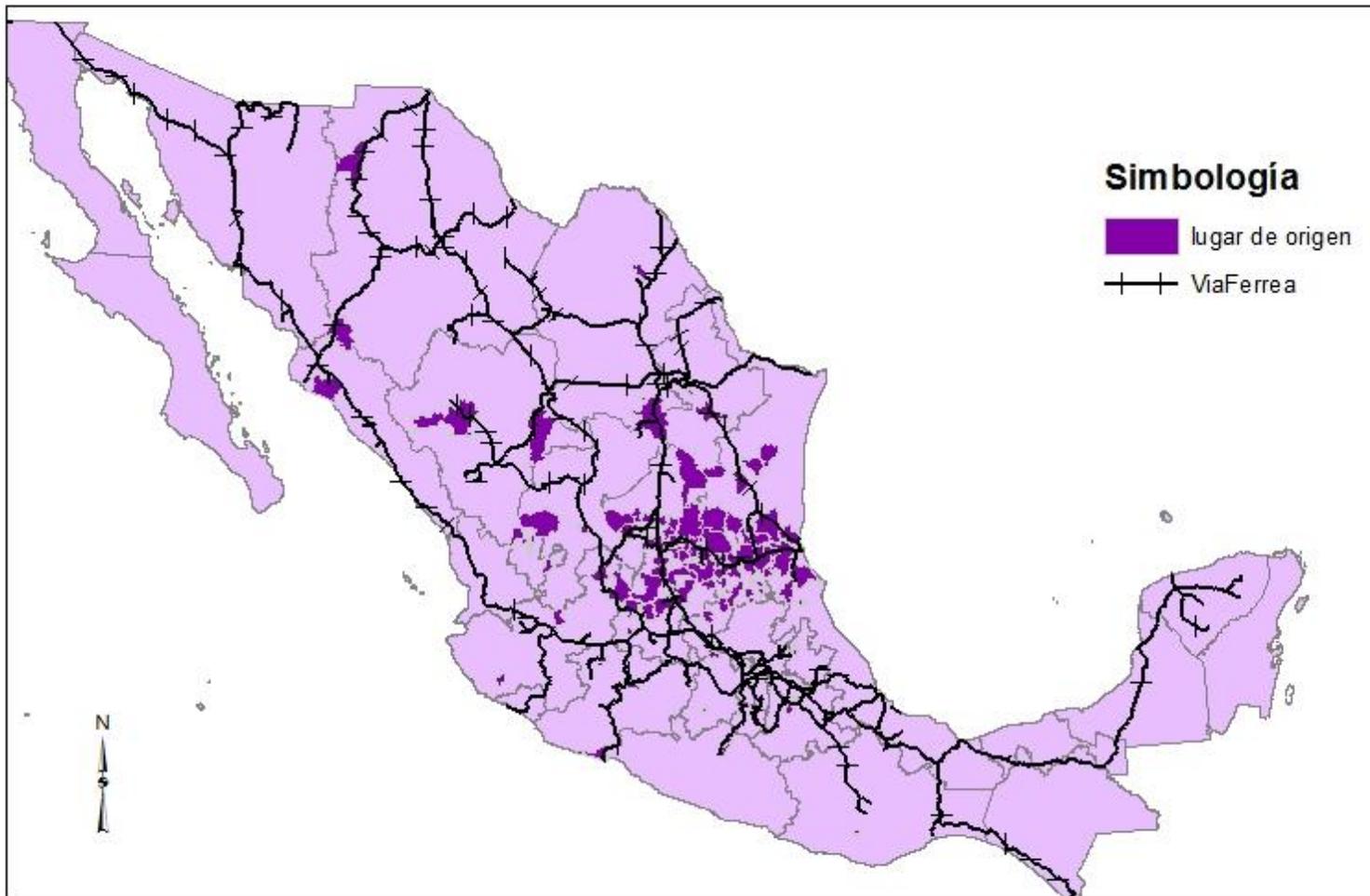
De la mano de obra femenina, poco se sabe, como se había dicho, 100% declaró que se dedicaba a las labores propias de su sexo, sin embargo en fuentes secundarias de información se habla de la presencia de servicios de aseo y alimentación que ofrecían las esposas de algunos trabajadores mexicanos, quienes tenían contacto directo con los jefes, por lo tanto tenían un trato especial (Alafita, 1998).

En el siguiente mapa se pueden apreciar todos los municipios de donde provienen los migrantes del Ébano, como se puede apreciar vienen de todo el país con excepción de las penínsulas (Yucatán y Baja California), también destaca que gran parte de los municipios cuentan con líneas ferreas, incluso se ubican cerca de ellas, lo que permite afirmar que el ferrocarril fue fundamental para la migración de las personas a este lugar (mapa 1).

Por otra parte, la mayoría de los inmigrantes provienen de San Luis Potosí, sin embargo contrario a lo que se esperaría, las personas no vienen de las áreas aledañas es decir la zona de la Huasteca, las personas provienen de la región media y del centro, zonas en donde se encuentra la mayor cantidad de minas, algunas explotadas desde la época virreinal. En este punto es importante detenerse, pues cabe la posibilidad de que los jornaleros del Ébano, no fueran personas que se dedicaran a actividades agropecuarias, sino que estuvieran insertos en la industria minera (mapa 2).

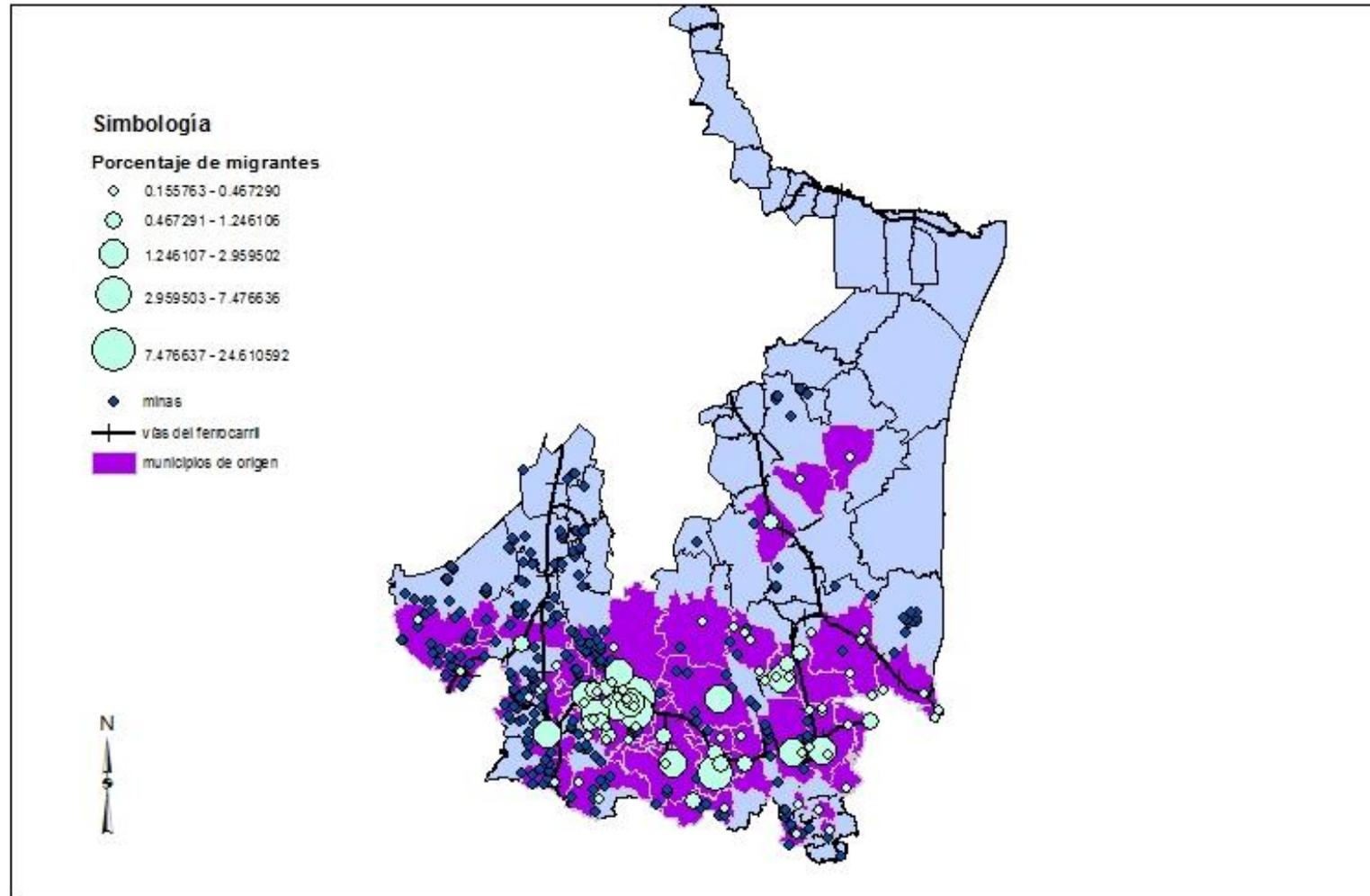
En este capítulo se abordó el comportamiento general de los fenómenos demográficos, así como el volumen y ritmo de crecimiento de la población, en términos generales también se observaron los problemas con las fuentes de información y la pertinencia de hacer distintos escenarios para observar la tendencia de la población. En el siguiente capítulo se presenta un análisis micro de los mismos fenómenos demográficos.

Mapa 2.1 Migración de los municipios del interior de la República, elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC

Mapa 2.2 Estado de San Luis Potosí, municipios de donde provienen todos los adultos que tienen algún registro en el Registro Civil, elaboración propia



Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC

CAPÍTULO 3. SEGUIMIENTO DE FAMILIAS

Años después, en su lecho de agonía, Aureliano Segundo había de recordar la lluviosa tarde de junio en que entró en el dormitorio a conocer a su primer hijo. Aunque era lánguido y llorón, sin ningún rasgo de un Buendía, no tuvo que pensar dos veces para ponerle nombre. -Se llamará José Arcadio -dijo.

Cien Años de Soledad, Gabriel García Márquez



Foto 6. Iglesia, década de 1930. Foto donada por Eutiquia.

Este apartado tiene como propósito hacer un seguimiento de las familias para ver los cambios en el tiempo, comparar algunos aspectos con el análisis agregado y observar las dificultades a las que nos enfrentamos como la declaración de la edad. Por el número de casos y el tipo de registros es difícil realizar el seguimiento de familias como lo estipula Henry (Henry, 1967), como se ha discutido en otros trabajos (Medina Bustos, 1994).

Ante tal problemática la pregunta radica en ¿qué se puede hacer en estos casos, si encontramos a un buen número de individuos en varios momentos del tiempo? Y ¿qué información puede adquirirse de esos datos?, así como ¿cuál es la relevancia de esta dimensión? Este capítulo es un ejercicio de lo que el análisis micro puede ofrecer en la demografía histórica, es decir este apartado es un acercamiento a los momentos cotidianos que marcan la vida de las personas. Estas familias representan probablemente un subconjunto de los trabajadores que se estabilizaron en términos laborales y se quedaron en Ébano por los menos esos diez años, por medio de este ejercicio se pueden ver cambios en la situación laboral en el tiempo, problemas de declaración, además de el número de hijos nacidos vivos en ese periodo, la presencia de otros lazos familiares en ese momento (abuelos y hermanos); estos datos no son estadísticamente significativos, porque no se sabe el número de familias que habitaba el pueblo, pero son personas que presentan diferentes características que se observaron en el análisis agregado (endogamia, exogamia, homogamia etaria, heterogamia etaria, hijos legítimos, hijos naturales, etc).

En la primera parte se observan los cambios laborales, que hablan de la especialización del trabajo en el transcurso de diez años, también se analizan los cambios en el estado civil vinculados con formalizar las uniones en matrimonios durante el mismo periodo. En la segunda parte se analizan las trayectorias demográficas de catorce familias, las cuales registraron mayor número de eventos demográficos.

Cabe destacar que para realizar este análisis fue necesario identificar a los individuos con una clave en todos los registros, pegar los distintos tipos de bases para observarlos en el tiempo, en el caso de las familias se buscaron también lazos de parentesco horizontales,

hermanos o primos que estuvieran en los registros, del mismo modo se incluyeron algunas anotaciones que esclarecen aspectos cotidianos³².

3.1 Cambios laborales y cambios en el estado Civil

Dentro de las variables que se analizan en los casos del Registro Civil, sólo dos suponen cambios vinculados con aspectos sociales a lo largo del tiempo, el estado civil y la ocupación, en este sentido primero se identificaron los hombres y mujeres cuyos nombres se repetían en los archivos, es decir que contaban con más de un registro, ya sea por tener varios hijos o porque se casaron y tuvieron hijos, incluso porque se murieron, etc. A todos los individuos de los registros de nacimientos y matrimonios se les asignó una clave para identificarlos en todos los eventos (nacimientos, defunciones y matrimonios) y años, de esta forma se construyó una base de datos con todos los eventos de las parejas que al menos registraban dos eventos y hasta cinco eventos (como es el caso de las catorce familias), se excluyeron las familias que sólo aparecían una vez en los registros.

Después se construyeron las variables categóricas donde el criterio fue la especialización del trabajo y ciertas habilidades que se requieren para desempeñarlo, como saber leer y escribir. El estado civil se convirtió en una variable dicotómica, pues los viudos sólo estaban en un momento del tiempo y fueron eliminados de esta base por no cumplir con el criterio de al menos dos eventos en el tiempo, lo que sólo deja a los solteros y casados.

De los individuos que sólo se encontraron en al menos dos momentos del tiempo (n=110) se observó que 83.64% declaró la misma ocupación, 10% declaró una ocupación más especializada, mientras que 6.36% dijo, en un primer momento, realizar una ocupación más especializada y en un segundo momento declaró una ocupación menos especializada y por lo tanto menos remunerada (cuadro 3.1).

³² La descripción de la metodología se encuentra en la página 35, en la sección del seguimiento de trabajadores y familias, dentro de la metodología.

Cuadro 3.1 Ébano, San Luis Potosí. Periodo 1, Análisis de ocupaciones

Periodo 1	frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Sin cambios	92	83.6	83.6
Trabajo menos especializado	7	6.4	90.0
Trabajo más especializado	11	10.0	100.0
Total	110	100.0	

Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC

De los 110 casos encontrados para un primer periodo³³, sólo se pudieron observar 37 para el segundo periodo, de los cuales el 75.68% tampoco mostró cambios, mientras que el 18.92% declaró una ocupación más especializada y sólo el 5.41% dijo lo contrario, en este sentido se puede decir que estos declararon un oficio general (cuadro 3.2).

Cuadro 3.2 Ébano, San Luis Potosí. Periodo 2, Análisis de ocupaciones

Periodo 2	frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Sin cambios	28	75.7	75.7
Trabajo menos especializado	2	5.4	81.0
Trabajo más especializado	7	18.9	100.0
Total	37	100.0	

Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC

De estos 37, para un tercer periodo, correspondientes al momento 3 y 4, sólo quedaron 14 casos de los cuales sólo tres declararon ser jornaleros, cuando en un momento anterior tenían un oficio particular, mientras que los demás declararon tener la misma ocupación en esos dos momentos. Finalmente para el periodo 4, sólo se ubicaron 4 casos, de los cuales dos no manifestaron cambios y dos más dijeron haberse especializado (cuadros 3.3 y 3.4).

³³ El primer periodo, como se dijo en la metodología, es el resultado de observar el momento 1 y momento 2 (p.32).

Cuadro 3.3 Ébano, San Luis Potosí. Periodo 3, Análisis de ocupaciones

Periodo 3	frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Sin cambios	11	78.6	78.6
Trabajo menos especializado	3	21.4	100.0
Total	14	100.0	

Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC

Cuadro 3.4 Ébano, San Luis Potosí. Periodo 4, Análisis de ocupaciones

periodo 4	Frecuencia	porcentaje	Acumulado
Sin cambios	2	50.0	50.0
Trabajo más especializado	2	50.0	100.0
Total	4	100.0	

Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC

Lo que se puede observar en estos cambio es que no existe una tendencia generalizada a la especialización del trabajo, no al menos en estos diez años, tuvo que pasar más tiempo para que los jornaleros trabajaban como tuberos, bodegueros u otros oficios más especializados, aunque algunos pudieron concebirse como jornaleros hasta que se expropió la empresa, pero lo que es claro es que estos trabajadores no se consideraban obreros, hasta este momento no había esta concepción, que llegaría años después con la formación del Sindicato de empresa de obreros y empleados de la *Huasteca Petroleum Company* fundado el 12 de noviembre de 1933.

En estos casos, los cambios en la ocupación no fueron muy frecuentes en el Ébano, pues dependía de la empresa y las habilidades con las que ya contaban o adquirirían los trabajadores, en este sentido la empresa tenía preferencia por contratar trabajadores extranjeros para los empleos de mayor rango, por lo que en los casos de especialización éstos se dirigían hacia oficios (carpintero, bombero, etc.). Otra característica variable en el tiempo es el estado civil, en este caso los factores que se consideran tienen que ver con las normas sociales, a continuación se presentan los resultados de este análisis.

Estado civil

Por otra parte, al seguir las trayectorias del estado civil se observaron en los mismos casos los siguientes cambios, de la misma forma 0 define que no cambió el estado civil, el cambio al que se hace referencia en este caso es que pase de estar soltero a casado. En el análisis del primer periodo se encontraron cambios sólo en 11.82% de los 110 casos, el segundo periodo mostró un porcentaje del 16.22%, mientras que en el tercer periodo sólo dos parejas de las 14 se casaron, finalmente en el último periodo que estaría vinculado con el cuarto y quinto hijo³⁴, sólo una de las cuatro se casó (cuadros 3.5, 3.6, 3.7 y 3.8). Esto podría implicar que estas parejas en uniones consensuales que tienen hijos se casan entre el tercer y cuarto hijo, confirmando lo que se observó en el análisis acumulado, los que permanecen solteros después de esos momentos permanecen en unión consensual.

Cuadro 3.5 Ébano, San Luis Potosí. Periodo 1, Análisis del estado civil

periodo	frecuencia	Porcentaje	acumulado
1			
Casado	97	88.18	88.18
Soltero	13	11.82	100
Total	110	100	

Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC .

Cuadro 3.6 Ébano, San Luis Potosí. Periodo 2, Análisis del estado civil

periodo	frecuencia	Porcentaje	acumulado
2			
Casado	31	83.78	83.78
Soltero	6	16.22	100
Total	37	100	

Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC

Cuadro 3.7 Ébano, San Luis Potosí. Periodo 2, Análisis del estado civil

periodo	frecuencia	Porcentaje	Acumulado
3			
Soltero	12	85.71	85.71
Casado	2	14.29	100
Total	14	100	

Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC

³⁴ Recuérdese que estos momentos provienen de los matrimonios y nacimientos, los últimos registros invariablemente se refieren al nacimiento del cuarto y quinto hijo.

Cuadro 3.8 Ébano, San Luis Potosí. Periodo 2, Análisis del estado civil

periodo	frecuencia	Porcentaje	Acumulado
4			
Soltero	3	75	75
Casado	1	25	100
Total	4	100	

Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC

3.2 Seguimiento de familias

La utilidad del Registro Civil radica en obtener datos de la población a partir de los registros de nacimientos, matrimonios y defunciones, también puede ser una fuente cualitativa sobre los comportamientos y actitudes de las personas ante el hecho de tener un hijo, casarse o registrar la muerte de los miembros de una familia; los “errores” en estas fuentes no son sólo eso, sino que hablan de las concepciones colectivas e incluso las percepciones individuales (Pescador, 1992), son pequeñas crónicas de la vida de esas personas. Este apartado es justo un esfuerzo por entender la vida de los hombres, mujeres, niños, padres, madres, esposos, esposas del Ébano.

Para este análisis fueron seleccionadas 14 parejas que aparecieron más de cuatro veces en los registros durante los 10 años analizados. Las historias que se relatan en este trabajo parten de la información que se obtiene de los registros, por ello no contienen los detalles más minuciosos sobre la forma en que sucedieron estos eventos.

1. Familia Pérez Torres (p1)

Bonifacio Pérez contrajo nupcias en el registro Civil con Feliciano Torres el 7 de julio de 1916, ambos provenían de San José del Matorral Carbonera, Bonifacio tenía 23 años y Feliciano 21, esta última tenía seis años viviendo en el Ébano, ambos eran solteros e hijos legítimos, Bonifacio había perdido a sus padres y declaró ser jornalero, en ese momento, ninguno de los dos sabía leer y escribir.

El 31 de julio de 1917 tuvieron a su primer hijo Maximino Pérez, poco más de un año después, ya estaban casados por todas las leyes, así que el niño fue registrado como

legítimo ante las autoridades Civiles, entonces él declaró 23 años de edad mientras Feliciano dijo tener 19, para entonces Bonifacio seguía siendo jornalero, trabajaba y vivían en el Ébano, como era costumbre Bonifacio fue quien registró a su hijo y hasta ese momento tampoco pudo firmar el acta de nacimiento. El 5 de diciembre de 1919 registraron a su segunda hija: Fidencia, que había nacido el 16 de noviembre, esta vez Bonifacio dijo tener 27 años y Feliciano 23, él seguía trabajando como jornalero. El 29 de marzo de 1920, antes de cumplir el primer año, a los 3 meses, Fidencia murió, no se reportó ninguna causa de muerte, murió en su casa y fue su padre quien levantó el acta de defunción como requisito para poderla enterrar en la fosa común.

Fito Pérez nació el 5 de enero de 1921 y fue registrado el 6 de febrero por su padre, quien seguía trabajando como jornalero en el Ébano, esta vez declararon la misma edad que en la ocasión pasada, además de no firmar el acta. Finalmente el 7 de agosto de 1925 nació Beatriz Pérez, la cuarta hija del matrimonio, esta vez dijeron tener 31 y 32 años de edad, el resto de sus características no cambiaron. De los cuatro hijos que tuvieron sólo 3 sobrevivieron.

2. Familia Rodríguez Acosta (p2)

Cirila Acosta y Dionisio Rodríguez registraron a su primer hijo el 26 de julio de 1917, Pragenides Rodríguez, ambos dijeron venir de Cerritos, al parecer no se habían casado en el Ébano, Cirila dijo tener 20 años y Dionisio 28, él trabajaba como jornalero en el campo petrolero mientras ella se dedicaba a las “labores propias de su sexo”, ambos eran hijos legítimos, el padre “no pudo firmar el acta por no saber leer y escribir”.

Poco más de un año y medio después (20 de marzo de 1919) nació su segundo hijo, Casimiro Rodríguez, en esta ocasión ambos Declararon ser originarios de Rascón un lugar en el Valle del Maíz, Dionisio seguía trabajando como jornalero en el Ébano, reportaron la edad de 38 y 30 años. El 12 de enero de 1921 nació María Jesús, en ese momento dijeron venir de San Bartolo y San Isidro y tener 21 y 30 años; en esos años Dionisio había aprendido a leer y escribir; el 2 de marzo de 1922 murió María, tenía un año dos meses de edad, la causa de muerte fueron las deposiciones, su padre fue a levantar el acta para enterrarla en la fosa común.

El 24 de enero de 1923 nació María Timotea Rodríguez, en ese momento señalaron que provenían de Cerritos y tener 25 y 30, Diosnicio no cambió de ocupación pero firmó el acta de nacimiento; dos años después nació Fabiana, para entonces el padre declaraba ser fogonero en la empresa, dijeron tener las mismas edades que dos años atrás. De cinco sólo cuatro sobrevivieron.

3. Familia Blanco Saucedo (p3)

Dolores Blanco y Apolonia Saucedo registraron a su hijo Regino Blanco el 20 de septiembre de 1917, no estaban casados vivían en unión consensual, Blanco dijo trabajar como bombero en el Ébano, él venía de Villa Hernández municipio de Villa Ramos en la zona centro del estado, ella provenía de Cerritos, según su declaración el tenía 26 años y ella 15; Dolores no pudo firmar el acta por no saber leer y escribir. El segundo hijo vino casi dos años y medio después, lo nombraron Felipe Blanco, esta vez el padre declaró que venía de Callejonera municipio de Río Verde, también afirmó que era jornalero, la edad que declararon fue de 28 y 20 años respectivamente, seguían en unión libre.

Cuando nació Teodoro Blanco (17 de abril de 1922), Dolores dijo de nuevo que trabajaba como bombero declaró las mismas edades que la vez anterior y afirmó venir de Río Verde. El 1 de agosto de 1925 nació María Blanco, esta vez fue consistente la declaración, él de Río Verde y ella de Cerritos, afirmó ser jornalero y tener 30 años, a ella le asignaron 29 años; en ese transcurso de tiempo no celebraron sus nupcias, además sobrevivieron todos sus hijos.

4. Familia Partida Ortiz (p4)

Rafael Partida y Angela Ortiz tuvieron a su primer hijo Francisco Partida el 3 de noviembre de 1917, el primero dijo venir de Armadillo y la segunda de Villa Guerrero, él era jornalero ambos eran solteros y vivían en unión consensual, de 35 y 23 años; hasta ese momento Rafael no sabía leer y escribir. El segundo hijo nació el 28 de septiembre de 1918, ambos declararon venir del mismo lugar de Iturbide, dijeron no estar casados, declararon tener 24 y 22 años. El 17 de abril de 1922 Ángela fue a registrar a dos de sus hijos: Eulalia y José Concepción, la primera había nacido el 12 de febrero de 1913 y el segundo el 8 de

diciembre de 1915 dijo tener 28 años, en el registro le impusieron una multa de cinco pesos por el registro tardío, además agregó que Rafael Partida había muerto entre 1918 y 1922.

Ángela se casó un tiempo después con Constancio Méndez, el 12 de diciembre de 1924 tuvieron gemelos a los que nombraron: Angela y Constancio, los registraron siete días después, Constancio venía de Ciudad Victoria, trabajaba como pailero, tenía 32 años y sabía leer y escribir, ni la muerte de Partida, ni las segundas nupcias fueron registradas.

5. Familia Avalos Infante (p5)

Sabino Avalos y Pompella Infante registraron a sus hijas gemelas el 10 de diciembre de 1917, para ese momento ya estaban casados, ambos venían de Rayón, Sabino trabajaba como jornalero en el Ébano y Pompella hacia labores “propias de su sexo”, él declaró tener 46 años y ella 26, era el cuarto hijo que tenían; Sabino no sabía leer ni escribir. Casi dos años después llegó su sexta hija Fortunata Avalos, quien nació el 14 de noviembre de 1919, Fortunata murió a los 5 meses de edad por deposiciones, ella fue registrada como hija natural, como los otros niños de las otras familias, fue enterrada en la fosa común; para ese momento declararon tener 53 y 26 años, además de que Sabino siguió trabajando como jornalero.

El séptimo hijo llegó el 26 de junio de 1923, después de tres años y medio de la muerte de Fortunata, esta vez se trató de una niña llamada Paulina Avalos, dijeron tener 50 y 28 años, además de nuevo declararon no estar casados. El último hijo que registraron en esos años fue Juan Avalos, nacido el 25 de mayo de 1925; para entonces era su octavo hijo, en ese caso la edad declarada fue de 50 y 30 años de edad.

6. Familia Castillo Torres (p6)

El 12 de octubre de 1917 Felipe Castillo y Juana Torres contrajeron nupcias, él dijo ser trabajador del Ébano, él tenía 24 años y ella 22, ambos venían de Mezquites Grandes del municipio de Cerritos, Felipe era hijo legítimo y Juana era hija natural, sólo el padre de Felipe sobrevivía, el señor Pedro Castillo padre del pretense tenía 47 años y se había vuelto a casar en el Ébano también trabajaba como jornalero. A diferencia de Juana, Felipe sabía leer y escribir.

El 5 de marzo de 1918 llegó su primer hijo, por lo que se puede inferir que Juana se casó embarazada, nació una niña a la que nombraron Juana, dijeron tener 25 y 24 años. La segunda hija, Cayetana, nació el 24 de agosto de 1920, dos años y medio después, la situación laboral de Felipe siguió siendo la misma y declararon las edades de 26 y 22 años. El 19 de abril de 1922 nació el tercer hijo de la pareja, una niña llamada Vicenta Castillo, ambos declararon tener 28 y 23 años, su situación laboral y conyugal no había cambiado mucho. Finalmente el 3 de septiembre de 1923 registraron a su hijo Bartolo Castillo, hasta este punto no hubo cambios en la ocupación de los padres y la edad que reportaron fue de 30 y 24 respectivamente.

7. Familia Pérez Sánchez (p7)

María Isabel Sánchez y Mariano Pérez registraron a su hija Josefa Pérez, el 8 de abril de 1918; dijeron estar casados y venir de Cerritos, ella dijo tener 27 años y él 30, ambos eran hijos legítimos, se trataba del segundo hijo de la pareja. Josefa murió a los dos años de edad de paludismo en su casa, también fue enterrada en la fosa común. El 25 de julio de 1921 nació Camilo Pérez, 3.3 años después de Josefa, la pareja esta vez dijo venir de San Antonio del Matorral Carbonera, señalaron tener 26 y 20 años, Mariano seguía siendo jornalero y no había aprendido a leer y escribir.

El cuarto hijo nació el 26 de marzo de 1924, su nombre fue Víctor, en ese momento Mariano firmó el acta y reafirmó que venía de Carbonera, de Isabel no dijeron nada, sólo que se dedicaba a las labores de su sexo, afirmaron tener 30 y 25 años. El último hijo registrado fue Concepción Pérez una vez más dijeron venir de Cerritos y tener 35 y 20 años, el lapso que esperaron entre el cuarto y quinto hijo fue de un año. De cuatro hijos sólo sobrevivieron tres.

8. Familia Moctezuma Carrizales (p8)

El 19 de julio de 1918 Antonio Moctezuma y Felipa Carrizales registraron a Alicia Moctezuma, su primogénita, los dos venían de lugares distintos, el de Ciudad del Maíz y ella de Cerritos, vivían en unión consensual, él era obrero de 30 años de edad, ella tenía 28 años. El 29 de diciembre de 1919, un año y medio después nació Géronimo Moctezuma, en

ese periodo declararon tener 35 y 26 años, Antonio reafirmó su ocupación de obrero pero esta vez firmó el acta al estar de acuerdo con los datos.

Después de 2.9 años y 2.6 años, la pareja tuvo a sus dos últimos hijos, Natividad y María Socorro, la primera nació el primero de diciembre de 1922, en ese momento declaró ser calderero, en este caso los datos de Felipa fueron omitidos al igual que los de todas las mujeres que declararon no estar casadas. En el último registro declaró tener 45 años y ella 32, hasta ese momento no se habían casado y tenían su cuarto hijo.

9. Familia Cuevas Guzmán (p9)

El 20 de julio de 1918, Zenón Cuevas y Bartola Guzmán registraron a su hijo Marcelino Cuevas, Zenón venía de Cerritos y Bartola de Pánuco, no se habían casado, Zenón trabajaba como jornalero y no sabía leer, ni escribir, tenían según el registro 24 y 25 años, no se registraron los nombres de los abuelos porque no se trataba de un matrimonio, este era el cuarto hijo de la pareja. Tuvieron al cuarto hijo el 5 de diciembre de 1919, 1.3 años después, lo nombraron José G. Cuevas, en ese momento Zenón seguía como jornalero, no se habían casado, declarando 23 y 21 años.

Después de poco más dos años y medio (2.8) nació Marcos Cuevas, en ese momento Zenón declaró ser mecánico, para ese momento ya sabía leer y escribir y decían tener 24 y 20 años. El sexto hijo fue nombrado José Cuevas nació el 2 de abril de 1925 dos años y medio después del quinto, entonces Zenón declaró ser ayudante de mecánico y tener 27 años, y su mujer doméstica de su sexo de 24 años. Antes de que José naciera el 04 de diciembre de 1924, Marcos Cuevas murió de anemia, al año de edad, fue enterrado en la fosa común, en 1926 José Cuevas también murió a los dos meses de edad por haberse infectado de sarampión. Sólo sobrevivieron dos de los cuatro hijos que tuvieron.

10. Familia Martínez Martínez (p12)

Adalberto Martínez se comprometió por primera vez con Isabel Salomé el 11 de agosto de 1917, él trabajaba como empleado escribiente de la compañía petrolera, tenían 21 y 16 años respectivamente, venían de San José del Matorral Carbonera, ambos eran hijos legítimos y sus padres aún les sobrevivían. Algo sucedió por esos meses porque el compromiso nunca llegó a concretarse. Adalberto se terminó casando con Leocadia el 13 de abril de 1918,

once meses después tenían a su primer hijo (17 de marzo de 1919), José Patricio, entonces habían dicho que tenían 23 y 16 años y seguía trabajando como empleado de la compañía y ella se dedicaba a las labores del hogar.

La segunda hija nació el 20 de agosto de 1921 Joaquina, casi dos años y medio después del primero (2.4), en esa ocasión Adalberto fue registrado como jornalero. Maura fue su tercera hija, el 27 de enero de 1923, un año y medio después, esta vez de nuevo declaró ser empleado de la compañía; para entonces Adalberto tenía 27 y su esposa 23. Al parecer una parte de su familia había emigrado junto con él, entre los que se encuentran en el archivo está Gumesindo, su hermano mayor de 30 años, quien se dijo ser jornalero en el Ébano.

Ofelia Martínez su sobrina, hija de uno de los hermanos (también llamado Adalberto Martínez), también fue registrada en abril de ese año, también trabajaba como empleado de la empresa y estaba casado con Isabel Palomo. El último hijo registrado de la pareja fue Pedro Martínez, un año y medio después de Ofelia, a los 28 y 24 años de edad, en las mismas circunstancias en las que habían nacido los otros hijos.

11. Familia Méndez Amaro (p13)

El 30 de abril de 1919, Leonardo Méndez y Feliciano Amaro registraron a su primer hijo José Inés Méndez, estaban casados aunque no registrados en el Ébano, Leonardo era jornalero y trabajaba para la empresa petrolera, entonces expresaron tener 27 y 18 años respectivamente, ambos venían de San Antonio Guazcama. Leonardo era hermano menor de Pablo Méndez de 56 quien se había casado con una viuda de 16 años Nemesia Laureano.

José Merced fue el segundo hijo, nació un año y medio después, entonces declararon no estar casados y tener 22 y 19 años, seguía como jornalero y ella se dedicaba a las labores “de su sexo”. Después nació Nicolasa sólo 10 meses después, en ese momento se afirmaron estar casados con la edad de 23 y 21 años. Al siguiente año los padres de Feliciano tenían otro hijo a los 56 y 35 años.

Camilo Méndez, su cuarto hijo nació el 23 de julio de 1923, un año y medio después, entonces declararon no estar casados, además de tener 25 y 24 años. Ángela nació el 7 de

octubre de 1924, de nuevo dijeron no estar casados y tener 25 y 26 años, en ese mismo momento Leonardo declaró ser ayudante de mecánico. El primero de diciembre de 1925 Ángela murió de disentería a la edad de un año un mes, en su casa y fue enterrada en la fosa común. De cinco hijos sobrevivieron cuatro.

12. Familia Carranza Castillo (p14)

Ruperto Carranza y Norberta Castillo registraron a Felix Carranza, su primer hijo el día 19 de mayo de 1922, ambos venían de San Ciro, él reportó ser jornalero del Ébano y ella doméstica de su sexo, Ruperto sabía leer y escribir, dijeron tener 46 y 39 años y estar casados. Felix murió el 26 de julio de ese mismo año apenas había cumplido dos meses de edad, la causa de muerte estipulada en el acta fue sífilis, fue enterrado en el cementerio del pueblo.

Poco más de un año después (1.2), nació Ladislao, dijeron tener 45 y 40 años, tener la misma ocupación y conocimientos. Ladislao murió de asfixia a los pocos días de haber nacido y fue enterrado en la fosa común. Posteriormente, (1.1 años) nacieron las gemelas Natividad y Regina, entonces Norberta dijo venir del Ojo de Agua, San Nicolás Tolentino, tener 40 y 36 años, además de tener las mismas ocupaciones que habían declarado la primera vez. En esta familia de los tres hijos, sólo sobrevivió uno.

13. Familia Martínez Ruíz (p11)

El 6 de diciembre de 1918, Teofilo Martínez y Facunda Ruiz registraron a José Ángel Martínez el primer hijo, ella venía de Guadalajara y él de San Antonio de los Vázquez, ambos del estado Jalisco. Teofilo trabajaba de jornalero, tenían 32 y 40 años, se trataba de su primer hijo. Dos años y medio después nació Cleto, entonces Teofilo decía tener 32 años, los datos de Facunda no se consideraron pues no se encontraban casados. El tercer hijo nació el 13 de mayo de 1923, dos años después, entonces declararon tener 31 y 22 años, su situación conyugal y ocupacional no cambió en esos años. El último hijo registrado en este periodo fue Catarina nacida el 3 de octubre de 1924, en esa ocasión Teofilo declaró que tenía 35 años y su mujer 20.

14. Familia Ordoñez Casares (p10)

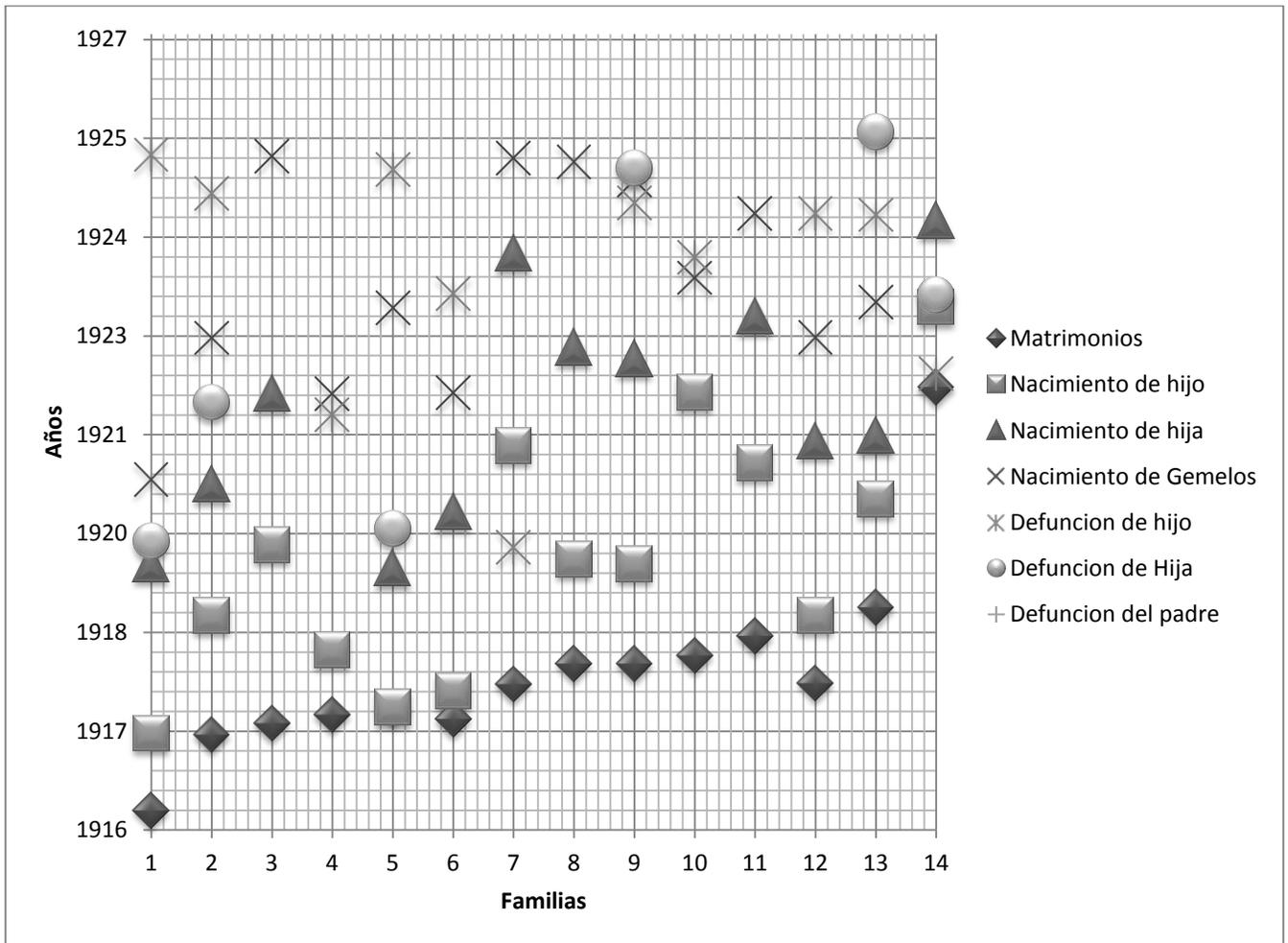
El 30 de agosto de 1918 Lorenzo Ordoñez y María del Pilar Casares, registraron a su hijo Alejo Ordoñez, ambos venían de la Labor de Nietos, estaban casados y se trataba de su tercer hijo, el era jornalero en el Ébano y ella se dedicaba a las labores propias de su sexo, tenían según declararon 38 y 34 años. Esperaron 3.7 años para tener a su siguiente hija a la que nombraron Anselma, no hubo cambios en sus otras características sólo dijeron tener 38 y 28 años. El 24 de noviembre de 1923 nacieron los gemelos Juan Ordoñez y Juana Ordoñez, con ellos ya sumaban el séptimo y octavo hijo, sin que la condición laboral del padre cambiara, ambos declaraban tener 42 y 38 años. Juana murió de paludismo el 8 de abril de 1924, en su casa a la edad de cuatro meses, fue enterrada en la fosa común. De tres de los hijos nacidos en el Ébano sólo sobrevivieron dos.

Análisis

Para entender desde el nivel micro, lo que sucedió con estas familias en esos años, fue necesario hacer un diagrama en el que se graficaron los sucesos ocurridos a estas familias en el tiempo y después se describió el proceso de cada una de ellas para observar las similitudes y diferencias a las que se vieron sujetas en este contexto histórico-espacial.

Teniendo en mente el diagrama de Lexis, donde se puede observar el tiempo y la trayectoria de los individuos se configuró el siguiente esquema (que no es un diagrama de Lexis), donde el eje de las abscisas contiene las familias (en lugar de cohortes), y el eje de las ordenadas los años, cada línea representa la trayectoria de estas familias en 10 años.

Gráfica 3.1 Seguimiento de parejas³⁵



Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC

La gráfica 3.1 describe el seguimiento de las familias, los rombos denotan el momento del matrimonio, los triángulos y cuadrados marcan los nacimientos, los primeros son nacimientos de mujeres y los segundos de hombres, los círculos y asteriscos significan la muerte de alguno de los hijos, si es asterisco se trata de un niño y si es círculo de una niña; la cruz es la defunción de uno de los padres, el guión se traduce en el registro de gemelos o el registro de dos hijos.

Durante el periodo de observación, los diez años que se revisaron del Registro Civil, se registraron 62 nacimientos entre las 14 familias, de los cuales sobrevivieron 52, lo que nos da una tasa de sobrevivencia de 839 de mil nacimientos; la mayoría de las defunciones son

³⁵ Este esquema fue diseñado con la ayuda de Jorge Reyes.

menores de 5 años, evidencia de la alta mortalidad infantil que se vivía en esa época, que señala que de 1000 nacimientos ocurridos en un año, no llegan a celebrar su primer aniversario el 30%, las causas son las enfermedades infecciosas.

El promedio de nacimientos de estas familias por año es de 6.2, aunque durante 1916 no se registró ningún nacimiento, sólo el registro de un matrimonio. Los años con menos nacimientos en estas familias son 1917 y 1924, el año de 1917 es el año de los primeros hijos registrados de estas familias y el año de 1924. Es curioso observar que 1923 es el año en el que se registraron más nacimientos, un total de ocho para después descender (gráfica 3.1).

En cuanto a la conformación de las familias, de las 14 sólo tres de ellas se formaron en el Ébano durante el periodo de observación, el resto al parecer se habían conformado desde antes en otro lugar y llegaron a establecerse al Ébano ya como parejas. También se observa que en todos los casos la declaración de la edad es inexacta e incluso en algunos el lugar de origen no es coherente en distintos momentos; con excepción de Zenón Cuevas, no se observa mayor movilidad social, es decir las condiciones de los trabajadores no cambiaron en ese tiempo (por ejemplo sólo Zenón aprendió a leer y escribir), aunque algunos de ellos habían declarado ser jornaleros, después especificaron su oficio como: bomberos, caldereros, ayudante de mecánico, etc, para después declarar nuevamente que eran jornaleros. Esto se puede deber a varias razones, entre ellas que no se declare correctamente la ocupación, o que se especializaron en un ocupación, aunque las inconsistencias apuntan a que esto se vincula más directamente con la declaración.

En ocho de esas familias se murió al menos uno de los hijos en los primeros años de vida, las causas de muerte son diversas, éstos se vinculan con procesos infecciosos como: deposiciones, sarampión, sífilis y paludismo; todos padecimientos de distinta naturaleza, pero evidencia de las condiciones adversas a las que se enfrentaban estos trabajadores, en un pueblo incipiente. La mortalidad infantil está presente en casi todas las familias y la mayoría de las causas de muerte se relaciona con infecciones parasitarias en el estómago, incluso en las familias donde el padre trabajaba como empleado y ganaba un salario mayor varios de los hijos murieron por las mismas causas que los demás. En el caso de la sífilis se puede inferir que se trata de sífilis congénita, ésta se transmite de la madre al feto.

Análisis comparativo

Los datos encontrados en las 14 familias representan alrededor del 1% de la población. Si se comparan los resultados obtenidos de las familias, el análisis longitudinal y agregado, se observa que la edad promedio al matrimonio en las familias es de 19.6 en mujeres y 22.6 en hombres; no muy lejos de los promedios del análisis agregado para mujeres y hombres, obtenido a partir de los registros de la parroquia (24.06 hombres y 18.65 mujeres) y el Registro Civil (26.2 hombres y 21.87 mujeres).

La edad de inicio de la sexualidad estaba vinculada con la unión y el matrimonio que en estos casos era posterior a los 18 años, pues en el análisis agregado se observó que fueron muy pocos los casos de madres solteras. También la mortalidad infantil al parecer era alta, aunque no hay datos respecto a las muertes intrauterinas o los nacidos muertos, respecto a las otras variables no es posible inferir cómo se comportaban. Lo que sí se puede decir es que el tiempo que transcurre entre cada hijo nacido vivo oscila entre los dos años. Al parecer los datos que se observan en los seguimientos de familias resultan consistentes con el análisis acumulativo (cuadro 3.9).

Cuadro 3.9 Periodos entre los nacidos vivos de las familias, del análisis longitudinal (n refiere al número de casos considerado).

Periodos entre los hijos nacidos vivos	Media familias ³⁶	Media en el análisis longitudinal ³⁷	Media en el análisis agregado (estimado con las edades promedio) ³⁸
primero-segundo hijo	1.97 (n=14)	2.32 (n=103)	2.22 (n=110)
segundo-tercer hijo	2.16 (n=14)	2.07 (n=37)	1.25 (n=110)
tercero-cuarto hijo	2.25 (n=11)	1.91 (n=14)	1.94 (n=71)
cuarto-quinto	1.53 (n=3)	1.71 (n=4)	0.29 (n=23)*

Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC

³⁶ Este cálculo se hizo a partir de las 14 familias analizadas.

³⁷ Esta estimación se realizó usando la base de datos donde se registran al menos dos eventos de las familias, se trata de la base que se utilizó para ver los cambios en la ocupación y el estado civil.

³⁸ Estos resultados se obtuvieron del análisis agregado.

La familia petrolera del Ébano

En el seguimiento de familias, a través de los registros, se pudo identificar que hay redes familiares, los hermanos adultos con sus familias migran, tal como lo relatan los mismos entrevistados como los casos de María de la Luz, Pedro Trejo y Elvira Torres. Todos fueron migrantes en busca de trabajo, provenientes de distintas partes de la República Mexicana, venían con sus familias y se establecían en el Ébano.

En las entrevistas, cuando se relata que los padres se conocieron en El Ébano, éstos provenían de otros lugares, mientras que cuando llegan con sus familias, los cónyuges provienen del mismo lugar³⁹. En los seguimientos de familias los que se casan en el Ébano son endógamos por lugar de origen, en realidad son sólo cuatro las parejas que procedían de lugares distintos.

En diez años las familias podían tener hasta cinco hijos y al menos uno podía morir en los primeros periodos de vida. En ninguna de las entrevistas se menciona la muerte de hermanos pequeños, ni de los padres en esos años, en el seguimiento de familias sólo en un caso el padre murió.

Otro dato interesante fue encontrar que las madres y las hijas podían estar embarazadas al mismo tiempo lo que habla de una alta fecundidad de las mujeres de entre treinta y cuarenta años, además quiere decir que no existe un tabú respecto a la sexualidad de estas mujeres y los nuevos roles que desempeñan como abuelas. Esto también muestra que tanto padres como hijos en edades productivas se incorporaban a formar parte de la mano de obra petrolera. Sólo se encontró un caso de ascenso social, en la mayoría de las entrevistas se habla de que mejoraron sus condiciones hasta el momento en que sucedió la expropiación.

En este capítulo se pudieron observar los cambios en el tiempo de la ocupación y el estado civil, los cuales no fueron muy frecuentes. También gracias al seguimiento de familias se pudieron ver los problemas en la declaración de la edad y el lugar de origen, así como el hecho de que varios de los datos (promedio de las edades, endogamia, periodos entre los hijos nacidos vivos), observados en estas catorce familias coincidieron con los que se hicieron en el análisis agregado.

³⁹ Jesús Cortés Juárez, Audelio Garza Cruz, González Bautista y Santiago Lio.

Desde que vio al señor Brown en el primer automóvil que llegó a Macondo -un convertible anaranjado con una corneta que espantaba a los perros con sus ladridos-, el viejo guerrero se indignó con los serviles aspavientos de la gente, y se dio cuenta de que algo había cambiado en la índole de los hombres desde los tiempos en que abandonaban mujeres e hijos y se echaban una escopeta al hombro para irse a la guerra. Las autoridades locales, después del armisticio de Neerlandia, eran alcaldes sin iniciativa, jueces decorativos, escogidos entre los pacíficos y cansados conservadores de Macondo. «Este es un régimen de pobres diablos comentaba el coronel Aureliano Buendía cuando veía pasar a los policías descalzos armados de bolillos de palo-. Hicimos tantas guerras, y todo para que no nos pintaran la casa de azul.» Cuando llegó la compañía bananera, sin embargo, los funcionarios locales fueron sustituidos por forasteros autoritarios, que el señor Brown se llevó a vivir en el gallinero electrificado, para que gozaran, según explicó, de la dignidad que correspondía a su investidura, y no padecieran el calor y los mosquitos y las incontables incomodidades y privaciones del pueblo. Los antiguos policías fueron reemplazados por sicarios de machetes. Encerrado en el taller, el coronel Aureliano Buendía pensaba en estos cambios, y por primera vez en sus callados años de soledad lo atormentó la definida certidumbre de que había sido un error no proseguir la guerra hasta sus últimas consecuencias.

Cien años de soledad, Gabriel García Márquez

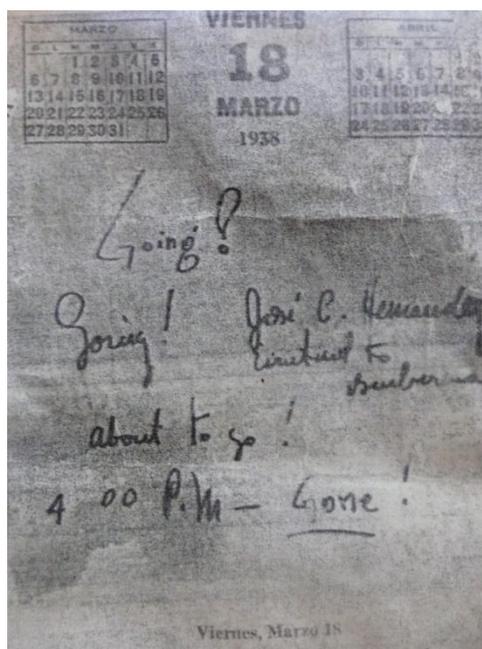


Foto 7. Nota que dejaron los administrativos el día de la expropiación petrolera

CONCLUSIONES

Los métodos utilizados en este trabajo son diversos, tanto como las fuentes de información, aunque si se realiza un balance general fueron los datos cuantitativos el eje principal de éste; pues con ellos se establecieron las bases para hablar del proceso de poblamiento y de las características de los registrados en censos y en los registros civil y parroquial. Se uso información cualitativa proveniente de entrevistas. Cabe destacar que la consistencia de lo hallado en los dos tipos de metodologías fue importante para sustentar la investigación.

Ébano es un lugar construido a partir del asentamiento de una población de trabajadores, antes de 1901 este espacio no concentraba a ninguna población, pues a pesar del tamaño de la Hacienda el Tulillo sólo vivían 56 personas. La construcción de la estación del ferrocarril fue fundamental para el establecimiento de la empresa y es el primer paso en la construcción del Ébano como un espacio de trabajo.

Durante la primera década se da el proceso de conformación del espacio de trabajo como un lugar que se puede habitar. Gracias al ferrocarril la migración de trabajadores con sus familias se dio de forma acelerada, en diez años, este lugar incluso contaba con una Iglesia, oficinas centrales y casas construidas por los trabajadores. Para que eso se pudiera lograr fue necesario que los primeros trabajadores se dedicaran a trabajos de desmonte y carga, que no se vinculaban técnicamente con la industria petrolera.

La segunda década de auge en la producción, fue el momento en que probablemente migraron las familias que no se habían establecido desde el primer momento así como otros miembros como hermanos, primos, etc. El momento de auge coincide con el crecimiento de la población femenina en este lugar por la llegada de las familias, las mujeres desempeñaban principalmente el papel de madres e hijas, el cambio del índice de masculinidad ahora favorable para las mujeres sugiere la migración de las familias.

En la tercera década la población creció poco; incluso cuando se estimó un escenario respecto a los saldos netos migratorios (gráfica 2.26), éstos pudieron desplomarse en la década de 1920, lo que pudo significar la emigración de trabajadores y el crecimiento natural pudo ser muy importante para ese momento.

Las condiciones en las que vivían estas personas eran difíciles, el México posrevolucionario no tenía mucho que ofrecer y los salarios en esa industria eran los más altos del país, por ello las condiciones en las que vivían los trabajadores no podían ser mejores, aún con la alta mortalidad infantil, la falta de servicios para los trabajadores y la no protección en caso de accidentes, estas parecían las mejores en comparación con el resto del país que se convulsionaba en una guerra de poder, que por algunos momentos parecía no tener fin.

Fueron los gobiernos posrevolucionarios los que comenzaron a poner condiciones a las grandes empresas en beneficio de las arcas públicas, y en menor medida de los trabajadores, éstas exigieron una zona habitación digna, entonces se instalarían las cuarterías y la escuela para los niños nacionales, porque los norteamericanos permanecerían detrás del “gallinero electrificado”; además de que en caso necesario se les asignarían tutores y maestros particulares. Los estadounidenses no se mezclarían con la población local, no hay ninguna evidencia de ello, esto podría deberse a dos principales razones el racismo como valor moral de los americanos sureños y el protestantismo como una religión conservadora en aspectos vinculados con la sexualidad.

En esos mismos años arribaron “los chinos”, familias orientales provenientes de China, principalmente que comerciaban en esa zona los alimentos, pues al parecer no había tiendas en donde se pudieran comprar, fueron ellos quienes fiaban a los trabajadores, y fue gracias a esto que tuvieron que cerrar sus negocios y migrar. Ni los chinos, ni los estadounidenses aparecen en los registros, su presencia sólo se observa en algunas de las lapidas de cantera que se encuentran en el panteón, en las voces de los descendientes chinos y en la arquitectura de las oficinas centrales al más puro estilo californiano, con corredor y columpio.

La pérdida de un hijo no era ninguna sorpresa, para ese momento, pues suponía una situación normal, las infecciones atacaban a los niños como algo común, también a los adultos, otro riesgo eran los accidentes. Aunque la Revolución no afectó la producción de petróleo, afectó el contexto social de la población del Ébano, por ello se pudieron observar casos de asaltos y homicidios.

La presencia de las instituciones es un aspecto particular, Ébano no tuvo presidente municipal ni autoridades locales hasta muchos años después, hasta la década de los

cincuenta era el superintendente quien se encargaba del pueblo petrolero y del sindicato; evidencia del control de la empresa en distintos aspectos. Por otra parte, aunque en 1908 se construyó la Iglesia por petición de los trabajadores, los registros resultan muy irregulares, pues ningún párroco vivía en ese lugar, esto también indica que su presencia como vigilante de los comportamientos de los feligreses fue débil. Cuando las personas emigraban dejaban atrás los pueblos donde los reconocían como parte de una familia en particular, esto sin duda se reproduciría después en el Ébano, pero en los primeros años la carga de un apellido y la pertenencia a ese grupo no pesaría para el matrimonio y la reproducción.

Las altas frecuencias de ilegitimidad, por año, así como su aumento son reflejo de esta percepción distinta de las instituciones, el matrimonio no fue el paso más importante para la reproducción, no sólo en términos de engendrar el primer hijo, sino en la conformación de parejas estables, pues se pudo observar que estas parejas siguieron unidas en esos diez años y tuvieron más hijos.

La mano de obra que migró al Ébano al parecer no realizaba trabajo especializado, con algunas excepciones, la mayoría provenía de la parte central del estado de San Luis Potosí, principalmente de Cerritos y Carbonera, que como se vio en el mapa es una zona muy rica en minas, hasta donde se sabe éstas ya eran explotadas desde dos siglos atrás, por lo que pudo tratarse de mineros que cambiaron de industria, en otras palabras obreros que ya se encontraban trabajando en la industria minera, la más cercana en ese momento a la petrolera.

Entre las limitaciones de esta tesis está la comparación con otras poblaciones, pues este trabajo sólo aborda los años de origen del pueblo, mientras que el resto abarca por lo menos cien años, en este sentido las comparaciones que se pueden hacer deben considerarse en ese contexto. Aún bajo estas limitaciones se puede decir que la edad al matrimonio es más alta que en la ciudad de México, Oaxaca y Hermosillo (Medina Bustos, 1994) (Ortega Muñoz, 2008) (Rabell Romero, 1986), durante la época colonial, también los porcentajes de ilegitimidad son por mucho superiores; además la exogamia es una característica particular de este lugar; es importante destacar que la exogamia no aparece como si los hombres o mujeres que venían de otros lugares se casaban con los nativos; en realidad las personas

originarias de la Huasteca (región en la que se encuentra el Ébano) no aparecen en los registros, son muy pocos los casos.

Aunque la ilegitimidad fue alta en los pueblos mineros coloniales (Carmagnani, 1972), el caso del Ébano se encuentra muy por encima de estos porcentajes, que oscilan entre el 8 y el 28% por quinquenio, además las fuentes que se utilizan para los pueblos mineros son archivos parroquiales y el fenómeno de ilegitimidad que se observa en el Ébano es porque los padres no se casaron bajo las leyes del Estado, aunque en este pueblo no se casaban por ninguna de las instituciones.

En el siglo XX, para la década de 1930, la edad promedio al matrimonio era de 24.6 años para los hombres y 21.9 para las mujeres (Quilodrán, 2001, pág. 59), comparadas estas cifras con las de los habitantes del Ébano las mujeres eran un poco más jóvenes, según la fuente de información, sin embargo las edades son similares a las nacionales, a pesar de las inconsistencias encontradas en la declaración de la edad.

Un trabajo con el que fue posible comparar el proceso de poblamiento del Ébano con el de otra población contemporánea, es el realizado por Allan Ortega (Ortega Muñoz, 2008), quien muestra en 10 años el rápido crecimiento de la población del sur de Quintana Roo y Honduras, también las altas tasas de natalidad que fueron aumentando con los años, además de las causas de mortalidad vinculadas con enfermedades parasitarias; éstos aspectos son similares a lo sucedido en el Ébano. Mientras que la edad al matrimonio en Quintana Roo es más temprana y el análisis que se hace de la endogamia y exogamia es distinto, pues es en relación a si pertenecen a ese lugar o no; en ese sentido, en el Ébano a lo largo de diez años sólo dos personas dijeron ser originarias del Tullillo, la antigua hacienda.

El proceso histórico que vivió el Ébano desde su conformación influyó en las características demográficas del lugar, entre los factores más importantes se encuentran: por una parte la ausencia de instituciones que cohesionaran los comportamientos que se llevaban a cabo al interior del hogar, por otra parte las limitaciones económicas provocadas por las pésimas condiciones de vida del durante el porfiriato y en el transcurso de la Revolución obligaron a estos trabajadores de las zonas mineras a buscar nuevas opciones; el crecimiento de la industria que influyó en la migración de la población a otros campos petroleros, la falta de infraestructura en la zona habitacional de los trabajadores provocó la

ausencia de medidas de salubridad traducidas en las altas tasas de mortalidad infantil, así como las de los adultos.

Las diferencias entre hombres y mujeres son importantes, las mujeres al parecer se dedicaban a las labores domésticas, mientras que la mayoría de los hombres eran jornaleros, sólo algunos tenían un oficio especializado, aun son menos los que sabían leer y escribir. Las diferencias en los registros de unos y otros dan una idea de los prejuicios que había hacia los hombres y las mujeres, los datos de las mujeres (las madres) son omitidos en los registros cuando la madre es soltera o la pareja se encuentra en unión consensual; sólo en el caso de las madres solteras eran ellas quienes registraban a sus hijos.

Finalmente se debe destacar que los datos encontrados en el seguimiento de familias son coherentes con el análisis agregado, incluso con algunos datos encontrados en los análisis a nivel nacional para la década de 1930 (Cárdenas, 2001; Quilodrán, 2001), lo que significa que a pesar de los problemas que se presentan en los registros, los datos encontrados en las fuentes de información muestran consistencia, favoreciendo los resultados obtenidos en este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

(12 de enero de 1904). *El estandarte* .

(7 de abril de 1905). *El estandarte* .

(2 de mayo de 1905). *El estandarte* , pág. 3.

(15 de junio de 1905). *El estandarte* .

(17 de mayo de 1905). *El estandarte* .

(17 de febrero de 1907). *El estandarte* .

Álvarez de la Borda, J. (2006). *Crónica del petróleo en México de 1963 a nuestros días*. México: Archivo Histórico de Petróleos Mexicanos.

Álvarez de la Borda, J. (2004). *Los orígenes de la industria petrolera en México 1900-1925*. México: Archivo Histórico de Petróleos Mexicanos.

Arellano Belloc, F. (1958). *La exclusividad del Estado en el manejo de sus recursos petroleros*. México: COMOVAL.

Axinn, W. G., & Pearce, L. D. (2006). *Mixed Method data collection strategies*. New York: Cambridge University Press.

Boongarts, J. (1982). Un marco para el análisis de los determinantes próximos de la fecundidad. En *Ensayos sobre población y desarrollo, Corporación centro regional de población* (págs. 3-34). The population council.

Cárdenas, R. (2001). Las causas de muerte en México. En J. Gómez de León, & C. Rabell, *La Población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI* (págs. 122-123). México: CONAPO-FCE.

Carmagnani, M. (1972). Demografía y sociedad: la estructura social de los centros mineros del norte de México, 1600-1710. *Historia mexicana* , 419-459.

Celis Salgado, L. (1988). *La industria petrolera en México. Una crónica*. México: Petróleos Mexicanos.

Certificado de propiedad, inscripción número 59 (Primera zona registral del Estado con cabecera en Pánuco 24 de julio de 1901).

De la Vega Navarro, A. (1999). *La evolución del componente petrolero en el desarrollo y la transición de México*. México: Programa Universitario de Energía, UNAM.

- Henry, L. (1967). *Manuel de démographie historique*. Paris: Geneve-Paris.
- Herrera Montelongo, J. (1998). *Colaboración y conflicto, el sindicalismo petrolero y el cardenismo*. México: UAM/Porrúa.
- Híjar, A. (1987). Notas sobre cultura obrera mexicana. En V. Novelo, *Monografías Obreras*. México: CIESAS.
- Kertzer, D. I. (1997). Qualitative and Quantitative approaches to historical demography. *Population and development review* , 23 (4):839-846.
- Llorente, S. (1988). *Episodios Petroleros*. México: Petróleos Mexicanos.
- Maldonado Cruz, P. (2005). *Demografía, conceptos y técnicas fundamentales*. México: Plaza y Valdez.
- Márquez Morfín, L., & Molina Del Villar, A. (2010). El otoño de 1918: las repercusiones de la pandemia de gripe en la ciudad de México. *Desacatos* , 121-144.
- Medina Bustos, J. M. (1994). *Vida y muerte en el antiguo Hermosillo, 1773-1828: un estudio demográfico y social basado en los registros parroquiales*. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora.
- Meyer, L. (1981). *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero 1917-1942*. México: El Colegio de México.
- Ortega Muñoz, A. (2008). *Una frontera en movimiento: Migración, Fecundidad e identidades del sur de Quintana Roo y norte de Honduras Británica (Belice) 1900-1935*. México: Tesis de doctorado CEDUA-El Colegio de México.
- Pescador, J. J. (1992). *De bautizados a fieles difuntos: familias y mentalidades en una parroquia urnaba: Santa Catarina de México, 1568-1820*. México: CEDUA-El Colegio de México.
- Pleyers, G. (2006). En la búsqueda de actores y desafíos societales. La sociología de Alain Tourine. *Estudios Sociológicos* , 733-756.
- Quilodrán, J. (2008, (23)). Los cambios en la familia vistos desde la demografía, una breve reflexión. *Estudios demográficos y urbanos* , 7-20.
- Quilodrán, J. (2001). Un siglo de matrimonio en México. En J. Gómez de León, & C. Rabell, *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI* (pág. 259). México: CONAPO-FCE.

Rabell Romero, C. (1986). *Los diezmos de San Luis de la Paz: economía de una región del Bajío en el siglo XVIII*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

Rendón Corona, A. (1997). *Los conflictos laborales en la industria petrolera 1911-1932*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Roggiero, E., & Di Sanzo, M. A. (2007). *Desnutrición infantil. Fisiopatología, clínica y tratamiento dietoterápico*. Rosario: Corpus Editorial.

Ruiz Cortines, A., Amor, R., Granillo, R., Monjaraz, J., & Batrens. (1954). Sinonimias populares mexicanas de las enfermedades. *Revista del bloque nacional de médicos*, 6,15.

Santos Llorente, J. (1988). *Episodios Petroleros*. México: Petróleos Mexicanos.

Suarez Guevara, S., & Palacios Lozano, I. (2001). *PEMEX y el desarrollo económico mexicano*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Touraine, A. (1987). *El regreso del actor*. Buenos Aires: Editorial Univeristaria de Buenos Aires.

Archivos

Archivo PEMEX, Expropiación, C- 935, Exp-24599

Archivo PEMEX, Expropiación, C-3242, Exp. 82380, p. 22-26

Archivo PEMEX, Expropiación, C-2076, Exp-56184 Reporte de Ébano 1915

Archivo PEMEX, Expropiación, C-3068, Exp-79163

Archivo PEMEX, Expropiación, C-2076, Exp-56184 Reporte de Ébano 1915

Archivo PEMEX, Expropiación, C-2076, Exp-56184 Reporte de Ébano

Archivo PEMEX, Expropiación, C-3306, Ext-83363

Archivo PEMEX, Expropiación, C- 2327, Exp-63290 C- 2327; Exp-63290 C-3024, Exp-78386

Archivo PEMEX, Expropiación, C-2076, Exp-56184

AGN, Ramo Trabajo, Caja 327, exp. 1

Archivo PEMEX, Expropiación, C- 2617, Exp-69809

Archivo PEMEX, Expropiación, C-1946, Exp-68826

Archivo PEMEX, Expropiación, C- 935, Exp-24599

Archivo PEMEX, Expropiación, C-2076, Exp-56184

Archivo PEMEX, Expropiación, C- 3197, Exp-81583

Archivo PEMEX, Expropiación, C-1789, Exp-50619

Archivo PEMEX, Expropiación, C-1789, Exp-50619

Archivo Parroquial de la Inmaculada Concepción, Tamuín

Archivo del Registro Civil, Tamuín

INDICE DE CUADROS, GRÁFICAS E ILUSTRACIONES

Cuadro 1.1. Número anual de nacimientos, bautizos, matrimonios y defunciones (1908-1925).....	30
Cuadro 1.2. Datos que se pueden obtener en los registros (variables)	33
Cuadro 2.1 Tasas de crecimiento porcentuales por sexo (bajo el supuesto de crecimiento geométrico)	46
Cuadro 2.2 Tasas brutas de natalidad en México	54
Cuadro 2.3 Ébano, San Luis Potosí. Propensión de que un hijo sea legítimo, modelo 1	59
Cuadro 2.4 Ébano, San Luis Potosí. Edad promedio por orden de paridad	61
Cuadro 2.5 Ébano, San Luis Potosí. Registros de madres solteras por año	61
Cuadro 2.6 Ébano, San Luis Potosí. Porcentajes de exogamia en las parejas casadas por el registro Civil.....	64
Cuadro 2.7 Ébano, San Luis Potosí, Porcentaje de parejas que tienen la misma edad	64
Cuadro 2.8 Ébano, San Luis Potosí. Porcentaje de las parejas que pertenecen a la misma cohorte .	64
Cuadro 2.9 Ébano, San Luis Potosí. Edad promedio al matrimonio	65
Cuadro 2.10 Ébano, San Luis Potosí. Porcentajes de exogamia en las parejas casadas.....	66
Cuadro 2.11 Ébano, San Luis Potosí. Edad promedio al matrimonio	67
Cuadro 2.12 Ébano, San Luis Potosí. Comparativo entre las parejas no registradas y unidas.....	68
Cuadro 2.13 Ébano, San Luis Potosí. Comparativo de diferencias de edad entre matrimonios no registrados y parejas unidas.....	68
Cuadro 2.14 Ébano, San Luis Potosí. Modelo 2 Probabilidad de casarse.....	70
Cuadro 2.15 Ébano, San Luis Potosí. Frecuencias causas de muerte por sexo, ARC.....	73
Cuadro 2.16 Ébano, San Luis Potosí. Causas de muerte en defunciones de infantes	76
Cuadro 3.1 Ébano, San Luis Potosí. Periodo 1, Análisis de ocupaciones	90
Cuadro 3.2 Ébano, San Luis Potosí. Periodo 2, Análisis de ocupaciones	90
Cuadro 3.3 Ébano, San Luis Potosí. Periodo 3, Análisis de ocupaciones	91
Cuadro 3.4 Ébano, San Luis Potosí. Periodo 4, Análisis de ocupaciones	91
Cuadro 3.5 Ébano, San Luis Potosí. Periodo 1, Análisis del estado civil	92
Cuadro 3.6 Ébano, San Luis Potosí. Periodo 2, Análisis del estado civil	92
Cuadro 3.7 Ébano, San Luis Potosí. Periodo 2, Análisis del estado civil	92
Cuadro 3.8 Ébano, San Luis Potosí. Periodo 2, Análisis del estado civil	93
Cuadro 3.9 Periodos entre los nacidos vivos de las familias, del análisis longitudinal (n refiere al número de casos considerado).....	104
Gráfica 2.1 Ébano, San Luis Potosi. Población del Tullillo posteriormente Ébano en los años 1900, 1910, 1921, 1930, según los censos realizados en esos años.	45
Gráfica 2.2 Ébano, San Luis Potosi. Número anual de bautizos, matrimonios y defunciones (1908-1925)	47
Gráfica 2.3 Ébano, San Luis Potosi. Población anual por sexo y total 1901-1930 (extrapolando los puntos obtenidos en los censos).	48
Gráfica 2.4 Ébano, San Luis Potosi. Población anual (ajustando un polinomio grado tres).....	48

Gráfica 2.5 Ébano, San Luis Potosí. Número anual de nacimientos, matrimonios y defunciones (1916-1925).....	50
Gráfica 2.6 Ébano, San Luis Potosí, Tasas brutas de natalidad 1917-1925, calculadas con la extrapolación y el ajuste del polinomio grado seis.....	53
Gráfica 2.7 Ébano, San Luis Potosí. Número anual de nacimientos legítimos y naturales.....	55
Gráfica 2.8 Ébano, San Luis Potosí. Porcentaje de hijos naturales y legítimos por año	56
Gráfica 2.9 Ébano, San Luis Potosí. Porcentaje de primeros hijos naturales y legítimos	57
Gráfica 2.10 Ébano, San Luis Potosí. Porcentaje de hijos legítimos y naturales por orden de paridad (1916-1925).....	57
Gráfica 2.11 Ébano, San Luis Potosí. Porcentaje de hijos legítimos y naturales	58
Gráfica 2.12 Ébano, San Luis Potosí. Edad de los padres al primer hijo.	60
Gráfica 2.13 Ébano, San Luis Potosí. Gráfica de caja de las edades de las madres solteras.....	62
Gráfica 2.14 Ébano, San Luis Potosí. Edad al matrimonio de hombres y mujeres.....	65
Gráfica 2.15 Ébano, San Luis Potosí. Edad al matrimonio de hombres y mujeres	67
Gráfica 2.16 Ébano, San Luis Potosí. Edad de las parejas casadas no registradas en Ébano.....	69
Gráfica 2.17 Ébano, San Luis Potosí. Edad de las parejas unidas al primer hijo	69
Gráfica 2.18 Ébano, San Luis Potosí. Defunciones 1916-1925, por grupos de edad y sexo	71
Gráfica 2.19 Ébano, San Luis Potosí. Frecuencia de las muertes por sexo.....	71
Gráfica 2.20 Ébano, San Luis Potosí. Frecuencia de defunciones de niños entre 0 y 1 años de edad en meses	75
Gráfica 2.21 Ébano, San Luis Potosí. Defunciones por sexo y grupos de edad.....	77
Gráfica 2.22 Ébano, San Luis Potosí. Defunciones por mes durante el año 1918	77
Gráfica 2.23 Producción por zona de barriles por año, 1901-1924.....	79
2.24 Evolución de la producción de petróleo en México, 1901-1930.....	80
Gráfica 2.25 Ébano, San Luis Potosí. Saldos netos migratorios, crecimiento natural y social	82
Gráfica 2.26 Ébano, San Luis Potosí. Ocupaciones de los trabajadores	83
Gráfica 3.1 Seguimiento de parejas.....	102
Mapa 1.1 Estado de San Luis Potosí 1894.....	18
Mapa 2.1 Migración de los municipios del interior de la República, elaboración propia.....	85
Mapa 2.2 Estado de San Luis Potosí, municipios de donde provienen todos los adultos	86
Foto 1. Estación del ferrocarril, Geraldine Granados (2010).	5
Foto 2. Donada por los habitantes de Ébano, se trata de tuberos realizando su trabajo.....	11
Foto 3. Acta de defunción 04	32
Foto 4. El Cerro de la Dicha, Mexican Petroleum Co., foto donada por Martín González Calero...	41
Foto 5. Panorámica “El cerro de la Dicha”, 1915, es parte del material de la batalla del Ébano. Donada por la Secretaria de Cultura del Estado de San Luis Potosí.	44
Foto 6. Iglesia, década de 1930. Foto donada por Eutiquia.	87
Foto 7. Nota que dejaron los administrativos el día de la expropiación petrolera	106
Esquema 1. Proceso de poblamiento del Ébano.....	40

ANEXO

Capítulo 1

Cuadro 1A.1. Ébano, San Luis Potosí
Características de los métodos utilizados

Método	Nivel de estructura	Interacción con los sujetos de estudio	Relación entre el investigador y la población	Muestras grandes
Entrevistas semiestructuradas	Bajo	Siempre	Alta	Posiblemente
Estadísticas vitales	Medio	Nunca	Baja	Usualmente
Métodos de archivo	Fuera del control del investigador	Fuera del control del investigador	Baja	Posiblemente

Fuente: (Axinn & Pearce, 2006, pág. 10)

Cuadro 1A.2. Ébano, San Luis Potosí
Informantes

Nombre	Año y lugar de nacimiento	Estado Civil	Ocupación	Lengua materna (otras lenguas)	Grado de alfabetización	Lugar, fecha y hora de la entrevista
Audelio Garza Cruz	1947, Ajinche La Marla, Ébano S.L.P.	casado	jubilado de PEMEX y comerciante	Español	sabe leer y escribir	Casa del informante. 2010-07-22. 19:00 horas.
Lorenzo González Bautista	1960, Laguna Chica, Ébano, S.L.P.	casado	pescador	Español	sabe leer y escribir	Casa de la informante. 2010-07-15. 9:00 horas.
Enrique Banda	1938, Ébano, S.L.P.	viudo	jubilado de PEMEX	Español	sabe leer y escribir	Casa del informante. 2010-07-12. 11:00 horas
Jesús Cortés	1926, Ébano,	casado	jubilado de PEMEX	español (inglés)	sabe leer y escribir	Casa del informante.

Juárez	S.L.P.					2010-05-02. 13:00 horas
Santiago Lio Rodríguez	1932, Ébano, S.L.P	casado	ganadero	español (chino)	sabe leer y escribir	Casa del informante. 2010-04-30. 12:15 horas
Eutiquia Olvera	1910, Pueblo Viejo, Veracruz	viuda	maestra jubilada	español (inglés)	sabe leer y escribir	Casa de la informante. 2010-07-10. 12:00 hrs.
Raúl Pacce	1948, Ébano, S.L.P.	casado	profesor jubilado	español (italiano)	sabe leer y escribir	Casa del informante. 2010-07-10. 14:00 horas
Lucardo Pérez del Ángel	1942, El Zapotal, San Lorenzo, Veracruz	casado	agricultor	náhuatl (español)	no sabe leer ni escribir	Casa del informante, Tampico, Tamaulipas. 2010-07-25. 10:00 hrs
Elvira Torres Sánchez	1950, Ébano, S.L.P.	soltera	jubilada de PEMEX	Español	sabe leer y escribir	Casa de Lucardo, hijo de don Pablo, informante, y a su vez informante. 2010-07-23. 14:30 horas
Pedro Trejo	1914, El Oro, Edo. de México	viudo	jubilado de PEMEX.	Español	sabe leer y escribir	Casa del informante. 2010-05-02. 10:00 horas
Gilberto Trujillo Hernández	1952, Ejido La Palma, Veracruz	casado	jubilado de PEMEX	Español	sabe leer y escribir	Sede del Frente Único de Trabajadores, Casa rosa. 2010-07-21. 17:00 horas
María de la Luz Huizar Rentería	1931, Ébano, S.L.P.	casada	jubilada de PEMEX.	Español	sabe leer y escribir	Casa de la informante. 2010-05-01. 11:00 horas

Fuente: Elaboración Granados y Cortés, 2009.

Capítulo 2

Cuadro 2A.1. Ébano, San Luis Potosí
Tendencias Población

Ébano	Total	Hombres	Mujeres
El Tulillo 1900	53	30	23
1910	1068	645	423
1921	1343	652	691
1930	1477	778	699

Fuente: Elaboración propia, utilizando los censos de 1900, 1910, 1921 y 1930.

Cuadro 2A.2. Ébano, San Luis Potosí
Índice de masculinidad para cada año

Año	índice de masculinidad
1900	130.4347826
1910	152.4822695
1921	94.35600579
1930	111.3018598

Fuente: Elaboración propia, utilizando los censos de 1900, 1910, 1921 y 1930.

Cuadro 2A.3. Ébano, San Luis Potosí
Población anual por sexo y total 1901-1930
(extrapolando los puntos obtenidos en los censos).

población 1900-1930			
Año	Total	Hombres	mujeres
1901	65	37	28
1902	87	50	37
1903	118	68	50
1904	159	92	67
1905	215	126	89
1906	290	170	120
1907	392	232	160
1908	529	315	214
1909	714	427	286
1910	964	581	383
1911	1083	645	436
1912	1106	646	455
1913	1129	647	476
1914	1152	647	498

1915	1176	648	520
1916	1201	649	544
1917	1226	649	568
1918	1251	650	594
1919	1277	650	621
1920	1304	651	649
1921	1331	652	678
1922	1352	660	692
1923	1367	674	692
1924	1383	688	693
1925	1398	703	694
1926	1414	717	695
1927	1430	733	696
1928	1446	748	697
1929	1462	764	698
1930	1479	780	699

Fuente: Elaboración propia, utilizando los censos de 1900, 1910, 1921 y 1930.

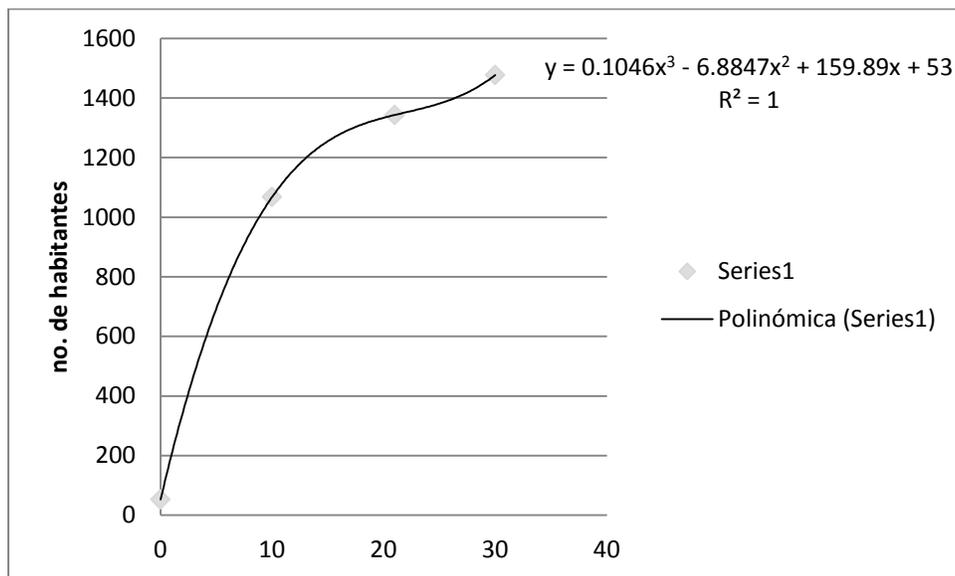
Cuadro 2A.4 Ébano, San Luis Potosi
Población anual (ajustando un polinomio grado tres)

	total	hombres	Mujeres
1900	53	30	23
1901	206.1099	138.9853	67.1266
1902	346.078	235.5168	110.5652
1903	473.5319	320.3079	153.23
1904	589.0992	394.072	195.0352
1905	693.4075	457.5225	235.895
1906	787.0844	511.3728	275.7236
1907	870.7575	556.3363	314.4352
1908	945.0544	593.1264	351.944
1909	1010.6027	622.4565	388.1642
1910	1068.03	645.04	423.01
1911	1117.9639	661.5903	456.3956
1912	1161.032	672.8208	488.2352
1913	1197.8619	679.4449	518.443
1914	1229.0812	682.176	546.9332
1915	1255.3175	681.7275	573.62
1916	1277.1984	678.8128	598.4176
1917	1295.3515	674.1453	621.2402
1918	1310.4044	668.4384	642.002
1919	1322.9847	662.4055	660.6172
1920	1333.72	656.76	677

1921	1343.2379	652.2153	691.0646
1922	1352.166	649.4848	702.7252
1923	1361.1319	649.2819	711.896
1924	1370.7632	652.32	718.4912
1925	1381.6875	659.3125	722.425
1926	1394.5324	670.9728	723.6116
1927	1409.9255	688.0143	721.9652
1928	1428.4944	711.1504	717.4
1929	1450.8667	741.0945	709.8302
1930	1477.67	778.56	699.17
1930	1477.67	778.56	699.17

Fuente: Elaboración propia, utilizando los censos de 1900, 1910, 1921 y 1930.

Gráfica 2A.1 Ajuste del polinomio de tercer grado para calcular la población anual



Fuente: Elaboración propia, utilizando los censos de 1900, 1910, 1921 y 1930.

Cuadro 2A.5 Ébano, San Luis Potosí, Tasas brutas de natalidad 1917-1925, calculadas con la extrapolación y el ajuste del polinomio grado seis

año	Ajuste	extrapolación
1917	28.4	30.2
1918	43.4	44.0
1919	38.9	44.6
1920	29.5	24.5
1921	29.7	33.8
1922	42.8	45.1
1923	59.0	60.7
1924	64.5	83.9
1925	59.3	75.8

Fuente: Elaboración propia, utilizando los censos de 1900, 1910, 1921 y 1930 y casos del ARC.

Cuadro 2A.6 Ébano, San Luis Potosí, Diferencias de edad entre las parejas (n=43)

	Media	Mediana	D.S.	Min	Max
Diferencia hombres-mujeres	5.418605	5	4.462716	-2	14

Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC

Cuadro 2A.7 Ébano, San Luis Potosí, Diferencias de edad entre las parejas (n=129)

	Media	Mediana	D.S.	Min	Max
Diferencia hombres-mujeres	5.775194	5	8.642368	-4	29

Fuente: Elaboración propia, a partir del APIC

Cuadro 2A.8 Ébano, San Luis Potosí, Porcentajes de Ocupaciones

comerciante	8	1.99	1.99
empleado de la compañía	21	5.21	7.2
empleado del gobierno	4	0.99	8.19

jornalero	334	82.88	91.07
militar	5	1.24	92.31
obrero	2	0.5	92.8
oficio	22	5.46	98.26
oficio	3	0.74	99.01
agropecuario			
profesionista	1	0.25	99.26
trabajador	3	0.74	100
Total	403	100	

Cuadro 2A.9 Estadísticos del modelo de propensión de que un hijo sea legítimo

Logistic regression		Number of obs = 271	
		LR chi2(5) = 29.88	
		Prob > chi2 = 0.0000	
Log likelihood = -172.36784		Pseudo R2 = 0.0798	

legitimo	Odds Ratio	Std. Err.	z P> z [95% Conf. Interval]

nodehijos	1.188187	.0896089	2.29 0.022 1.024921 1.377461
edaddelpadre	1.003899	.0185841	0.21 0.834 .9681277 1.040992
edaddelamae	.9813065	.0279003	-0.66 0.507 .9281185 1.037542
ao	1.026833	.0648217	0.42 0.675 .9073301 1.162075
endogamialoc	3.046908	.8057726	4.21 0.000 1.814488 5.1164

Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC

Cuadro 2A.10 Estadísticos del modelo de propensión de que un hijo sea legítimo

Modelo 1	
No. de observaciones	271
log likelihood	-
	172.36784
seudo r2	0.0798
Prob > chi2	0

Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC

Cuadro 2A.10 Estadísticos del modelo de Propensión a casarse

Logistic regression		Number of obs = 298	
LR chi2(3) = 12.70		Prob > chi2 = 0.0053	
Log likelihood = -192.38157		Pseudo R2 = 0.0319	

casadospar~s	Odds Ratio	Std. Err.	z P> z [95% Conf. Interval]

homogamia	1.018857	.3082812	0.06 0.951 .5630679 1.843597
endogamia	2.280275	.5680168	3.31 0.001 1.399435 3.715537
ao	.9764412	.0431714	-0.54 0.590 .8953893 1.06483

Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC

Cuadro 2A.10 Estadísticos del modelo de Propensión a casarse

Modelo 2	
No. de observaciones	298
log likelihood	-192.98157
seudo r2	0.0319
Prob > chi2	0.0053

Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC

Cuadro 2A.10 Estadísticos del modelo de regresión lineal, relación producción-población

Source	SS	df	MS	Number of obs = 11	
Model	.036176896	1	.036176896	F(1, 9) = 97.82	
Residual	.003328631	9	.000369848	Prob > F = 0.0000	
Total	.039505526	10	.003950553	R-squared = 0.9157	
				Adj R-squared = 0.9064	
				Root MSE = .01923	
logpob	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
logrpod	.0592508	.0059909	9.89	0.000	.0456985 .0728031
_cons	6.137383	.1024045	59.93	0.000	5.905727 6.369038

Fuente: Elaboración propia, utilizando los censos de 1900, 1910, 1921 y 1930;
<http://www.amazon.com/Oil-Revolution-Mexico-Jonathan-Brown/dp/0520079345>.